



Naciones Unidas

Informe financiero y estados financieros auditados

correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

e

informe de la Junta de Auditores

**Volumen IV
Universidad de las Naciones Unidas**

**Asamblea General
Documentos Oficiales
Septuagésimo séptimo período de sesiones
Suplemento núm. 5**



Informe financiero y estados financieros auditados

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2021**

e

informe de la Junta de Auditores

**Volumen IV
Universidad de las Naciones Unidas**



Naciones Unidas • Nueva York, 2022

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores .	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	10
Resumen	10
A. Mandato, alcance y metodología	13
B. Constataciones y recomendaciones	14
1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores	14
2. Sinopsis de la situación financiera	15
3. Gestión de programas	19
4. Gestión de los recursos humanos	24
5. Contribuciones voluntarias	32
6. Tecnología de la información y las comunicaciones	33
C. Información suministrada por la administración	34
1. Baja en libros de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	34
2. Pagos graciabiles	34
3. Casos de fraude y de presunción de fraude	35
D. Agradecimientos	35
Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020	36
III. Certificación de los estados financieros	40
IV. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 . . .	41
A. Introducción	41
B. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021	42
C. Perspectivas para el futuro	49
Anexo	
Información complementaria	50
V. Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 . .	51
I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021	51

II.	Estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021	53
III.	Estado de los cambios en el activo neto en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021	54
IV.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021	55
V.	Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021	57
	Notas a los estados financieros	58

Cartas de envío

Carta de fecha 31 de marzo de 2022 dirigida a la Presidencia de la Junta de Auditores por el Secretario General

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero, tengo el honor de transmitirle los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, que apruebo por la presente. La Contraloría ha preparado los estados financieros y ha certificado su conformidad en todos los aspectos sustantivos.

Se transmiten también copias de los estados financieros a la Asamblea General por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

(Firmado) António Guterres

**Carta de fecha 21 de julio de 2022 dirigida a la Presidencia
de la Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores, junto con el informe financiero y los estados financieros auditados de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

(Firmado) Jorge **Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile y
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las principales políticas contables.

En opinión de la Junta, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en lo esencial, la situación financiera de la UNU al 31 de diciembre de 2021, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Fundamento de la opinión

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la UNU, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

Información distinta de los estados financieros y el informe de auditoría al respecto

El Secretario General es responsable de la demás información, que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, que figura en el capítulo IV, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que esa otra información contiene alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. No tenemos nada de que informar a ese respecto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza en lo que respecta a los estados financieros

El Secretario General es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que estime necesarios para preparar estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sean debidas a fraude o a error.

Al preparar los estados financieros, el Secretario General es responsable de evaluar la capacidad de la UNU para continuar en funcionamiento, presentando información, en su caso, sobre las cuestiones que afectan a la continuidad de la UNU y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que el Secretario General tenga intención de liquidar la UNU o de poner fin a sus actividades, o no tenga ninguna otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la UNU.

Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una garantía razonable de que los estados financieros en conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y presentar un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden ser resultado de fraude o de error y se consideran significativas si es razonable esperar que estas, de forma individual o en conjunto, influyan en las decisiones económicas que adopten los usuarios basándose en los estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. También hacemos lo siguiente:

a) Determinamos y evaluamos el riesgo de que haya inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea por fraude o por error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría adecuados para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de fraude es mayor que el de no detectar una que es producto de un error, pues cuando hay fraude puede haber también connivencia, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o evasión de los controles internos;

b) Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de la UNU;

c) Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y en qué medida las estimaciones contables y la información conexa divulgada por el Secretario General son razonables;

d) Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace la administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna incertidumbre significativa relacionada con acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes sobre la capacidad de la UNU para continuar en funcionamiento. Si determinamos

que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría la información conexas que se presenta en los estados financieros o, si dicha información es insuficiente, a emitir una opinión con comentarios. Nuestras constataciones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, los acontecimientos o condiciones futuros pueden hacer que la UNU deje de existir como empresa en marcha;

e) Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluida la información adicional, y si los estados financieros representan las transacciones y acontecimientos subyacentes de manera que se logre una presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza para tratar, entre otras cosas, el alcance y el calendario previstos de la auditoría, así como las constataciones de auditoría importantes, incluidas cualesquiera deficiencias significativas en los controles internos que observamos al realizar la auditoría.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

A nuestro juicio, las transacciones de la UNU de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial a las disposiciones del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría de la UNU.

(Firmado) Jorge **Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile y
Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania

(Firmado) Hou Kai
Auditor General de la República Popular China

21 de julio de 2022

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

La Universidad de las Naciones Unidas (UNU) es un centro de estudios y de investigación del sistema de las Naciones Unidas orientado a la búsqueda de soluciones. El Centro de la UNU actúa como dependencia administrativa y de coordinación y apoyo de todo el sistema de la UNU. Una red mundial de institutos de investigación y capacitación lleva a cabo la mayor parte de la labor académica y de investigación de la Universidad. La red se complementa con programas de investigación.

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y ha examinado las operaciones de la UNU correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021. Debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la auditoría se llevó a cabo mediante una combinación de auditorías sobre el terreno y auditorías a distancia e incluyó al Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana y el Vicerrectorado en Europa, situados en Bonn (Alemania), del 18 de octubre al 12 de noviembre de 2021, y la oficina administrativa de la UNU en Putrajaya (Malasia) y la sede de la UNU en Tokio del 17 de enero al 25 de febrero de 2022 y del 28 de marzo al 22 de abril de 2022.

Alcance del informe

El informe abarca cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General y que se han examinado con la administración de la UNU, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros de la UNU presentaban fielmente su situación financiera al 31 de diciembre de 2021, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros comprobantes de las transacciones, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

La Junta examinó también las operaciones de la UNU con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de las operaciones.

Opinión de auditoría

En opinión de la Junta, los estados financieros presentan fielmente, en lo esencial, la situación financiera de la UNU al 31 de diciembre de 2021, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las IPSAS.

Conclusión general

La Junta no detectó errores, omisiones ni inexactitudes significativas al examinar los registros financieros de la UNU correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021. No obstante, la Junta determinó que había margen de mejora en

relación con la gestión de los programas, la tecnología de la información y las comunicaciones, la gestión de los recursos humanos y las contribuciones voluntarias.

Los ingresos totales de 2021 ascendieron a 107,01 millones de dólares, debido principalmente al cambio del valor razonable del Fondo de Dotación de la Universidad de las Naciones Unidas y al aumento de las contribuciones voluntarias, y los gastos, a 78,15 millones de dólares; por lo tanto, los estados financieros arrojaron un superávit de 28,85 millones de dólares. La situación financiera general de la UNU seguía siendo sólida, ya que el activo corriente era más de seis veces superior al pasivo corriente y el activo total, más de ocho veces superior al pasivo total.

Constataciones principales

A continuación se presentan las constataciones principales de la Junta:

No se examinaron los datos censales del seguro médico posterior a la separación del servicio

La Junta observó que todo el personal con nombramientos de plazo fijo (académico y administrativo) se incluía en los datos censales para la evaluación actuarial, incluso en los casos en que el personal académico podía no tener derecho al seguro médico posterior a la separación del servicio debido a la duración de su contrato, de conformidad con la política de personal de la UNU. En este contexto, la Junta observó que no existía un procedimiento claro para que la UNU examinara la razonabilidad de los datos censales del seguro médico posterior a la separación del servicio, y no había ningún documento oficial en el que se indicaran los resultados del examen ni documentación que justificara la inclusión de todo el personal con nombramientos de plazo fijo en los datos censales proporcionados al actuario.

Falta de uniformidad en los honorarios de los consultores

La Junta observó que la UNU carecía de criterios definidos para sus institutos a la hora de determinar los honorarios de los consultores. Además, en la mayoría de los institutos no se habían especificado los niveles establecidos en la instrucción administrativa que definen el tipo de especialización y la experiencia, entre otras cosas.

Se superan los períodos máximos de contratación de consultores

La Junta observó que varios consultores que trabajaban en institutos de la UNU habían superado el período máximo definido en la instrucción administrativa, y habían trabajado durante 24 meses o más en un período de 36 meses.

Recomendaciones principales

Sobre la base de sus constataciones de auditoría, la Junta recomienda que la UNU.

No se examinaron los datos censales del seguro médico posterior a la separación del servicio

a) Elabore e implemente un procedimiento oficial en el que se especifique el examen por la UNU y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de los datos censales del seguro médico después del final del servicio y que incluya, como mínimo, las validaciones o controles, los umbrales tolerables para cualquier desviación, los funcionarios responsables y los plazos del examen, así como los detalles de las comunicaciones entre la UNU y el PNUD;

b) Publique cada año un informe oficial con los resultados del examen y los ajustes efectuados en los datos censales después del final del servicio, a fin de facilitar el examen de razonabilidad realizado en el contexto de la preparación de los estados financieros;

c) Examine la conveniencia de incluir a todo el personal académico con nombramientos de plazo fijo en los datos censales del seguro médico posterior a la separación del servicio;

Falta de uniformidad en los honorarios de los consultores

d) Se asegure de que el Centro de la ONU establezca criterios uniformes para los niveles requeridos (en función de la complejidad del encargo y del grado de especialización, conocimientos, cualificaciones, experiencia y habilidades que se necesiten), con el fin de estandarizar el tipo de trabajo que realizan los consultores, lo que se documentará en el momento de formalizar un contrato;

e) Se asegure de que sus institutos, por separado, ajusten los rangos de precios de los consultores teniendo en cuenta su presupuesto y las variables del país, con el fin de garantizar que los contratos estén armonizados con los valores de mercado;

f) Se asegure de que el Centro de la ONU revise anualmente los honorarios determinados por cada instituto para los servicios de los consultores, a fin de verificar que cumplen con los criterios establecidos a nivel central y que los montos se ajusten a los presupuestos y valores de los países donde operan;

Se superan los períodos máximos de contratación de consultores

g) Cree un mecanismo para garantizar que los períodos de trabajo de los consultores no superen el tiempo máximo permitido en la instrucción administrativa;

h) Evalúe los puestos a los que se aplica la modalidad de consultoría que sean recurrentes y necesarios para el funcionamiento de los institutos, con el fin de cerciorarse de que la modalidad de contrato utilizada sea la adecuada.

Seguimiento de las recomendaciones anteriores

De las 11 recomendaciones que estaban pendientes al 31 de diciembre de 2020, 7 (el 64 %) se habían aplicado y 4 (el 36 %) estaban en vías de aplicación. En el anexo del capítulo II figura información detallada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones.

Cifras clave	
107,01 millones de dólares	Total de ingresos
78,15 millones de dólares	Total de gastos
28,85 millones de dólares	Superávit del ejercicio
612,80 millones de dólares	Activos
70,68 millones de dólares	Pasivos
542,12 millones de dólares	Activos netos
27,98 millones de dólares	Presupuesto real de la Universidad de las Naciones Unidas determinado según un criterio comparable en concepto de investigación, redes de formación y difusión
13	Número de institutos de investigación y formación de la Universidad de las Naciones Unidas

A. Mandato, alcance y metodología

1. El 6 de diciembre de 1973, en su vigésimo octavo período de sesiones, la Asamblea General aprobó oficialmente la Carta de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), en la que se afirma que la UNU será una comunidad internacional de estudiosos dedicada a la investigación, a la formación posuniversitaria y a la difusión de los conocimientos con miras a alcanzar los objetivos y aplicar los principios de la Carta de las Naciones Unidas. La UNU consagrará su labor a la investigación de los apremiantes problemas mundiales de supervivencia, desarrollo y bienestar humanos, prestando debida atención a las ciencias sociales y humanas, así como a las ciencias naturales puras y aplicadas.

2. La UNU lleva a cabo sus investigaciones por conducto de una red mundial de institutos y programas académicos coordinados por el Centro de la UNU. El Centro actúa como dependencia administrativa y de coordinación y apoyo de todo el sistema de la UNU. Aunque su sede está en Tokio, tiene varias oficinas auxiliares, entre ellas una oficina de servicios administrativos y financieros en Putrajaya (Malasia), anteriormente ubicada en Kuala Lumpur. Una red mundial integrada por 13 institutos de investigación y capacitación¹ lleva a cabo la mayor parte de la labor académica y de investigación de la Universidad.

¹ UNU-BIOLAC, Programa de Biotecnología para América Latina y el Caribe de la Universidad de las Naciones Unidas; UNU-CRIS, Instituto de Estudios Comparativos sobre Integración Regional de la Universidad de las Naciones Unidas; UNU-EHS, Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la Universidad de las Naciones Unidas; UNU-FLORES, Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para la Gestión Integrada de Corrientes Materiales y Recursos; UNU-IAS, Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad; UNU-IESR, Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para la Investigación Económica y Social; UNU-IIGH, Instituto Internacional de las Naciones Unidas para la Salud Mundial de la Universidad; UNU-IIST, Instituto Internacional de la Universidad de las Naciones Unidas de Tecnología del Software; UNU-INRA, Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas de Recursos Naturales en África; UNU-INWEH, Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para el Agua, el Medio Ambiente y la Salud; UNU-IRADDA, Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible; UNU-MERIT, Instituto de Investigación Económica y Social sobre Innovación y Tecnología de la Universidad de las Naciones Unidas en Maastricht; UNU-WIDER, Instituto Mundial para la Investigación de Economía del Desarrollo de la Universidad de las Naciones Unidas.

3. La ONU no recibe fondos del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, sino que se financia únicamente con contribuciones voluntarias y con los ingresos por inversiones derivados del Fondo de Dotación de la ONU, que está formado por contribuciones voluntarias de los donantes que se retienen e invierten de forma permanente para generar una corriente de ingresos que se utilizará para atender las necesidades programáticas y operacionales de los institutos.

4. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros de la ONU y ha examinado sus actividades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 7 de diciembre de 1946. La auditoría se efectuó de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, así como con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

5. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que se pudiera determinar si los estados financieros de la ONU presentaban fielmente su situación financiera al 31 de diciembre de 2021, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Ello incluía determinar si los gastos indicados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados con arreglo al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros comprobantes de las transacciones, en la medida en que se consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

6. La Junta examinó también las operaciones de la ONU con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, según el cual la Junta podrá formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de las operaciones de la ONU.

7. La auditoría se llevó a cabo mediante una combinación de auditorías a distancia y sobre el terreno debido a las restricciones a los viajes impuestas a raíz de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). La Junta ajustó sus procesos de análisis y utilizó procedimientos de auditoría alternativos para obtener una garantía razonable. En opinión de la Junta, esta auditoría a distancia se llevó a cabo de forma excepcional en circunstancias únicas y no debería considerarse una práctica habitual en futuras auditorías.

8. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. Las observaciones y conclusiones de la Junta se examinaron con la administración de la ONU, cuyas opiniones se han recogido debidamente en el informe.

B. Constataciones y recomendaciones

1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

9. De las 11 recomendaciones que estaban pendientes al 31 de diciembre de 2020, 7 (el 64 %) se habían aplicado y 4 (el 36 %) estaban en vías de aplicación, como puede verse en el cuadro II.1. En el anexo del capítulo II figura información detallada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones.

Cuadro II.1
Estado de la aplicación de las recomendaciones

<i>Informe y año de la auditoría</i>	<i>Número de recomendaciones</i>	<i>Recomendaciones pendientes al 31 de diciembre de 2020</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>	<i>Recomendaciones pendientes al 31 de diciembre de 2021</i>
A/72/5 (Vol. IV), cap. II (2016)	20	1	–	1	–	–	1
A/73/5 (Vol. IV), cap. II (2017)	43	2	2	–	–	–	–
A/74/5 (Vol. IV), cap. II (2018)	3	–	–	–	–	–	–
A/75/5 (Vol. IV), cap. II (2019)	22	1	–	1	–	–	1
A/76/5 (Vol. IV), cap. II (2020)	7	7	5	2	–	–	2
Total	92	11	7	4	0	0	4

10. La Junta considera que una tasa de aplicación del 64 % indica un sólido compromiso de la UNU y destaca la aplicación de las recomendaciones que llevan pendientes más de dos años.

11. La Junta subraya el compromiso de la UNU de hacer avanzar las recomendaciones pendientes, principalmente las relacionadas con las industrias de inversión restringida. La Junta reconoce los esfuerzos y la diligencia de la administración, que incluyen la celebración de reuniones con la empresa de gestión de inversiones para obtener recomendaciones sobre cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza, conversaciones con la Oficina de Gestión de las Inversiones de las Naciones Unidas y la evaluación por parte del Consejo de la UNU de las modificaciones de la cartera de inversiones.

12. Vistos los importantes avances logrados por la UNU, la Junta anima a la Universidad a completar el proceso de aplicación.

2. Sinopsis de la situación financiera

Situación financiera

13. La UNU presentó un ajuste retroactivo en los estados financieros para la parte correspondiente a un acuerdo que no se había contabilizado por adelantado antes del 31 de diciembre de 2020. Este ajuste afectó a la presentación de los activos, el superávit acumulado y los ingresos por contribuciones voluntarias de 2,42 millones de dólares.

14. Al 31 de diciembre de 2021, la UNU tenía un activo total de 612,80 millones de dólares (2020 (en cifras reexpresadas): 583,30 millones de dólares), lo que refleja un aumento del 5,06 % (29,50 millones de dólares). El aumento obedeció principalmente al crecimiento de las inversiones a corto y largo plazo, que fue del 6,68 % (30,09 millones de dólares) y alcanzó un valor de 480,80 millones de dólares (2020: 450,71 millones de dólares) debido a la apreciación del valor razonable de mercado de las inversiones.

15. A 31 de diciembre de 2021, las inversiones de la UNU representaban el 78,46 % (480,80 millones de dólares) del activo total. Las inversiones incluidas en el Fondo de Dotación de la UNU ascendían a 440,86 millones de dólares y la participación de la UNU en la cuenta principal de inversiones mancomunadas de las Naciones Unidas ascendía a 39,94 millones de dólares. El Fondo de Dotación se invierte en fondos de inversión cotizados, con una asignación de activos del 50 % para el Fondo de Renta Fija, y del 50 % para el Fondo de Inversión.

16. En enero de 2021, las inversiones del Fondo de Dotación de la ONU disminuyeron un 0,39 %. Durante el resto de 2021, las inversiones siguieron estables, y se cerró el ejercicio con un incremento del 4,07 %, hasta alcanzar un valor de 440,86 millones de dólares (2020: 423,60 millones). Las variaciones se muestran en la figura II.I.

Figura II.I

Variación mensual acumulada del Fondo de Dotación de la Universidad de las Naciones Unidas en 2021 y 2020

(Porcentaje)



Fuente: Informes mensuales del Fondo de Dotación de la Universidad de las Naciones Unidas de 2021 y 2020.

17. La ONU informó de un pasivo total de 70,68 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021 (2020: 70,56 millones de dólares), lo que refleja un aumento del pasivo total del 0,17 % (0,12 millones de dólares). El aumento obedeció al crecimiento de las cuentas por pagar y los pasivos devengados, específicamente los devengados por bienes y servicios, que ascendieron a 2,17 millones de dólares (2020: 1,51 millones de dólares); y un aumento del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados, debido al incremento del seguro médico posterior a la separación del servicio hasta 9,91 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021 (2020: 9,57 millones de dólares).

Ejecución financiera

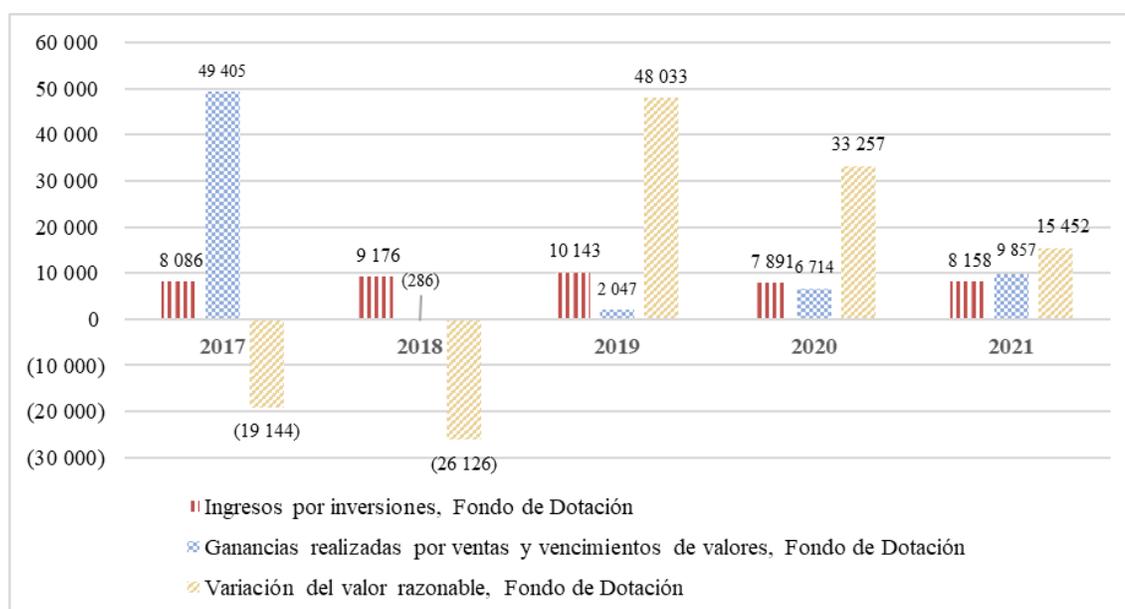
18. Los ingresos de la Universidad ascendieron a un total de 107,01 millones de dólares (2020 (en cifras reexpresadas): 120,52 millones de dólares), lo que representa una disminución del 11,21 % (13,51 millones de dólares). El descenso obedeció principalmente a la disminución de los ingresos por inversiones (netos) en un 30,70%

(14,85 millones de dólares), reduciéndose a un valor de 33,51 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021 (2020: 48,35 millones de dólares).

19. La disminución de los ingresos por inversiones (netos) obedeció principalmente a los cambios en el valor del Fondo de Dotación durante el ejercicio. Principalmente, la menor apreciación del valor razonable del Fondo de Dotación fue de 15,45 millones de dólares (2020: 33,26 millones de dólares), mientras que los ingresos por inversiones fueron de 8,16 millones de dólares (2020: 7,89 millones de dólares) y la ganancia realizada por la venta y el vencimiento de valores aumentó a 9,86 millones de dólares (2020: 6,71 millones de dólares). En la figura II.II se muestra la evolución histórica de los ingresos netos del Fondo de Dotación en los últimos cinco años.

Figura II.II
Ingresos netos del Fondo de Dotación, 2017-2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas desde 2017 hasta 2021.

20. La ONU notificó unos ingresos totales por contribuciones voluntarias de 69,04 millones de dólares (2020 (en cifras reexpresadas): 64,28 millones de dólares), lo que representa un aumento del 7,40 %. El aumento se debe a que la financiación de la ONU se recibe de forma cíclica y las renovaciones de los acuerdos con los donantes de los países anfitriones se contabilizan en el momento de la firma del acuerdo, siempre que se cumplan determinados criterios. En la figura II.III se muestran las contribuciones para gastos de funcionamiento en 2021.

Figura II.III
Contribuciones para gastos de funcionamiento, 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estado de las contribuciones, contribuciones para gastos de funcionamiento en 2021 (véase el anexo IV de las notas de los estados financieros).

21. Los gastos totales ascendieron a 78,15 millones de dólares (2020: 70,74 millones de dólares), lo que representa un aumento del 10,49% (7,42 millones de dólares), debido a un incremento de otros gastos de funcionamiento, concretamente por un aumento de las pérdidas cambiarias, que ascendieron a 3,56 millones de dólares (2020: 0 millones de dólares). Las principales categorías de gastos fueron los sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados, que ascendieron a 29,17 millones de dólares (37,32 %), los arrendamientos y servicios públicos, que ascendieron a 20,98 millones de dólares (26,84 %), y otros gastos de funcionamiento, que ascendieron a 16,91 millones de dólares (21,64 %).

Coeficientes financieros

22. Se considera que una entidad presenta una situación financiera sólida si sus coeficientes financieros son superiores a 1, teniendo en cuenta que la entidad también ha invertido parte de su efectivo y equivalentes de efectivo para no dejar que su dinero quede inmovilizado en el banco y maximizar los beneficios.

23. Los coeficientes que figuran en el cuadro II.2 indican que la situación financiera general de la ONU es estable, con un activo corriente más de seis veces superior al pasivo corriente y un activo total más de ocho veces superior al total del pasivo. El coeficiente de liquidez inmediata y el coeficiente de caja también indican un nivel de liquidez adecuado, dado que la ONU puede pagar toda la deuda a corto plazo y seguir disponiendo de efectivo. El aumento de los coeficientes financieros en el ejercicio económico de 2021 se debió principalmente a un aumento del activo, en concreto de las inversiones a corto y a largo plazo.

Cuadro II.2
Análisis de los coeficientes

Coeficiente	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020 (en cifras reexpresadas)
Total del activo : total del pasivo^a		
Activo : pasivo	8,67	8,27
Coeficiente de liquidez general^b		

Coeficiente	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020 (en cifras reexpresadas)
Activos corrientes : pasivos corrientes	6,14	5,11
Coeficiente de liquidez inmediata^c		
(Efectivo + inversiones a corto plazo + cuentas por cobrar) : pasivos corrientes	6,11	5,08
Coeficiente de caja^d		
(Efectivo + inversiones a corto plazo) : pasivos corrientes	3,99	3,46

Fuente: Estados financieros de la UNU.

^a Un coeficiente alto indica que la entidad es capaz de atender sus obligaciones totales.

^b Un coeficiente alto indica que la entidad es capaz de liquidar sus pasivos corrientes.

^c El coeficiente de liquidez inmediata es una valoración más prudente que el coeficiente de liquidez general porque no incluye las existencias ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto indica una situación financiera más líquida a corto plazo.

^d El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad. Sirve para valorar la cantidad de efectivo, equivalentes de efectivo o fondos invertidos que hay en los activos corrientes para cubrir los pasivos corrientes.

3. Gestión de programas

Planes estratégicos no alineados de los institutos de la Universidad de las Naciones Unidas

24. Según su estrategia global para 2020-2024 (el plan estratégico de la UNU), durante ese período la Universidad se guiará por cuatro objetivos globales, uno de los cuales es invertir en una cultura institucional dinámica, innovadora y diversa.

25. Además, en la política de la UNU sobre el rendimiento de la organización (UNU/C/70/LP.11), en lo tocante a la elaboración de los planes estratégicos de los institutos, se indica que deben proporcionar los objetivos generales, los principios y las prioridades que orientarán el trabajo durante un período definido. Los planes estratégicos de los institutos deberían tener en cuenta el plan estratégico general de la UNU, adaptarlo a su contexto específico y definir los enfoques que les permitan llevar a la práctica su estrategia.

26. Según el manual de desempeño institucional de la UNU (UNU/CD/50/P.19), si bien no es obligatorio que los institutos especifiquen medidas detalladas de desempeño en los planes estratégicos, se recomienda que definan esos aspectos (objetivos, indicadores, indicadores clave de rendimiento, metas y líneas de base) internamente, al menos, en un plan de ejecución. Lo ideal sería que los parámetros de referencia e indicadores de desempeño que cada instituto define (y ajusta) anualmente, en consulta con la Oficina del Rector y el comité asesor del instituto, se reflejaran en su plan estratégico.

27. La Junta examinó los planes estratégicos que estaban en vigor durante 2021, relativos a 12 institutos de la UNU, y observó lo siguiente:

a) Diez de los planes estratégicos de los institutos examinados no incluían el objetivo de cultura institucional referido a la inclusión de personas con discapacidad, responsabilidades familiares diversas y necesidades especiales. Por otro lado, aunque uno de los planes restantes hacía una referencia genérica a las aspiraciones de toda la UNU (todos los institutos de la UNU, incluida la sede) en cuanto a la cultura institucional, no trataba el objetivo;

b) El objetivo de cultura institucional relacionado con la tolerancia de las diferencias culturales, raciales, sexuales y de otro tipo solo se trataba en dos planes estratégicos de los institutos. El plan estratégico de un instituto solo incluía una referencia genérica a los objetivos de cultura institucional del plan estratégico de la UNU, mientras que los de otros nueve institutos ni lo contemplaban;

c) Tres de los planes estratégicos examinados no mencionaban ni parámetros de referencia ni objetivos de rendimiento, tal y como exige el manual de desempeño institucional.

28. La Junta opina que la falta de alineamiento adecuado de los instrumentos de planificación de cada instituto en relación con el plan estratégico de la UNU puede debilitar el marco regulatorio del instituto de que se trate y podría afectar a la consecución de los objetivos generales de la UNU.

29. La Junta también considera que, como se indica en el manual de desempeño institucional, los puntos de referencia, los objetivos, las metas y las líneas de base del desempeño deben reflejarse en el plan estratégico de que se trate. También se señala en el manual que cuanto mejor se definan estas prioridades, más fácil será aplicar la estrategia. Por último, la ausencia de objetivos, al menos generales, que deba cumplir cada instituto podría dificultar la correcta orientación del trabajo del instituto, así como su seguimiento y medición.

30. La Junta recomienda que la UNU adopte medidas para alentar a los institutos a tratar en sus respectivos planes estratégicos todas las cuestiones incluidas en el plan estratégico de la UNU, especialmente las relacionadas con el objetivo relativo a la inversión en una cultura institucional dinámica, innovadora y diversa.

31. La Junta recomienda que la UNU adopte medidas para garantizar que los institutos describan en sus planes estratégicos al menos los objetivos que formarán parte de su marco de referencia del desempeño.

32. La UNU aceptó las recomendaciones.

No alineamiento de secciones y estrategias de los planes estratégicos del Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana y del Vicerrectorado en Europa

33. En la política de la UNU sobre el desempeño institucional, se indica que las actividades y el funcionamiento de la Universidad se regulan mediante sistemas internos y externos de desempeño institucional en tres niveles: toda la UNU, el instituto y el personal. En cuanto al nivel del instituto, la misma política establece los requisitos para el plan estratégico, indicando que el instituto debe establecer los objetivos, principios y prioridades generales que orientarán su trabajo durante un período definido.

34. Además, en lo que respecta a la justificación de los planes estratégicos de los institutos, en el manual de desempeño institucional de la UNU se indica que los planes se crean para definir las principales prioridades académicas, administrativas y las relacionadas con la gobernanza en el próximo período, y se cita un documento de referencia sobre los elementos clave de los planes estratégicos de los institutos. En ese documento se hace hincapié en la descripción de los principales recursos que utilizará el instituto, en la definición del perfil de la plantilla y la estrategia conexas, en la presentación de una visión general de los principales donantes objetivo (por ejemplo, por función o por área de investigación) y en la explicación de la estrategia de recaudación de fondos para el próximo ejercicio.

35. Además, en el plan estratégico para 2020-2024 se menciona que la UNU se financia mediante contribuciones voluntarias y no recibe ninguna contribución del

presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. Las contribuciones voluntarias suelen ser aportadas anualmente por el Gobierno del país anfitrión. El plan estratégico de la UNU también subraya que, en el actual entorno político y financiero, sería poco prudente apostar la salud financiera de un instituto a las contribuciones de un solo país anfitrión donante. En consecuencia, el plan exige una mayor consolidación de la arquitectura institucional de la UNU y una mayor diversificación de los recursos.

36. La Junta examinó el contenido del plan estratégico para 2020-2024 del UNU-EHS y constató lo siguiente:

a) Un proyecto incluido en las secciones/programas del plan estratégico del instituto no se consideraba como parte del organigrama del UNU-EHS, sino que se incluía como parte del Vicerrectorado de la Universidad de las Naciones Unidas en Europa (UNU-VIE);

b) No había esferas de actividad específicas relacionadas con una sección/programa que se había incluido en el plan estratégico. Además, en enero de 2021 se inició un proyecto que no estaba vinculado específicamente al plan estratégico, por lo que no fue posible determinar su aportación a los objetivos para los que se había creado esa sección/programa;

c) El UNU-EHS carecía de estrategia de recaudación de fondos y el tema no estaba incluido en su plan estratégico, como exigen el manual de desempeño institucional y el documento sobre los elementos clave de los planes estratégicos de los institutos. Además, tras informarse sobre la financiación institucional básica del UNU-EHS, la Junta observó que el UNU-EHS dependía únicamente de las donaciones realizadas por dos ministerios del Gobierno de Alemania.

37. La Junta opina que no disponer de un plan estratégico propio podría impedir que las distintas secciones del UNU-EHS tuvieran una perspectiva adecuada de los objetivos, principios y prioridades generales que orientarían su labor durante un período definido. Además, sin esferas de actividad claras relacionadas con las secciones de trabajo puede ser más difícil determinar los campos en los que se centrarán los futuros proyectos, así como medir los avances hacia los objetivos del programa de que se trate.

38. La Junta también considera que, dado que el mantenimiento de la financiación básica es un aspecto clave para la continuidad de la misión, el propósito y las funciones del UNU-EHS, es fundamental contar con una estrategia adecuada de recaudación de fondos cuyo objeto sea planificar y garantizar los recursos necesarios para su funcionamiento. Además, teniendo en cuenta que sería poco prudente que el plan estratégico de la UNU para 2020-2024 apostara la salud financiera del instituto a las contribuciones de un solo país anfitrión donante, sería fundamental que la estrategia de recaudación de fondos del instituto incluyera la diversificación de los donantes principales.

39. La Junta recomienda que el UNU-EHS actualice su plan estratégico, en particular las secciones o los programas en los que trabajará durante el período del plan, y comunique cuáles son las esferas de actividad de las que se ocupará la sección correspondiente.

40. La Junta también recomienda que, a fin de incluirla en su plan estratégico, el UNU-EHS elabore una estrategia de recaudación de fondos que tenga en cuenta la diversificación de los donantes entre sus objetivos y la información divulgada en el documento sobre los elementos clave de los planes estratégicos de los institutos.

41. La UNU aceptó las recomendaciones.

Ausencia de un sistema de medición de los indicadores clave del desempeño

42. En cuanto a los indicadores de la calidad y del desempeño de los institutos (también denominados parámetros de referencia e indicadores), en la política de la UNU sobre el desempeño institucional se indica que deben reflejar el rendimiento de un instituto en consonancia con los objetivos y las mediciones definidos en su plan estratégico. El comité asesor del instituto debe aprobar esos indicadores y revisarlos anualmente.

43. Al abundar en ese tema, según el manual de desempeño institucional de la UNU, un proyecto de marco de parámetros de referencia e indicadores debe detallar cada parámetro de referencia (objetivo) que un instituto pretende alcanzar e indicar el plazo (normalmente varios años) en el que deben lograrse los objetivos. El marco también debe definir los indicadores más adecuados para el seguimiento de los avances en la consecución de cada parámetro de referencia. También se indica en el manual que, para ayudar a supervisar el progreso hacia los objetivos fijados, debe establecerse una línea de base que refleje la situación en el momento en que se definen los parámetros de referencia y los indicadores. Sin ella, es difícil seguir los progresos o atribuirlos a los esfuerzos realizados en un período determinado (normalmente un año).

44. La Junta examinó el plan estratégico para 2020-2024 del UNU-EHS y observó que su enfoque de evaluación comparativa, a nivel del instituto, consistía únicamente en enumerar los indicadores clave del desempeño aplicables durante la vigencia del plan estratégico. Por otro lado, el UNU-EHS había facilitado un documento en el que figuraban los indicadores clave del desempeño para 2016-2020, que seguían vigentes en 2021, según el Instituto.

45. Tras analizar los documentos mencionados, la Junta observó que el UNU-EHS no contaba con un sistema de parámetros de referencia e indicadores (o sistema de indicadores clave del desempeño), ya que ni el plan estratégico del Instituto ni el documento sobre los indicadores clave del desempeño contenían parámetros de referencia, líneas de base, objetivos o un calendario para su aplicación, tal y como se contemplaba en el manual de desempeño institucional. Además, el contenido del documento de los indicadores clave del desempeño no estaba totalmente alineado con el plan estratégico del Instituto, ya que el plan incluía 12 indicadores, mientras que el documento enumeraba 14 y, en algunos casos, el contenido era distinto.

46. La Junta considera que la ausencia de un sistema de indicadores clave del desempeño que contenga líneas de base, parámetros de referencia, metas y un calendario desdibuja los objetivos que debe cumplir el UNU-EHS y dificulta su seguimiento y medición. Además, la falta de alineación adecuada de los instrumentos de planificación dentro de cada instituto dificulta su gestión estratégica y podría afectar a la consecución de sus objetivos.

47. La Junta recomienda que el UNU-EHS, en consonancia con su plan estratégico, elabore un sistema de indicadores clave del desempeño que incluya líneas de base, parámetros de referencia, objetivos y plazos, teniendo en cuenta las disposiciones del manual de desempeño institucional de la UNU.

48. La UNU aceptó la recomendación.

Ausencia de medidas de la ejecución en los planes de trabajo del Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana y del Vicerrectorado en Europa

49. En lo que respecta al desempeño de los institutos, en el manual de desempeño institucional de la UNU se indica que se crea un plan estratégico del instituto para determinar las principales prioridades académicas, administrativas y de gobernanza de un instituto en el próximo período. Según el manual, el proceso de elaboración de

un plan estratégico suele requerir que se aclare la misión del instituto, se elijan las principales áreas de investigación y se decida la consideración que se dará a los aspectos académicos y a los políticos.

50. Según el manual, si bien no es obligatorio que los institutos de la ONU especifiquen medidas detalladas de desempeño en los planes estratégicos, se recomienda que definan esos aspectos (objetivos, indicadores, indicadores clave de rendimiento, metas y líneas de base) internamente, al menos, en un plan de ejecución. Además, lo ideal sería que los parámetros de referencia e indicadores de desempeño que cada instituto define anualmente se reflejaran en el plan estratégico del instituto (concretamente, en el plan de ejecución conexo, si procediera).

51. En el UNU-VIE y el UNU-EHS, los planes para la aplicación de las estrategias respectivas se denominan planes de trabajo y se publican anualmente durante el año de trabajo correspondiente, junto con el informe de actividad del ejercicio anterior.

52. La Junta analizó los planes de trabajo anuales del UNU-EHS y del UNU-VIE para 2020 y 2021, y constató que no definían medidas de la ejecución, como objetivos, indicadores, metas y líneas de base. Además, los planes de trabajo anuales del UNU-EHS no incluían actividades relacionadas con la aplicación de parámetros de referencia e indicadores (indicadores clave del desempeño).

53. Por otro lado, la Junta comparó el plan de trabajo anual del UNU-EHS para 2020 con su respectivo informe de actividades (publicado en 2021), y observó la falta de alineamiento entre ambos en lo que respecta a las siguientes cuestiones:

a) El plan de trabajo no incluía actividades relacionadas con la aplicación de los indicadores clave del desempeño contemplados en el plan estratégico del Instituto. Aunque el informe de actividades incluía información sobre los indicadores clave del desempeño, solo hacía referencia a 3 de los 14 indicadores incluidos en el plan estratégico;

b) En el informe no había información sobre 14 de las 46 actividades incluidas en el plan de trabajo anual, ni sobre 16 de los 20 eventos previstos para 2020. En este sentido, aunque el Instituto había explicado los motivos para demorar o no llevar a cabo las actividades o los eventos, en el informe de actividades no había información sobre dichos motivos;

c) Siete actividades y 18 eventos de cuya realización se informó en el informe de actividades de la UNU-EHS de 2020 no se incluyeron en el plan de trabajo anual respectivo. Aunque el Instituto explicó los motivos de la realización de las actividades y eventos, el informe no incluyó motivos ni justificaciones al respecto.

54. La Junta considera que la ausencia de medidas de ejecución, como objetivos, indicadores, metas y líneas de base, tal y como recomienda el manual de desempeño institucional, puede impedir que el plan de trabajo respectivo tenga una estructura clara de evaluación comparativa que pueda seguirse para evaluar el nivel de aplicación de los parámetros de referencia incluidos en el plan de trabajo o en el plan estratégico respectivo. Pueden expresarse las mismas consideraciones en cuanto a la ausencia de una referencia clara a los indicadores clave del desempeño definidos.

55. Además, la falta de alineamiento entre los planes de trabajo y sus informes respectivos puede dificultar el acceso a información clara y precisa sobre el nivel de ejecución de los planes de trabajo y, por tanto, del plan estratégico correspondiente. Esta situación impide que las distintas partes interesadas, como los donantes o incluso los niveles directivos superiores de la ONU, comprendan la evolución del rendimiento del UNU-EHS y la eficiencia de su utilización de recursos.

56. La Junta recomienda que el UNU-EHS y el UNU-VIE incluyan medidas de ejecución en sus planes de trabajo anuales, como objetivos, indicadores, metas, bases de referencia y plazos, teniendo en cuenta las disposiciones del manual de desempeño institucional de la ONU.

57. La Junta también recomienda que el UNU-EHS incluya una referencia específica a todos sus indicadores clave de rendimiento en sus planes de trabajo anuales a fin de reflejar las medidas que se adoptarán durante el período respectivo para aplicarlos y teniendo en cuenta las disposiciones del manual de desempeño institucional.

58. La Junta recomienda que el UNU-EHS se cerciore de sus planes de trabajo anuales y sus respectivos informes de actividades estén alineados; en estos últimos se incluirán detalles y explicaciones sobre las actividades y los eventos que figuraban en los planes de trabajo pero que no habían podido realizarse y sobre aquellos que se habían realizado pero no figuraban en el plan de trabajo.

59. La ONU aceptó las recomendaciones.

4. Gestión de los recursos humanos

No se examinaron los datos censales del seguro médico posterior a la separación del servicio

60. De conformidad con la norma 39 de las IPSAS, *Prestaciones de los empleados*, en un plan de prestaciones definidas la entidad tiene la obligación de proporcionar las prestaciones acordadas a los antiguos empleados, y el riesgo actuarial y el riesgo de inversión recaen, en esencia, en la entidad. Por lo tanto, la valoración de la prestación definida debería llevarse a cabo aplicando un método de valuación actuarial. En este contexto, las Naciones Unidas proporcionan a su personal prestaciones de seguro médico posterior a la separación del servicio. Este seguro constituye una prestación posterior a la separación del servicio, que se clasifica como plan de prestaciones definidas.

61. La cobertura de seguro médico posterior a la separación del servicio es opcional para el expersonal y sus familiares a cargo que tengan derecho a ello. Solo está disponible como continuación (sin interrupción entre el período de servicio activo y la jubilación) de la cobertura anterior durante el servicio activo en un plan de seguro médico contributivo de las Naciones Unidas.

62. En cuanto a los distintos requisitos aplicables, según la sección 2 de la instrucción administrativa sobre el seguro médico posterior a la separación del servicio ([ST/AI/2007/3](#)), el derecho a prestaciones subvencionadas del seguro médico posterior a la separación del servicio se adquiere a los 10 años de participación en un plan de seguro médico de las Naciones Unidas.

63. En la preparación de sus estados financieros para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, un actuario consultor designado por las Naciones Unidas realizó la valoración actuarial del seguro médico posterior a la separación del servicio al 31 de diciembre de 2021, basándose en los datos censales al 31 de octubre de 2021, que incluye a los afiliados en activo y a los jubilados. Los datos censales proceden de los Servicios de Prestaciones y Derechos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sobre la base del memorando de entendimiento suscrito entre ambas entidades.

64. Cabe señalar que, de acuerdo con la política de personal de la ONU revisada en junio de 2021, los nombramientos iniciales del personal académico de la ONU serán normalmente por un período fijo de un año. A partir de ahí, los nombramientos dependerán de que el personal preste un servicio satisfactorio y se limitan a un período

máximo de tres años. Como norma general, la duración de los nombramientos de plazo fijo (inicial y renovación) no superará los seis años.

65. En cuanto al examen de la valoración actuarial del seguro médico posterior a la separación del servicio, la UNU señaló que un Oficial de Recursos Humanos de la UNU se encargaba de verificar la razonabilidad de los datos censales que facilitaban los Servicios de Prestaciones y Derechos del PNUD. Sin embargo, la Junta observó que todo el personal con nombramientos de plazo fijo (académico y administrativo) se incluía en los datos censales para la evaluación actuarial, si bien el personal académico podía no tener derecho al seguro médico posterior a la separación del servicio debido a la duración de su contrato, de conformidad con la política de personal de la UNU.

66. En este contexto, la Junta observó que no existía un procedimiento claro para que la UNU examinara la razonabilidad de los datos censales del seguro médico posterior a la separación del servicio, y no había ningún documento oficial en el que se indicaran los resultados del examen ni documentación que justificara la inclusión de todo el personal con nombramientos de plazo fijo en los datos censales proporcionados al actuario.

67. La Junta considera que, si bien los datos censales del seguro médico posterior a la separación del servicio son gestionados y facilitados por el PNUD para la preparación de los estados financieros, ello no exime a la UNU de sus responsabilidades en cuanto a verificar la información y examinar los datos censales, debido a que cualquier incoherencia u omisión en los datos podría llevar a errores en la estimación del pasivo y, por lo tanto, la Junta no puede garantizar, con una certeza suficiente, que toda la información considerada en la valoración actuarial sea exacta.

68. La Junta recomienda que la UNU elabore e implemente un procedimiento oficial en el que se especifique el examen por la UNU y el PNUD de los datos censales del seguro médico después del final del servicio y que incluya, como mínimo, las validaciones o controles, los umbrales tolerables para cualquier desviación, los funcionarios responsables y los plazos del examen, así como los detalles de las comunicaciones entre la UNU y el PNUD.

69. La Junta recomienda que la UNU publique cada año un informe oficial con los resultados del examen y los ajustes efectuados en los datos censales del seguro médico posterior a la separación del servicio, a fin de facilitar el examen de razonabilidad realizado en el contexto de la preparación de los estados financieros.

70. La Junta recomienda que la UNU examine la conveniencia de incluir a todo el personal académico con nombramientos de plazo fijo en los datos censales del seguro médico posterior a la separación del servicio.

71. La UNU aceptó las recomendaciones.

Irregularidades en el saldo de las vacaciones anuales

72. De conformidad con la regla 5.1 c) del Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, los funcionarios con nombramientos de plazo fijo o continuos devengarán días de vacaciones anuales durante todo el tiempo que perciba sueldo completo, a razón de dos días y medio por mes.

73. Además, según la regla 9.9 a) del Estatuto y Reglamento del Personal, a todo funcionario que al separarse del servicio tenga acumulados días de vacaciones anuales se le pagará una suma de dinero en compensación de ese período de vacaciones acumulado, hasta un máximo de 60 días laborables para los funcionarios con nombramientos de plazo fijo o continuos.

74. Además, de conformidad con la política de personal de la UNU, el personal contratado en virtud de un acuerdo de servicios de personal que deba prestar sus servicios en un lugar de la UNU tendrá derecho a vacaciones anuales a razón de 2,5 días por mes.

75. La Universidad gestiona su información de recursos humanos mediante eServices de Atlas, del que pueden extraerse diferentes tipos de informes, como por ejemplo:

a) El registro de ausencias, que contiene los registros de licencias correspondientes a un miembro concreto del personal para un año determinado;

b) El informe de solicitudes y aprobación de vacaciones anuales, que enumera todas las solicitudes presentadas por los miembros del personal, junto con el estado de la solicitud;

c) Una lista de los saldos de las vacaciones anuales, que muestra el saldo inicial, los días utilizados y el saldo final a partir de una fecha límite específica.

76. La Universidad facilitó la lista de saldos de vacaciones anuales a 30 de noviembre de 2021 correspondientes a los funcionarios con un nombramiento de plazo fijo. De un total de 137, la Junta examinó una muestra de 30 funcionarios con nombramiento de plazo fijo, pidió su registro de ausencias y sus solicitudes de vacaciones anuales e informes de aprobación, y observó lo siguiente:

a) Había 14 casos en los que el saldo inicial de vacaciones anuales, más los días devengados, menos los días disfrutados al 30 de noviembre de 2021, no coincidían con los comunicados por la UNU en la relación de saldos de vacaciones anuales;

b) Había 13 casos en los que la UNU informó del uso de días de vacaciones anuales de diferentes períodos: o bien las vacaciones anuales fueron designadas para su disfrute en el período siguiente (2022), o bien las vacaciones anuales se solicitaron para diciembre de 2021;

c) Un funcionario no aparecía en el informe de solicitudes y aprobación de vacaciones anuales, ya que no había ningún aprobador en el sistema para su función. Por ello, la Junta no pudo comprobar los días utilizados por el funcionario a 30 de noviembre de 2021, ya que el saldo final no coincidía con el recálculo de la Junta.

77. En cuanto a los acuerdos de servicio del personal, la Junta revisó la totalidad de las vacaciones anuales acumuladas al 31 de diciembre de 2021, comparando la información del registro de ausencias facilitado por eServices de Atlas con los saldos de vacaciones anuales facilitados por la UNU al 31 de diciembre de 2021.

78. De un total de 236 casos revisados, la Junta observó que 13 casos mostraban diferencias entre los dos expedientes mencionados. Tras consultar con la administración, se descubrió que los errores detectados eran consecuencia de diferencias en la forma de computar el saldo en el registro de ausencias en eServices de Atlas.

79. La Junta considera que la gestión de la información sobre las vacaciones anuales es crucial, no solo como recurso de planificación sino para garantizar la exactitud de los datos cuando se extraen del sistema. Las inexactitudes presentadas por la Universidad ponían en peligro la fiabilidad de la información existente en el sistema y afectaban a la utilidad de la información.

80. Además, hay que precisar que, en el caso de que un funcionario decida abandonar la Universidad, el saldo de las vacaciones anuales será uno de los elementos que se utilizarán para calcular la cantidad de dinero que se pagará por los

días de vacaciones anuales que haya acumulado. Por lo tanto, cerciorarse de la exactitud de los datos también es crucial a efectos financieros.

81. **La Junta recomienda que la UNU realice una conciliación del saldo de las vacaciones anuales en eServices de Atlas para cerciorarse de que los saldos se concilien entre los distintos tipos de informes y que la información sea exacta.**

82. La UNU aceptó la recomendación.

Autorizaciones extemporáneas de vacaciones anuales

83. De conformidad con la regla 5.1 e) i) del Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, las vacaciones anuales solo podrán tomarse cuando sean autorizadas. El funcionario que estuviere ausente del trabajo sin autorización no percibirá sueldo ni prestaciones mientras dure la ausencia no autorizada.

84. Sin embargo, si, a juicio del Secretario General, la ausencia se debió a motivos ajenos a la voluntad del funcionario y este ha devengado vacaciones anuales, la ausencia será imputada a dichas vacaciones.

85. Actualmente, la Universidad utiliza el módulo “My leave” de eServices de Atlas para gestionar los días de permiso de su personal. Los miembros del personal deben enviar las solicitudes de vacaciones anuales a la persona de contacto correspondiente o a los supervisores para obtener la autorización correspondiente.

86. El módulo “My leave” incluye mecanismos de validación incorporados para asegurarse de que:

- a) Los períodos de permiso no agotan el derecho;
- b) No se solapan los períodos de vacaciones;
- c) El recuento preciso de los días de vacaciones y la actualización en tiempo real de los saldos de vacaciones acumulados;
- d) Se validan adecuadamente los datos, incluidos los fines de semana y los días festivos, entre otras cosas.

87. A partir de la lista de saldos de vacaciones anuales para los nombramientos de plazo fijo a 30 de noviembre de 2021, la Junta tomó una muestra de 30 funcionarios y revisó todas las solicitudes y aprobaciones de vacaciones anuales registradas en eServices de Atlas en 2021.

88. De las 270 solicitudes de vacaciones anuales, se aprobaron 265; 25 de las cuales fueron aprobadas después de que las vacaciones hubieran comenzado. Los detalles se indican en el cuadro II.3.

Cuadro II.3

Vacaciones anuales aprobadas para los funcionarios con nombramientos de plazo fijo

<i>Fecha de aprobación</i>	<i>Número de funcionarios</i>
Antes del inicio de las vacaciones (a tiempo)	240
Retrasos de 1 a 90 días	21
Retrasos de 91 a 180 días	3
Retrasos de más de 180 días	1
Total	265

Fuente: Información proporcionada por la Universidad de las Naciones Unidas.

89. Cabe señalar que las 25 solicitudes de vacaciones anuales que se retrasaron pero que finalmente se aprobaron procedían de 15 funcionarios, lo que representa el 50 % de la muestra de 30 funcionarios examinados por la Junta.

90. La Universidad declaró que algunos de los retrasos se debían a fallos técnicos, otros habían sido autorizados por correo electrónico y otros se debían a la necesidad de flexibilidad ante la pandemia de COVID-19. Además, algunos casos fueron preaprobados en calendarios internos, y otras solicitudes y aprobaciones se hicieron utilizando Microsoft Teams.

91. La Junta observó con preocupación que al 50 % de los funcionarios de la muestra examinada se les habían aprobado las vacaciones anuales cuando ya habían comenzado, lo que puede indicar que no se trata de un hecho puntual en la Universidad.

92. La Junta considera que el procedimiento de autorizar las solicitudes de vacaciones anuales a través del correo electrónico u otras plataformas, y no reflejar la aprobación en el sistema previsto a tal efecto, dificulta la exactitud del seguimiento de las vacaciones anuales a la hora de extraer los datos, dado que la finalidad del sistema es minimizar riesgos de ese tipo.

93. Además, la Junta considera importante que la UNU refuerce el control y el seguimiento de las solicitudes y aprobaciones de vacaciones anuales en el sistema, a fin de evitar demoras en las aprobaciones.

94. La Junta opina que sería beneficioso para la UNU fomentar el uso del sistema para solicitar y aprobar las vacaciones anuales, ya que su uso adecuado permite al personal tener información real sobre sus días acumulados y calcular automáticamente los fines de semana y las vacaciones, y podría servir como herramienta de gestión para la planificación. La Junta considera importante que la UNU refuerce el control y el seguimiento de las solicitudes y aprobaciones de vacaciones anuales en el sistema, a fin de evitar demoras en las aprobaciones.

95. La Junta recomienda que la UNU se asegure de que las solicitudes de vacaciones anuales se introduzcan y aprueben a través de eServices de Atlas de manera oportuna.

96. La UNU aceptó la recomendación.

Falta de uniformidad en los honorarios de los consultores

97. En relación con los honorarios de los consultores, de acuerdo con el anexo III de la instrucción administrativa sobre consultores y contratistas individuales (ST/AI/2013/4), los honorarios a pagar a un consultor o contratista particular deben ser la cantidad mínima necesaria para obtener los servicios requeridos por la Organización. En ese sentido, en cada oficina de la Organización, los funcionarios que cuenten con la debida autorización, normalmente un Oficial Ejecutivo o un Oficial Administrativo, tienen la autoridad delegada para evaluar y determinar oficialmente el nivel de remuneración de una consultoría propuesta.

98. La instrucción administrativa detalla los niveles de la A a la E, en los que se definen tanto el tipo de especialización como la experiencia, entre otras cosas, así como un rango de precios entre los que cada organización puede elegir. Cabe señalar que la horquilla de honorarios no se aplica a los consultores locales.

99. Además, en el párrafo 3 del anexo III de la instrucción administrativa se establece que un encargo realizado en virtud de un contrato de consultor no conlleva un nivel o grado con respecto a una escala de sueldos de las Naciones Unidas. Sin embargo, a partir de diferentes factores, debería ser posible estimar el equivalente del

régimen común de las Naciones Unidas del nivel de la asignación (por ejemplo, P-3, P-4) para asegurar la equidad y la coherencia de los honorarios de los consultores.

100. Según el apartado 7 del anexo III, una vez establecida la horquilla de honorarios, las tarifas mensuales y diarias son calculadas por la Oficina de Recursos Humanos y actualizadas periódicamente de acuerdo con las revisiones de la escala de sueldos del Cuadro Orgánico y categorías superiores en función de los sueldos básicos brutos anuales.

101. La Junta solicitó las horquillas de honorarios y los niveles utilizados por cada instituto y comparó la información proporcionada con la indicada en la instrucción administrativa y entre los institutos.

102. Del análisis se deriva lo siguiente:

a) Tres institutos utilizaron las horquillas de honorarios definidas en la instrucción administrativa;

b) Tres institutos y el Centro de la ONU no definieron horquillas de honorarios, y los consultores fueron evaluados por contrato/proyecto;

c) Un instituto tenía un honorario fijo para los consultores, independientemente del trabajo que debían realizar o proporcionar;

d) Dos institutos utilizaron las mismas horquillas de honorarios que otras entidades de las Naciones Unidas;

e) Un instituto utilizó las horquillas de honorarios que se había asignado tradicionalmente en el presupuesto.

103. Además, en la mayoría de los institutos no se habían especificado los niveles establecidos en la instrucción administrativa que definen el tipo de especialización y la experiencia, entre otras cosas.

104. La Junta opina que la ausencia de la determinación de los niveles dificulta la estandarización y la coherencia de los honorarios, ya que la valoración de la experiencia, las especializaciones y otras variables no se están considerando a la hora de establecer una horquilla de honorarios.

105. Además, la Junta considera que el uso de las horquillas de honorarios definidas en 2013 constituye la aplicación de importes que pueden estar desfasados, lo que conlleva el riesgo de que los precios determinados en los contratos puedan no estar al nivel del mercado del país en el que operan los institutos.

106. Por último, la Junta considera que la falta de uniformidad de las horquillas de honorarios puede dificultar la existencia de valores estándar para cada tipo de trabajo, lo que puede llevar a la arbitrariedad a la hora de definir los criterios y el pago de los consultores.

107. La Junta recomienda que el Centro de la ONU establezca criterios uniformes para los niveles requeridos (en función de la complejidad del encargo y del grado de especialización, conocimientos, cualificaciones, experiencia y habilidades que se necesiten), con el fin de estandarizar el tipo de trabajo que realizan los consultores, lo que se documentará en el momento de formalizar un contrato.

108. La Junta recomienda que los institutos de la ONU, por separado, ajusten los rangos de precios de los consultores teniendo en cuenta su presupuesto y las variables del país, con el fin de garantizar que los contratos estén armonizados con los valores de mercado.

109. La Junta recomienda que el Centro de la ONU revise anualmente los honorarios determinados por cada instituto para los servicios de los consultores, a fin de verificar que cumplen con los criterios establecidos a nivel central y que los montos se ajusten a los presupuestos y valores de los países donde operan.

110. La ONU aceptó las recomendaciones.

Se superan los períodos máximos de contratación de consultores

111. Según la sección 2 de la [ST/AI/2013/04](#), un consultor se define como una persona que es una autoridad o especialista reconocida en una esfera específica, contratada por las Naciones Unidas con un contrato temporal en calidad de asesor o consultor. Un consultor debe tener habilidades o conocimientos especiales que no posee el personal de plantilla de la Organización.

112. Además, según el párrafo 5.8 de la instrucción administrativa, a fin de limitar la contratación repetida de un mismo consultor, ya sea para realizar tareas diferentes del plan de trabajo o una serie de tareas de un mismo proyecto, ningún consultor prestará servicios por más de 24 meses en un período de 36 meses, ya sea de forma continua o no, e independientemente de los meses acumulados de trabajo efectivo.

113. La Junta examinó la base de datos histórica de los contratos con consultores que trabajan para la ONU y analizó los que estuvieron en vigor durante 2021, con un total de 649 consultores y 812 contratos.

114. La Junta observó que había 77 consultores (titulares de 215 contratos) que trabajaron en los institutos de la ONU (debido a la duración del contrato) durante 24 meses o más durante un período de 36 meses, como resultado de las siguientes situaciones:

- a) Contratos académicos de más de 36 meses de duración (por ejemplo, becas de doctorado, profesores, etc.);
- b) Proveedores con contratos consecutivos, o con más de un contrato por año, que en conjunto superan el período máximo permitido;
- c) Contratos por horas/tiempo parcial/tiempo completo que superaron los tres años de duración.

115. La Junta opina que la prórroga de los contratos de consultoría por períodos más largos que los permitidos plantea la cuestión de si la naturaleza del servicio es esencial y podría requerir una mayor duración, o la posibilidad de que los consultores puedan ser contratados bajo una modalidad de contrato diferente.

116. La Junta considera que evaluar las tareas de los consultores que han superado el tiempo asignado permitiría a la ONU definir la modalidad de contratación adecuada y decidir si era necesario o no.

117. La Junta recomienda que la ONU cree un mecanismo para garantizar que los períodos de trabajo de los consultores no superen el tiempo máximo permitido en la instrucción administrativa.

118. La Junta también recomienda que la ONU evalúe los puestos para los que se utiliza la modalidad de consultoría que sean recurrentes y necesarios para el funcionamiento de los institutos, con el fin de cerciorarse de que la modalidad de contrato utilizada sea la adecuada.

119. La ONU aceptó las recomendaciones.

Ausencia de documentación de criterios para la selección de consultores

120. En cuanto al proceso de selección de consultores, según la instrucción administrativa de la ONU sobre consultores y contratistas individuales (UNU/ADM/2019/01), en el proceso de selección debe tenerse en cuenta la necesidad de lograr el equilibrio de género, sin perjuicio de cumplir con el requisito de que haya una distribución geográfica amplia.

121. Según la instrucción administrativa, los resultados del proceso de selección que describen la decisión de contratar al candidato seleccionado deben documentarse por escrito y archivarse como corresponde para garantizar la transparencia.

122. Además, la ONU facilita un “formulario de justificación” para documentar los resultados del proceso de selección, que incluye los antecedentes del proyecto/sección en que trabajará el consultor y las razones de su selección.

123. Durante la auditoría del UNU-EHS y el UNU-VIE, la Junta examinó el proceso de selección de los consultores que habían contratado entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2021. De los 15 consultores contratados en 2021, la Junta analizó una muestra de ocho contratos.

124. Además, la Junta también examinó el proceso de selección de los consultores contratados por todos los demás institutos de la ONU durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. De los 425 consultores contratados en 2021, la Junta analizó una muestra de 30 contratos.

125. De un total de 38 contratos, la Junta observó lo siguiente:

a) En el caso de 10 institutos (incluido el Centro de la ONU y excluidos UNU-EHS y UNU-VIE), 3 aportaron sus consideraciones sobre la cuestión del equilibrio de género y la distribución geográfica en el proceso de selección; Sin embargo, cada uno de ellos utilizaba criterios diferentes. UNU-WIDER daba prioridad a las candidatas de los países en desarrollo, UNU-CRIS incluía estos temas como parte de sus indicadores clave de rendimiento, que se supervisan anualmente, y UNU-FLORES consideraba estos factores como un segundo criterio de selección;

b) En el caso de 8 institutos, las aclaraciones no bastaron para que la Junta determinara si, durante la selección de los consultores, se habían evaluado las cuestiones relacionadas con el equilibrio de género y la distribución geográfica, aparte del concurso abierto durante el proceso;

c) En lo que respecta al UNU-EHS y el UNU-VIE, en ninguno de los casos examinados había pruebas de que se hubiera evaluado el equilibrio de género y distribución geográfica durante el proceso de selección de consultores. Así, los respectivos formularios de justificación solo hacían referencia a las competencias técnicas de la persona elegida y a los motivos por los que era idónea para el puesto.

126. Además, la Junta observó que la instrucción administrativa no especificaba cómo debía evaluarse el equilibrio de género y la distribución geográfica durante el procedimiento.

127. La Junta considera que si no se evalúa el equilibrio de género durante el proceso de contratación de consultores en la ONU se incumple lo dispuesto en la instrucción administrativa sobre consultores y contratistas individuales.

128. La Junta opina que, si se establecen criterios de evaluación en la instrucción administrativa, los institutos podrán comparar los criterios de selección y crear un conjunto estándar de directrices y, al mismo tiempo, se garantizaría que los criterios seguidos por los distintos institutos cumplen los requisitos de la ONU en materia de equilibrio de género y distribución geográfica.

129. La Junta recomienda que la UNU revise su política de consultores para establecer formalmente la metodología y los criterios de evaluación del equilibrio de género y la distribución geográfica a fin de garantizar la evaluación de ambos temas en el proceso de selección, y que incluya la documentación de apoyo de la evaluación realizada durante el proceso.

130. La UNU no aceptó la recomendación.

131. La Junta sostiene que la evaluación del equilibrio entre los géneros y la distribución geográfica debería estar debidamente documentada por la Universidad, teniendo en cuenta el entorno en el que la UNU lleva a cabo sus actividades. El proceso de selección debe tener en cuenta la evaluación de esas variables para cerciorarse de que no haya discriminación en función de ambas. Teniendo lo anterior en cuenta, la Junta considera que la recomendación debería mantenerse.

5. Contribuciones voluntarias

Contabilización extemporánea de las contribuciones voluntarias

132. Los estados financieros de la UNU se preparan con arreglo a las IPSAS. Al adoptar esta norma, la UNU contabiliza las transacciones según el principio de devengo, tal como se establece en la norma 1 de las IPSAS, Presentación de los estados financieros.

133. Como parte del funcionamiento de la UNU, las transacciones que se originan en diferentes monedas suelen registrarse en Atlas, el sistema de planificación de los recursos empresariales. En este contexto, el párrafo 24 de la norma 4 de las IPSAS, Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de divisas, establece que una transacción en moneda extranjera se registrará en su contabilización inicial en la moneda funcional, utilizando el tipo cambio vigente en la fecha de la transacción. La fecha de una transacción se define en el párrafo 25 de la norma 4 de las IPSAS como la fecha en la que la transacción cumple por primera vez los requisitos para su contabilización de acuerdo con las IPSAS.

134. En el caso de las cuotas, la base de contabilización determinada por la norma 23 de las IPSAS, Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias), establece que la contabilización de un activo está vinculado a la posibilidad de que la organización reciba los beneficios económicos futuros y se pueda medir de manera fiable el valor razonable.

135. Además, en el párrafo 35 de la norma 23 de las IPSAS se aclara que una entrada de recursos es probable cuando es más posible que ocurra a que no. La entidad basa esta determinación en su experiencia pasada con tipos similares de flujos de recursos y en sus expectativas con respecto al contribuyente o cedente. Por ejemplo, cuando: a) un gobierno acuerda transferir fondos a una entidad del sector público (entidad auditada); b) el acuerdo es vinculante; y c) el gobierno tiene un historial de transferencia de recursos acordados.

136. El procedimiento operativo estándar de la UNU sobre las contribuciones voluntarias, en vigor desde el 27 de mayo de 2019, establece que uno de los criterios de contabilización de activos es cuando la UNU controla los fondos como resultado de un hecho pasado, que es cuando se firma el acuerdo vinculante entre la UNU y el donante.

137. La Universidad proporcionó la lista de contribuciones correspondientes al año que finalizó el 31 de diciembre de 2021, de la que se examinó una muestra de 25 donaciones de todos los institutos de la UNU, que representan el 88 % de las contribuciones registradas en 2021.

138. Las donaciones revisadas estaban relacionadas con 35 documentos, entre ellos acuerdos, facturas y promesas de contribución. En sus procedimientos contables, la Universidad suele registrar el plazo previamente acordado en el contrato, lo que, a partir de la muestra revisada, generó aproximadamente 86 líneas de asientos.

139. A partir de la revisión, la Junta observó lo siguiente:

a) El 31 de diciembre de 2021 se registraron 40 líneas de asientos, pero las fechas de firma de los acuerdos iban de marzo a diciembre de 2021;

b) Los tipos de cambio difieren cuando se computan los acuerdos en monedas distintas del dólar estadounidense, ya que el principal criterio de contabilización establecido en las IPSAS es la fecha de firma del contrato, por lo que el tipo de cambio utilizado debe ser el más cercano a esa fecha. En algunos casos, para la UNU, se utilizó la fecha de recepción del efectivo para determinar el tipo de cambio a efectos contables.

140. Además, se observó en un caso que el acuerdo se firmó en 2020 y se contabilizó en 2021, aunque el importe no era significativo en lo que respecta a los estados financieros. Además, la Universidad declaró que se estaba negociando con el donante la modificación de la fecha. Sin embargo, la Junta señaló que el donante había tenido que hacer seguimiento con el instituto correspondiente para formalizar el acuerdo. En abril de 2022, cuando se realizó el examen, la modificación aún no se había firmado.

141. Además, la Junta examinó la información relativa a la reexpresión de los estados financieros para 2020, y observó que la UNU había contabilizado parcialmente la contribución en 2020 sobre la base del resumen del acuerdo con el donante remitido por el instituto en cuestión. En 2021, la UNU recibió el acuerdo firmado el 31 de diciembre de 2020 y registró el importe restante como ajuste del ejercicio anterior.

142. La Junta considera que el reconocimiento extemporáneo de las contribuciones registradas por la Universidad —aunque no es significativo— afecta a la valoración de las contribuciones voluntarias al final del ejercicio. Además, considera que la contabilización y la valoración de las contribuciones no se ajustan a las IPSAS en todos los casos.

143. La Junta recomienda que la UNU desarrolle un mecanismo de control de los acuerdos que se están negociando para hacer un seguimiento efectivo de la situación de cada uno de los institutos y evitar retrasos en la negociación y las modificaciones o prevenir posibles errores a la hora de contabilizar las aportaciones.

144. La Junta recomienda que la UNU se asegure de que el registro de las aportaciones se haga en Atlas en la fecha en que se cumplan los criterios de contabilización, a fin de evitar diferencias de cambio en los ingresos.

145. La UNU aceptó las recomendaciones.

6. Tecnología de la información y las comunicaciones

No se ha establecido formalmente el mandato de las unidades de información y tecnología de la Universidad de las Naciones Unidas

146. En la UNU, el área de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) está gestionada por el Centro Informático del Campus. Su trabajo consiste, entre otras cosas, en exigir las mejores prácticas a las unidades de TIC, emitir orientaciones sobre las TIC y establecer políticas y normas sobre las TIC para la UNU.

147. En ese sentido, es importante que se defina el mandato para la organización del área en cuestión, ya que establecen las principales responsabilidades, funciones y

servicios básicos, entre otras cosas. Para ello, el Centro Informático del Campus elaboró un documento, con fecha de enero de 2022, en el que se recoge su mandato. Aunque este documento se publicó en el sitio web de la UNU, no hay ninguna indicación de que se haya promulgado oficialmente y parecía ser un borrador basado en una versión anterior.

148. Además, la Junta observó que la descripción funcional del mandato del Centro Informático del Campus podía mejorarse, ya que, por ejemplo, no se explicaba su alcance ni su responsabilidad en relación con el sistema de planificación de los recursos institucionales (Atlas) de la UNU, a pesar de que el Centro era un recurso de tecnología de la información.

149. Además, como parte del proceso de auditoría realizado en el UNU-VIE, la Junta observó que su unidad de TIC prestaba servicios basando los procesos en la metodología de la Biblioteca de Infraestructura de Tecnología de la Información; brindaba ayuda a nivel global (por ejemplo, accediendo a las computadoras a distancia y utilizando el chat y las llamadas de voz/video, transferencias de archivos y un portal de autoservicio); y gestionaba la infraestructura de red, como un centro de datos, 10 redes internas y 6 pisos de la UNU conectados a conmutadores centrales, además de otros componentes como 39 servidores virtuales, 20 conmutadores de red y 2 conmutadores de canal de fibra.

150. Posteriormente, teniendo en cuenta las funciones anteriormente descritas, la Junta observó que no se había formulado un documento formal de gestión de las TIC para la unidad mencionada.

151. La Junta considera que, teniendo en cuenta la relevancia de las funciones del Centro Informático del Campus y de la unidad de TIC en el UNU-VIE, la ausencia de un mandato reglamentario oficial puede obstaculizar el alcance de las funciones de ambas unidades de TIC y las respectivas responsabilidades relacionadas con ellas.

152. La Junta recomienda que el Centro Informático del Campus publique oficialmente su mandato en materia de TIC en lo que concierne a la sede, incluida la responsabilidad del Centro en relación con el sistema de planificación de los recursos institucionales (Atlas) de la UNU.

153. La Junta recomienda que el UNU-VIE establezca el mandato de las TIC a nivel local, que incluya, como mínimo, el alcance de sus objetivos, la finalidad, las responsabilidades, los calendarios de reuniones y sus líneas de gestión y presentación de informes, de conformidad con las prioridades de las TIC de los institutos y el marco de gestión de las TIC de la UNU.

154. La UNU aceptó las recomendaciones.

C. Información suministrada por la administración

1. Baja en libros de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

155. La UNU informó de que en 2021 se había dado de baja en libros un monto de 14.872,68 dólares en concepto de efectivo y cuentas por cobrar. No hubo bajas en libros por pérdidas de propiedades, planta y equipo, existencias o activos intangibles en 2021.

2. Pagos graciabiles

156. La UNU informó a la Junta de que no se habían efectuado pagos graciabiles en 2021.

3. Casos de fraude y de presunción de fraude

157. De conformidad con la norma 240 de las Normas Internacionales de Auditoría, la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que tenga expectativas razonables de detectar inexactitudes significativas e irregularidades (incluidas las resultantes de fraude). Sin embargo, no se debe confiar en que la auditoría detecte todas las inexactitudes o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

158. Durante la auditoría, la Junta formuló preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión a fin de evaluar los riesgos de inexactitudes significativas debido a fraude y los procesos establecidos para detectar los riesgos de fraude y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos de fraude que la administración había identificado o que se habían señalado a su atención. La Junta también indagó si la administración tenía conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado. No se señalaron casos de fraude a la atención de la Junta.

D. Agradecimientos

159. La Junta expresa su sincero reconocimiento y gratitud a la administración y al personal de la Universidad por la asistencia y la cooperación prestadas durante la realización de la auditoría.

(Firmado) Jorge **Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile y
Presidente de la Junta de Auditores (Auditor Principal)

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania

(Firmado) Hou Kai
Auditor General de la República Popular China

21 de julio de 2022

Anexo

Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020

Año de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
1. 2016	A/72/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 97	La Junta recomienda que el UNU-EHS y el UNU-VIE planifiquen, formalicen y lleven a cabo todas las actividades relativas a la recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones ante cualquier caso de interrupción. Este plan se revisará periódicamente.	El documento de recuperación en casos de desastre está preparándose. Se entregará a finales del segundo trimestre de 2022.	La Junta revisó la versión preliminar del documento de recuperación en casos de desastre y confirmó que se lograron avances. No obstante, el informe final está pendiente de publicación. Por consiguiente, esta recomendación está en vías de aplicación.			X	
2. 2017	A/73/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 118	La Junta recomienda que la ONU determine la confidencialidad de los datos que recibe y envía a terceros de conformidad con los principios de clasificación estipulados en el boletín ST/SGB/2007/6 y se asegure de que se proteja adecuadamente la información sensible.	La ONU mantiene el grado de cumplimiento del Centro de la ONU y sus institutos y programas en relación con la intranet. La ONU considera que la recomendación se ha aplicado.	La Junta verificó que la ONU evaluaba el tratamiento de la información sensible de conformidad con el boletín del Secretario General sobre la confidencialidad, la clasificación y el manejo de la información (ST/SGB/2007/6). Esta recomendación se considera aplicada.	X			
3. 2017	A/73/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 175	La Junta recomienda que el UNU-IAS se asegure de que las personas que viajen informen de la conclusión del viaje en el plazo de un mes después de la finalización de este.	La ONU considera que la recomendación se ha aplicado.	La Junta revisó una muestra de los informes de los viajeros y confirmó que se habían presentado a tiempo. Por consiguiente, esta recomendación se considera aplicada.	X			
4. 2019	A/75/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 67	La Junta recomienda que la administración fije un plazo para que todos los institutos de la ONU pongan en marcha plenamente el módulo de	Está desarrollándose una solución a medida en las Naciones Unidas de una plataforma para todos los servicios, que se integrará con Quantum (el nuevo sistema de	La Junta revisó la información presentada por la entidad y, dado que la implantación del sistema de planificación de los recursos empresariales aún está			X	

Año de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
5.	2020	A/76/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 30	viajes y gastos del sistema Atlas. La Junta recomienda que la UNU revise las restricciones en materia de inversión que figuran en la política y los procedimientos del Fondo de Dotación de la Universidad para que reflejen la postura de las Naciones Unidas sobre las industrias controvertidas.	planificación de los recursos empresariales). La UNU revisó y modificó la política. La UNU considera que la recomendación se ha aplicado.	en curso, esta recomendación está en proceso de aplicación. La Junta comprobó que la UNU celebró una reunión del Consejo para debatir la política. Sin embargo, el análisis de la política revisada formará parte del próximo período de auditoría para garantizar su cumplimiento por parte de la Universidad. Por consiguiente, esta recomendación está en vías de aplicación.		X	
6.	2020	A/76/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 31	La Junta recomienda que la UNU tome medidas para incorporar índices de referencia estratégicos adaptados a sus acuerdos de gestión de las inversiones, concretamente en relación con los activos aptos para inversión, a fin de que estén en consonancia con las diferentes iniciativas de las Naciones Unidas.	El traspaso a acciones medioambientales, sociales y de gobernanza se hizo el 1 de marzo de 2022. Se trata de un ejercicio exhaustivo en el que participaron el Consejo de la UNU, la Oficina de Gestión de las Inversiones, la empresa de gestión de inversiones y la UNU. Esta recomendación se considera aplicada.	La Junta examinó el acta de la reunión del Consejo de la UNU y el proyecto de modificación entre la UNU y la empresa de gestión de inversiones. Sin embargo, dado que la cartera se modificó en 2022, la Junta la revisará en el próximo período de auditoría. Por consiguiente, esta recomendación está en vías de aplicación.		X	
7.	2020	A/76/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 42	La Junta recomienda que la UNU lleve a cabo un ejercicio de recuperación en casos de desastre al menos una vez al año, de acuerdo con las disposiciones del procedimiento técnico de tecnología de la información y las comunicaciones de la Secretaría sobre la planificación de la recuperación en casos de desastre.	La UNU realizó el ejercicio de recuperación en casos de desastre. Esta recomendación se considera aplicada.	La Junta examinó el informe emitido por la UNU sobre el ejercicio de recuperación en casos de desastre realizado el 5 de febrero de 2022. Por consiguiente, esta recomendación se considera aplicada.	X		

Año de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
8. 2020	A/76/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 51	La Junta recomienda que la UNU formalice el acuerdo de cesión de derechos de uso relacionado con el espacio de oficinas del Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para la Gestión Integrada de Corrientes Materiales y Recursos, a fin de asegurarse de que cumpla las orientaciones institucionales de las Naciones Unidas, concretamente las relativas a las IPSAS, sobre arrendamientos y cesión de derechos de uso.	La UNU formalizó los acuerdos de cesión de derechos de uso relacionados con las instalaciones en una adición al acuerdo, que se firmó como corresponde en 2021.	La Junta comprobó que la UNU había formalizado los acuerdos de cesión de derechos de uso. Esta recomendación se considera aplicada.	X			
9. 2020	A/76/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 60	La Junta recomienda que el UNU-WIDER formalice las modificaciones vigentes que no estén firmadas por los consultores y la UNU.	El UNU-WIDER recabó las firmas de los contratos activos que habían sido modificados.	La Junta ha verificado que los contratos de los consultores y las modificaciones se han formalizado debidamente. Por consiguiente, esta recomendación se considera aplicada.	X			
10. 2020	A/76/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 61	La Junta recomienda que el UNU-WIDER formalice toda enmienda, modificación o cambio en cada ocasión en que se produzca, de manera oportuna y en consonancia con la política de personal de la UNU.	El UNU-WIDER ha aplicado la recomendación y, además, ha formulado un flujo de trabajo para los contratos externos.	La Junta revisó las enmiendas y modificaciones del contrato y confirmó que estaban debidamente formalizadas. Por consiguiente, esta recomendación se considera aplicada.	X			
11. 2020	A/76/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 71	La Junta recomienda que el UNU-WIDER refuerce la función de los gestores de proyectos en lo que respecta a las responsabilidades indicadas en las directrices de gestión de proyectos, sobre	El UNU-WIDER aclaró y reforzó la función de los gestores de proyectos durante la reunión del personal celebrada en junio de 2021. Por otro lado, el Instituto siguió reforzando el seguimiento y la evaluación de los proyectos a	La Junta verificó que la UNU había tomado medidas para reforzar el papel de los gestores de proyectos, y que en el presupuesto de la UNU para el bienio 2022-2023 se contemplaba un puesto de	X			

Año de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación				
					Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los aconteci- mientos	
		todo en lo tocante a la supervisión periódica de los resultados del proyecto y la aplicación de medidas correctivas, cuando proceda.	través de su estrategia de seguimiento, evaluación y aprendizaje, que incluye la contratación de un Oficial Adjunto de Seguimiento, Evaluación y Aprendizaje, en virtud de un acuerdo de servicios de personal, a principios del bienio 2022-2023.	Oficial Adjunto de Seguimiento, Evaluación y Aprendizaje. Por consiguiente, la Junta considera esta recomendación aplicada.					
Número de recomendaciones					11	7	4	-	-
Porcentaje del número total de recomendaciones					100	64	36	-	-

Abreviaciones: IPSAS = Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público; UNU = Universidad de las Naciones Unidas; UNU-EHS = Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas de Medio Ambiente y Seguridad Humana; UNU-IAS = Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad; UNU-VIE = Vicerrectorado de la Universidad de las Naciones Unidas en Europa; UNU-WIDER = Instituto Mundial para la Investigación de Economía del Desarrollo de la Universidad de las Naciones Unidas.

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 25 de marzo de 2022 dirigida a la Presidencia de la Junta de Auditores por el Subsecretario General y Contralor

Los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 se han preparado de conformidad con el párrafo 6.1 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

En las notas a los estados financieros se resumen las principales políticas contables aplicadas en su preparación. Las notas proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras realizadas por la Universidad durante el período al que corresponden estos estados, respecto de los cuales el Secretario General tiene la responsabilidad administrativa.

Certifico que los estados financieros adjuntos de la Universidad de las Naciones Unidas, que llevan los números I a V, son correctos en todos los aspectos sustantivos.

(Firmado) Chandramouli **Ramanathan**
Subsecretario General y Contralor

Capítulo IV

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

A. Introducción

1. El Rector tiene el honor de presentar el informe financiero sobre las cuentas de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
2. El presente informe debe leerse junto con los estados financieros. A este se adjunta un anexo que incluye la información complementaria que debe proporcionarse a la Junta de Auditores de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.
3. La Universidad fue establecida por la Asamblea General en 1973 y tiene el mandato de consagrar su labor a la investigación de los apremiantes problemas mundiales de supervivencia, desarrollo y bienestar humanos de que se ocupan las Naciones Unidas y sus organismos.
4. La UNU es fundamentalmente un centro de estudios y una de las varias entidades de investigación del sistema de las Naciones Unidas. La Universidad funciona como una red de 13 institutos de investigación y formación orientados a políticas en 12 países y está coordinada por el Centro de la UNU en Tokio. El personal de investigación y de apoyo de la UNU colabora para hallar soluciones empíricas a los problemas mundiales urgentes y promover políticas pertinentes que contribuyan al logro de los objetivos de desarrollo establecidos por el sistema de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros.
5. El programa de investigación de la UNU, descrito en el plan estratégico para 2020-2024, está estrechamente vinculado a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
6. Los resultados de las investigaciones de la Universidad se divulgan principalmente en publicaciones académicas y de políticas (la mayoría de las cuales puede consultarse en línea de manera gratuita) y mediante actos públicos.
7. Las oportunas investigaciones de la Universidad ayudaron a los encargados de formular políticas a comprender la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y responder a ella. Por ejemplo, investigadores de varios institutos de la UNU analizaron posibles medidas para mitigar el impacto de la pandemia en la pobreza mundial, la trata de personas, el acceso humanitario, la desigualdad de género y la ayuda internacional para el desarrollo.
8. La UNU también promueve la creación y el intercambio de conocimientos a través de programas de educación y creación de capacidad, como programas de posgrado acreditados, que ayudan a dotar a los dirigentes del futuro de las bases académicas que necesitarán para resolver problemas de escala mundial. La UNU prosiguió su labor de creación de capacidad durante la pandemia de COVID-19, principalmente mediante sistemas virtuales que permitieron a los investigadores y a otras partes interesadas participar desde todo el mundo, y reforzó su colaboración con instituciones del Sur Global.
9. La UNU ha elaborado su primer perfil de diversidad, que servirá de guía para futuras acciones. En octubre de 2021 se incorporó a la UNU en Tokio una nueva Vicerrectora superior, que amplió el sólido historial de la UNU en materia de paridad de género hasta los niveles más altos del personal superior.

B. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

10. En los estados financieros I, II, III, IV y V se indican los resultados financieros de las actividades de la UNU y la situación financiera de la Universidad al 31 de diciembre de 2021. En las notas a los estados financieros se explican las políticas contables y de presentación de informes financieros seguidas por la UNU y se proporciona información adicional sobre los distintos importes que figuran en esos estados.

Situación financiera

Cuadro IV.1

Resumen de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020 (en cifras reexpresadas)	Cambio (monto)	Cambio (porcentaje)
Activo corriente	87 258	70 894	16 364	23,1
Activo no corriente	525 543	512 407	13 136	2,6
Total del activo	612 801	583 301	29 500	5,1
Pasivo corriente	14 213	13 884	329	2,4
Pasivo no corriente	56 468	56 678	(210)	(0,4)
Total del pasivo	70 681	70 562	119	0,2
Activos netos	542 120	512 739	29 381	5,7

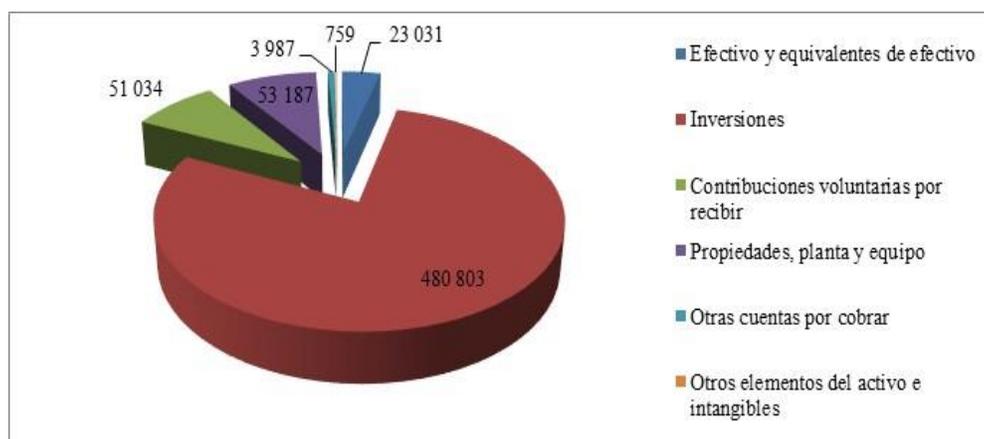
Activos

11. Al 31 de diciembre de 2021, el total del activo era de 612,80 millones de dólares, frente a un saldo de 583,30 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020 (en cifras reexpresadas). En la figura IV.I se presenta la estructura del activo al 31 de diciembre de 2021.

Figura IV.I

Total del activo al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



12. Los principales elementos del activo al 31 de diciembre de 2021 eran inversiones y propiedades, planta y equipo, por un total de 533,99 millones de dólares, lo cual representaba el 87,1 % del total del activo; contribuciones voluntarias por recibir por 51,03 millones de dólares, o el 8,3 %; y efectivo y equivalentes de efectivo por 23,03 millones de dólares, o el 3,8 %. El 0,8 % restante del activo estaba integrado principalmente por otras cuentas por cobrar, otros activos y activos intangibles.

13. Del total de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones por valor de 503,83 millones de dólares, 443,51 millones (el 88,0 %) se mantienen en el Fondo de Dotación, en tanto 44,87 millones de dólares (el 8,9 %) se mantienen en la cuenta mancomunada principal de la Tesorería de las Naciones Unidas.

14. Con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), las contribuciones voluntarias por recibir se contabilizan íntegramente en el momento de la firma de un acuerdo, incluidas las sumas por recibir en ejercicios económicos futuros. La excepción son los acuerdos sujetos a la obligación de obtener determinados resultados, como los concertados con la Unión Europea que incluyen condiciones que exigen que se devuelva la contribución si los fondos no se gastan con arreglo a las condiciones establecidas por el donante.

15. En total, los activos aumentaron 29,50 millones de dólares, o el 5,1 %, respecto al año anterior. Esa variación se debió principalmente al movimiento favorable del valor razonable de las inversiones en el Fondo de Dotación.

Pasivos

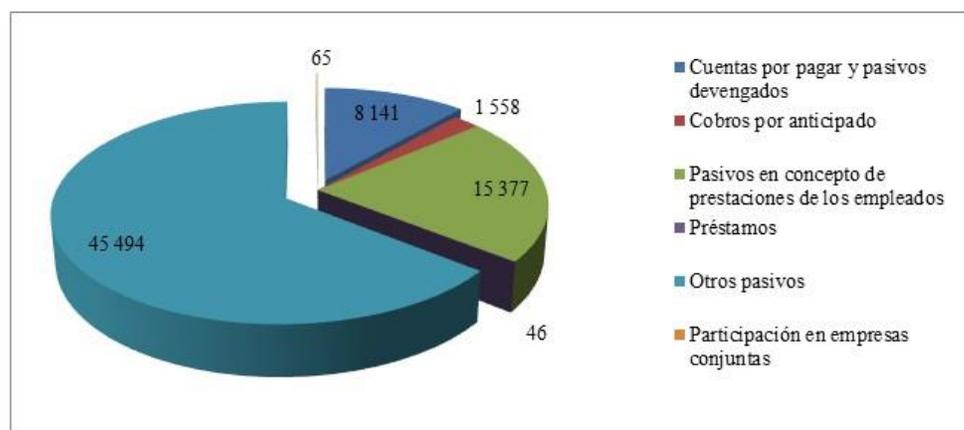
16. El pasivo al 31 de diciembre de 2021 ascendía a un total de 70,68 millones de dólares, mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2020 fue de 70,56 millones de dólares. En la figura IV.II se presenta la estructura del pasivo de la ONU al 31 de diciembre de 2021.

17. El pasivo se mantuvo en un nivel similar al del año anterior, con un aumento marginal de 0,12 millones de dólares, es decir, un 0,2%.

Figura IV.II

Total del pasivo al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



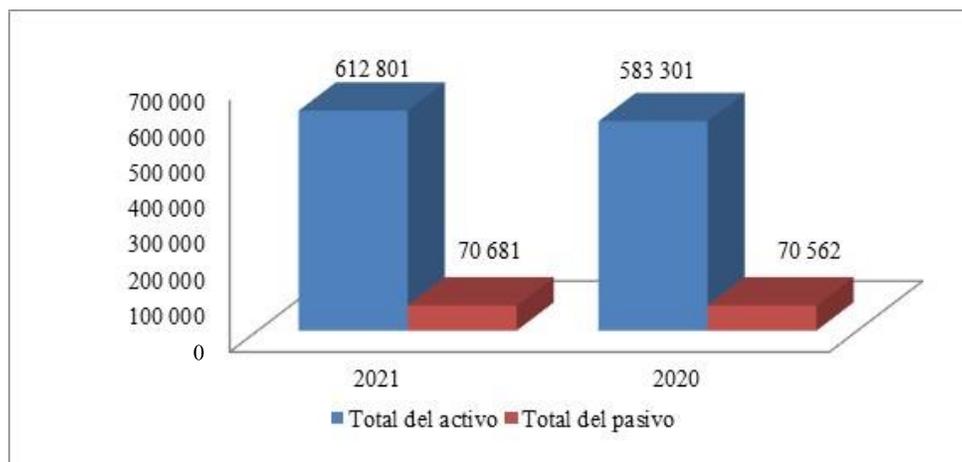
18. La cesión de derechos de uso de edificios ocupados por las oficinas de la Universidad, clasificada como arrendamientos y contabilizada en otros pasivos, fue el mayor pasivo que mantuvo la ONU. Ascendió a 45,49 millones de dólares, lo que representaba el 64,4 % del total del pasivo. El otro componente principal del pasivo eran las prestaciones a los empleados que percibían los funcionarios, los jubilados y

los contratistas individuales. Este ascendió a 15,38 millones de dólares, lo que representaba el 21,8 % del total del pasivo. El resto del pasivo consistía principalmente en cuentas por pagar y pasivo devengado, y cobros por anticipado.

Figura IV.III

Movimientos en el total del activo y el total del pasivo al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



19. La figura IV.III muestra que en el ejercicio el total del activo registró un aumento del 5,1 %, a saber, de 583,30 millones de dólares en 2020 a 612,80 millones de dólares en 2021. Por otro lado, el total del pasivo aumentó un 0,2 % en el mismo período, al pasar de 70,56 millones de dólares en 2020 a 70,68 millones de dólares en el mismo período. La relación entre el pasivo y el activo se mantuvo estable y fue del 11,5 % (12,1 % en 2020).

Activos netos

20. El movimiento del activo neto durante el ejercicio muestra un aumento de 29,38 millones de dólares, de 512,74 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020 (en cifras reexpresadas) a 542,12 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021. Este aumento obedece principalmente al movimiento del superávit neto del Fondo de Dotación, que asciende a 18,48 millones de dólares, como consecuencia del aumento del valor razonable las inversiones.

Ejecución financiera*Ingresos*

Cuadro IV.2

Análisis comparativo de los ingresos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020 (en cifras reexpresadas)	Cambio (monto)	Cambio (porcentaje)
Contribuciones voluntarias	69 040	64 283	4 757	7,4
Ingresos por inversiones (netos)	33 505	48 351	(14 846)	(30,7)
Otros ingresos	4 460	7 883	(3 423)	(43,4)
Total de ingresos	107 005	120 517	(13 512)	(11,2)

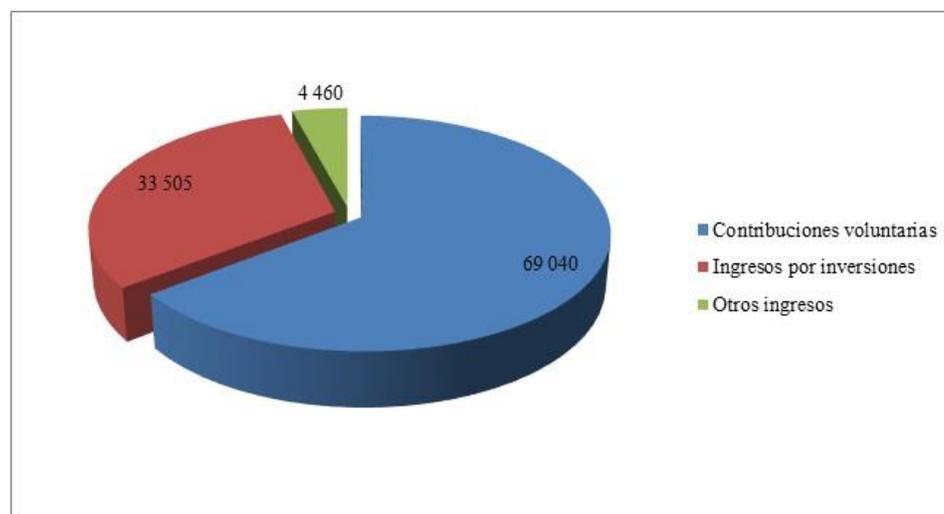
21. En 2021, los ingresos de la Universidad ascendieron a 107,01 millones de dólares, lo que supone un descenso de 13,51 millones de dólares en comparación con 2020 (en cifras reexpresadas), es decir, en torno a un 11,2 %, lo cual obedece principalmente a la reducción de los ingresos por inversiones. Las principales fuentes de ingresos fueron las contribuciones voluntarias, que reportaron ingresos por valor de 69,04 millones de dólares y comprendieron contribuciones monetarias netas de 40,28 millones de dólares de los Estados Miembros y 7,27 millones de dólares de otros donantes. Los ingresos incluyeron también contribuciones en especie, como un subsidio de alquiler de 21,49 millones de dólares para el ejercicio, que representa la diferencia entre el valor de mercado y la suma pagada efectivamente por el alquiler de los edificios ocupados por la UNU. Los ingresos procedentes de las inversiones en las cuentas mancomunadas y el Fondo de Dotación ascendieron a 33,51 millones de dólares. Los otros ingresos, consistentes principalmente en honorarios por servicios de consultoría y los ingresos en concepto de alquileres recibidos por el edificio de la sede de la Universidad, ascendieron a 4,46 millones de dólares.

22. En la figura IV.IV se presenta la estructura de los ingresos de la UNU al 31 de diciembre de 2021.

Figura IV.IV

Total de ingresos al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



23. La UNU depende en gran medida de un pequeño número de donantes; se observó que los seis donantes principales, según las IPSAS, aportaron aproximadamente el 79,2 % del total de las contribuciones monetarias netas de los donantes para el ejercicio. En la figura IV.V se destacan los principales contribuyentes voluntarios, de los que Alemania fue el principal en 2021, y en la figura IV.VI se desglosan las contribuciones voluntarias correspondientes al ejercicio en curso y los ejercicios futuros, de 2017 a 2021.

Figura IV.V
Contribuciones voluntarias recibidas de Estados donantes por un importe superior a 1,0 millón de dólares por donante, 2021 (según las IPSAS)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

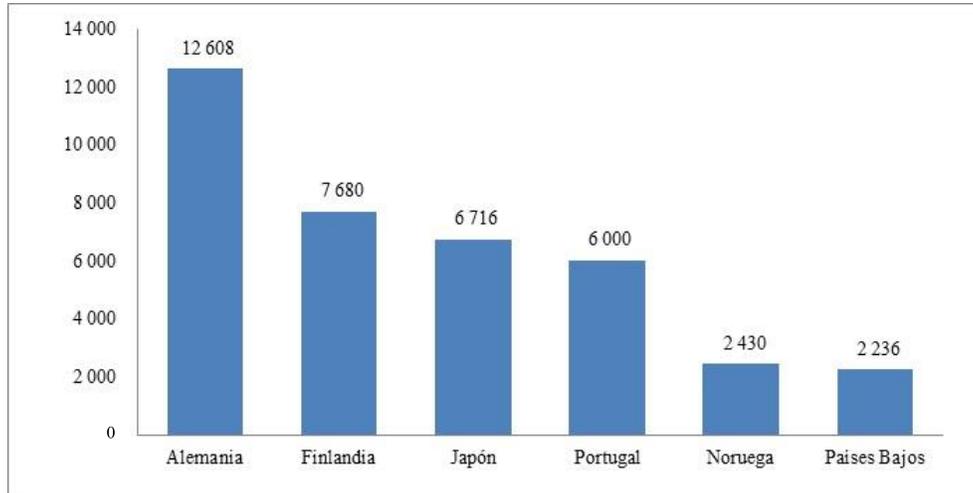
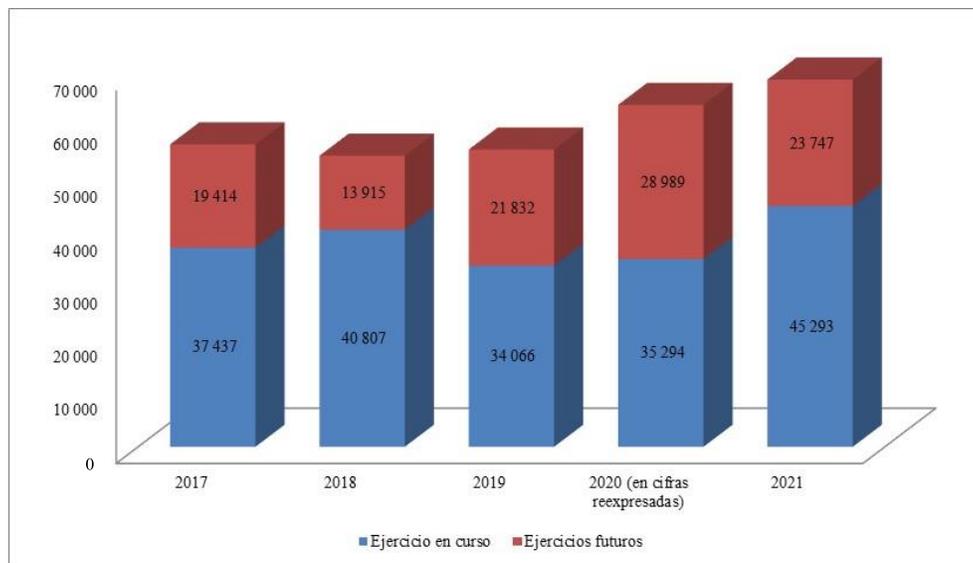


Figura IV.VI
Contribuciones voluntarias correspondientes al ejercicio en curso y ejercicios futuros, de 2017 a 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



Gastos

Cuadro IV.3

Análisis comparativo de los gastos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

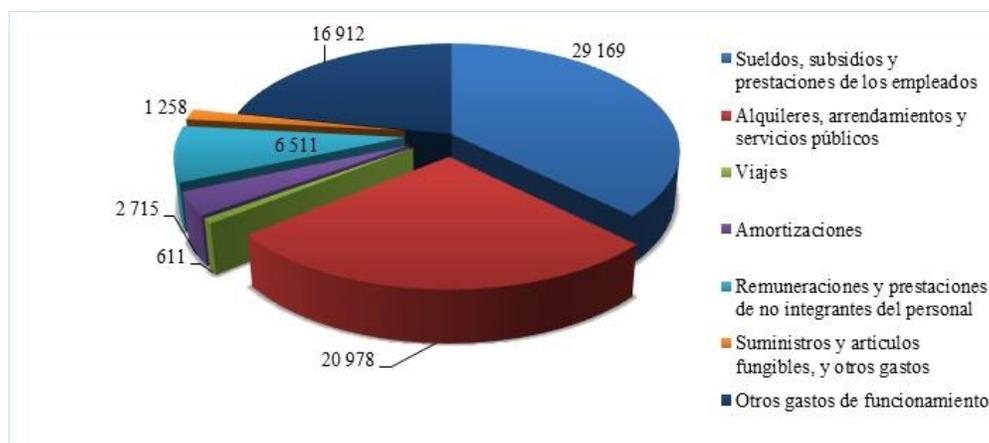
	2021	2020	Variación (monto)	Variación (porcentaje)
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	29 169	27 970	1 199	4,3
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	20 978	21 572	(594)	(2,8)
Viajes	611	694	(83)	(12,0)
Amortizaciones	2 715	2 560	155	6,1
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	6 511	5 040	1 471	29,2
Suministros y artículos fungibles, y otros gastos	1 258	935	323	34,6
Otros gastos de funcionamiento	16 912	11 966	4 946	41,3
Total de gastos	78 154	70 737	7 417	10,5

24. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, el total de gastos fue de 78,15 millones de dólares, lo que supuso un aumento de 7,42 millones de dólares (10,5 %) con respecto a 2020, principalmente debido a las pérdidas cambiarias. Las principales categorías de gastos fueron la de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados, por valor de 29,17 millones de dólares (37,3 %); alquileres, arrendamientos y servicios públicos, por valor de 20,98 millones de dólares (26,8 %); y otros gastos de funcionamiento por valor de 16,91 millones de dólares (21,6 %). En la figura IV.VII se presenta la estructura de los gastos de la UNU al 31 de diciembre de 2021.

Figura IV.VII

Total de gastos al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



25. La Universidad incurrió en un gran aumento de los otros gastos de funcionamiento, que ascendieron a 4,95 millones de dólares (41,3 %), principalmente a causa de las pérdidas cambiarias sufridas en 2021 como consecuencia de la apreciación del dólar frente al euro y al yen japonés, frente a las ganancias cambiarias generadas en 2020.

26. Durante 2021, las remuneraciones y asignaciones no relacionadas con el personal aumentaron en 1,47 millones de dólares (29,2 %), debido principalmente al mayor número de consultores contratados para satisfacer las necesidades de los nuevos proyectos y al aumento de las actividades de investigación sobre el terreno en la recuperación pos-COVID-19.

Resultados de las operaciones

27. La Universidad registró un superávit de 28,85 millones en 2021, frente a los 49,78 millones de 2020 (en cifras reexpresadas). El menor superávit se debe principalmente a la reducción de 13,51 millones de dólares en los ingresos, sobre todo por la disminución de los ingresos por inversiones.

Situación de liquidez

28. Al 31 de diciembre de 2021, la situación de liquidez de la UNU era buena; la institución contaba con suficiente activo líquido para saldar sus obligaciones. Los fondos líquidos ascendían en total a 86,84 millones de dólares (efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 23,03 millones de dólares, inversiones a corto plazo por valor de 33,65 millones de dólares y cuentas por cobrar por valor de 30,16 millones de dólares), mientras que el total del pasivo corriente ascendía a 14,21 millones de dólares y el total del pasivo, a 70,68 millones de dólares.

29. En el cuadro IV.4 se resumen cuatro indicadores de liquidez clave para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, con cifras comparativas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

Cuadro IV.4

Indicadores de liquidez de la Universidad de las Naciones Unidas

<i>Indicadores</i>	<i>2021</i>	<i>2020 (en cifras reexpresadas)</i>
Razón entre los activos líquidos y el pasivo corriente	6,1 : 1	5,1 : 1
Razón entre los activos líquidos menos las cuentas por cobrar y el pasivo corriente	4,0 : 1	3,5 : 1
Razón entre los activos líquidos y el total del activo	0,1 : 1	0,1 : 1
Promedio de meses de activo líquido menos cuentas por cobrar en caja	9,0	8,5

30. La razón entre el activo líquido y el pasivo corriente indica la capacidad de la UNU para pagar sus obligaciones a corto plazo con sus recursos líquidos. La relación de 6,1:1 indica que, al cierre de 2021, el activo líquido superaba en poco más de seis veces el pasivo corriente y, por lo tanto, la UNU estaba en condiciones de saldar sin problemas sus compromisos a corto plazo. Si se excluyen del análisis las cuentas por cobrar, la cobertura de las obligaciones corrientes era de 4,0:1 para 2021 y 3,5:1 para 2020.

31. Al 31 de diciembre de 2021, el total del activo líquido de la Universidad era de aproximadamente el 14,2 % de su activo total y la Universidad disponía de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo suficientes para sufragar sus gastos mensuales medios, estimados en 6,29 millones de dólares durante 9 meses.

C. Perspectivas para el futuro

32. En 2021, la Universidad siguió aplicando el plan estratégico de la UNU para 2020-2024. En el plan se hace hincapié en la orientación de políticas de las investigaciones de la UNU y se da prioridad a las necesidades en materia de política de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros, en particular a las necesidades de los responsables de formular políticas en el Sur Global. El plan se centra en la programación de la investigación orientada a las políticas; una cultura institucional dinámica, innovadora y diversa; mayor colaboración, comunicación y visibilidad; y la sostenibilidad financiera de todo el sistema.

33. El Fondo de Dotación de la UNU aumentó su valor en 2021, en paralelo a los mercados mundiales. Las retiradas de los Institutos de la UNU del Fondo siguieron siendo conservadoras, lo que ha contribuido a mantener el valor de la inversión de capital del Fondo a lo largo del tiempo. A finales de 2021, el Consejo de la UNU alentó a la Universidad a integrar aún más los factores ambientales, sociales y de gobernanza en la inversión del Fondo. En consecuencia, en 2022, la UNU realizará una transición hacia inversiones que tengan en cuenta esos factores.

34. En mayo de 2022, seis nuevos miembros del Consejo se incorporarán al Consejo de la UNU y orientarán la programación y las operaciones de la Universidad; y se espera que se anuncie la selección del séptimo Rector de la UNU.

Anexo

Información complementaria

1. El presente anexo contiene la información que debe presentar el Rector.

Baja en libros de pérdidas de efectivo y cuentas por cobrar

2. De conformidad con la regla 106.7 a) de la Reglamentación Financiera Detallada, en 2021 se pasaron a pérdidas y ganancias efectivo y cuentas por cobrar por valor de 14.872,68 dólares.

Baja en libros de bienes

3. De conformidad con la regla 106.7 de la Reglamentación Financiera Detallada, durante 2021 no se dio de baja ningún elemento de propiedades, planta y equipo, existencias ni activos intangibles de la UNU como resultado de accidentes, robos, daños o destrucción; esto no incluye factores como la obsolescencia o el desgaste.

Pagos graciabes

4. En 2021 no se efectuó ningún pago graciable.

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Universidad de las Naciones Unidas

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020 (cifras reexpresadas)</i>
Activos			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 7	23 031	27 635
Inversiones	Nota 8	33 653	20 399
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 9	26 169	18 373
Otras cuentas por cobrar	Nota 10	3 987	4 147
Otros activos	Nota 11	418	340
Total del activo corriente		87 258	70 894
Activo no corriente			
Inversiones	Nota 8	447 150	430 315
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 9	24 865	27 585
Propiedades, planta y equipo	Nota 13	53 187	54 270
Activos intangibles	Nota 14	151	47
Otros activos	Nota 11	190	190
Total del activo no corriente		525 543	512 407
Total del activo		612 801	583 301
Pasivos			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y pasivos devengados	Nota 15	8 141	7 343
Cobros por anticipado e ingreso diferido	Nota 16	1 452	1 793
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 17	2 360	2 544
Pasivos por arrendamiento	Nota 18	21	29
Otros pasivos	Nota 19	2 239	2 175
Total del pasivo corriente		14 213	13 884

Universidad de las Naciones Unidas

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020 (cifras reexpresadas)</i>
Pasivo no corriente			
Cobros por anticipado e ingreso diferido	Nota 16	106	–
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 17	13 017	12 587
Pasivos por arrendamiento	Nota 18	25	45
Otros pasivos	Nota 19	43 255	43 955
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	Nota 28	65	91
Total del pasivo no corriente		56 468	56 678
Total del pasivo		70 681	70 562
Total del activo menos total del pasivo		542 120	512 739
Activos netos			
Superávits acumulados	Nota 20	99 891	88 990
Fondo de dotación	Nota 21	442 229	423 749
Total del activo neto		542 120	512 739

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

II. Estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020 (cifras reexpresadas)</i>
Ingresos			
Contribuciones voluntarias	Nota 22	69 040	64 283
Ingresos por inversiones (netos)	Nota 23	33 505	48 351
Otros ingresos	Nota 24	4 460	7 883
Total de ingresos		107 005	120 517
Gastos			
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	Nota 25	29 169	27 970
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	Nota 25	20 978	21 572
Viajes	Nota 25	611	694
Amortizaciones	Notas 13, 14 y 25	2 715	2 560
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	Nota 25	6 511	5 040
Suministros y artículos fungibles	Nota 25	1 255	933
Otros gastos de funcionamiento	Nota 25	16 912	11 966
Otros gastos	Nota 25	3	2
Total de gastos		78 154	70 737
Superávit/(déficit) del ejercicio		28 851	49 780

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

III. Estado de los cambios en el activo neto en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Superávits acumulados</i>	<i>Fondo de dotación</i>	<i>Total</i>
Activo neto, conforme a las IPSAS, al 1 de enero de 2020	76 284	387 513	463 797
Cambios en el activo neto			
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto de las empresas conjuntas: método de la participación (nota 28)	(9)	–	(9)
Pérdidas actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados (nota 17)	(829)	–	(829)
Superávit del ejercicio	11 124	36 236	47 360
Total de los cambios reconocidos en el activo neto	10 286	36 236	46 522
Total del activo al 31 de diciembre de 2020	86 570	423 749	510 319
Ajustes respecto de ejercicios anteriores (nota 4)	2 420	–	2 420
Saldo al 1 de enero de 2021 (en cifras reexpresadas)	88 990	423 749	512 739
Cambios en el activo neto			
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto de las empresas conjuntas: método de la participación (nota 28)	18	–	18
Ganancias actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados (nota 17)	512	–	512
Superávit del ejercicio	10 371	18 480	28 851
Total de los cambios reconocidos en el activo neto	10 901	18 480	29 381
Total del activo al 31 de diciembre de 2021	99 891	442 229	542 120

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	2021	<i>2020 (en cifras reexpresadas)</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Superávit/(déficit) del ejercicio		28 851	49 780
<i>Movimientos no monetarios</i>			
Amortizaciones	Notas 13, 14 y 25	2 715	2 560
Pérdidas/(ganancias) no realizadas en las inversiones del Fondo de Dotación por cambios en el valor razonable	Nota 23	(15 452)	(33 257)
Pérdidas/(ganancias) realizadas por la venta de inversiones del Fondo de Dotación	Nota 23	(9 858)	(6 714)
Pérdidas/(ganancias) no realizadas del Fondo de Dotación por revaluación		(391)	311
(Pérdidas)/ganancias actuariales derivadas de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 17	512	(829)
Pérdidas/(ganancias) por la participación en empresas conjuntas	Nota 28	18	(9)
Pérdidas/(ganancias) por la enajenación de propiedades, planta y equipo		–	1
Ingresos de inversión del Fondo de Dotación presentados como actividades de inversión	Nota 23	(8 158)	(7 891)
Ingresos de inversión de la cuenta mancomunada presentados como actividades de inversión	Nota 23	(38)	(489)
Adiciones de propiedades, planta y equipo procedentes de contribuciones en especie	Nota 13	(1 624)	(5 684)
Adiciones de propiedades, planta y equipo procedentes de financiación de arrendamientos	Nota 13	–	(68)
<i>Cambios en el activo</i>			
Disminución/(aumento) de las contribuciones voluntarias por recibir	Nota 9	(5 076)	(10 901)
Disminución/(aumento) de otras cuentas por cobrar	Nota 10	160	(2 695)
Disminución de las existencias		–	2
Disminución/(aumento) de otros activos	Nota 11	(78)	73
<i>Cambios en el pasivo</i>			
(Aumento)/disminución de las cuentas por pagar y el pasivo devengado	Nota 15	798	2 191
Aumento/(disminución) de los fondos recibidos por anticipado e ingresos diferidos	Nota 16	(235)	(189)
Aumento/(disminución) de pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 17	246	2 021
Aumento/(disminución) de otros pasivos	Nota 19	(636)	3 675
Aumento/(disminución) de la participación en empresas conjuntas: método de la participación	Nota 28	(26)	52
Flujos de efectivo netos utilizados en las actividades de operación		(8 272)	(8 060)

Universidad de las Naciones Unidas

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	2021	<i>2020 (en cifras reexpresada)</i>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Ingresos de inversión netos de la cuenta mancomunada presentados como actividades de inversión	Nota 23	38	489
Movimiento neto de la cuenta mancomunada	Nota 8	(12 829)	(2 021)
Dividendos recibidos		4 333	3 729
Intereses recibidos		3 825	4 162
Compras de inversiones		(38 196)	(73 768)
Ganancias derivadas de la venta y el vencimiento de las inversiones		46 637	74 880
Compras de propiedades, planta y equipo	Nota 13	–	(311)
Adquisición de activos intangibles	Nota 14	(112)	(48)
Flujos de efectivo netos procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión		3 696	7 112
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Reembolso de arrendamientos	Nota 18	(28)	(16)
Adiciones netas de propiedades, planta y equipo procedentes de financiación de arrendamientos	Nota 13	–	68
Flujos de efectivo netos usados en las actividades de financiación		(28)	52
Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y equivalentes de efectivo		(4 604)	(896)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio	Nota 7	27 635	28 531
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	Nota 7	23 031	27 635

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categorías de gastos del presupuesto</i>	<i>Presupuesto aprobado^a</i>				<i>Importes reales determinados según un criterio comparable</i>	<i>Diferencia entre el presupuesto original y el final (porcentaje)</i>	<i>Diferencia entre el presupuesto final y los gastos reales (porcentaje)^b</i>
	<i>Bienal inicial</i>	<i>Bienal final</i>	<i>Anual inicial</i>	<i>Anual final</i>			
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	51 095	51 923	20 204	30 042	27 975	48,7	(6,9)
Gastos de personal y otros gastos conexos	42 494	38 606	21 296	20 052	17 852	(5,8)	(11,0)
Gastos generales de funcionamiento	18 897	16 762	9 127	9 937	8 307	8,9	(16,4)
Total	112 486	107 291	50 627	60 031	54 134	18,6	(9,8)

^a El programa de trabajo y las estimaciones presupuestarias de la ONU para el bienio 2020-2021 fueron aprobados por el Consejo de la ONU en diciembre de 2019. El presupuesto inicial se preparó sobre una base anual en relación con cada año del bienio. Los importes del presupuesto anual se refieren a la parte del presupuesto aprobado por el Consejo de la ONU correspondiente al año en curso para un período presupuestario de dos años.

^b Representa los gastos reales (criterio utilizado para la elaboración del presupuesto) menos el presupuesto final como porcentaje del presupuesto final; las diferencias superiores al 10 % se examinan en la nota 6.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Universidad de las Naciones Unidas
Notas a los estados financieros

Nota 1

La Universidad de las Naciones Unidas y sus actividades

1. Los presentes estados financieros se refieren a las operaciones de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), que es una entidad de las Naciones Unidas autónoma a efectos de presentación de información financiera.
2. En 1969, en su vigésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea General examinó la cuestión del establecimiento de una universidad internacional dedicada a los objetivos de la paz y el progreso enunciados en la Carta de las Naciones Unidas. En ese período de sesiones, la Asamblea invitó al Secretario General a que, en cooperación con el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, preparase un estudio técnico sobre la viabilidad de una universidad de ese tipo (resolución [2573 \(XXIV\)](#)). La cuestión volvió a ser objeto de examen en los dos períodos de sesiones siguientes (resoluciones [2691 \(XXV\)](#) y [2822 \(XXVI\)](#)).
3. El 11 de diciembre de 1972, en su vigésimo séptimo período de sesiones, la Asamblea General aprobó la creación de una universidad internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que se denominaría Universidad de las Naciones Unidas (resolución [2951 \(XXVII\)](#)).
4. El 6 de diciembre de 1973, en su vigésimo octavo período de sesiones, la Asamblea General aprobó oficialmente la Carta de la Universidad de las Naciones Unidas ([A/9149/Add.2](#); resolución [3081 \(XXVIII\)](#)).
5. El 21 de diciembre de 2009, en su sexagésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea General aprobó dos enmiendas (adiciones) de la Carta de la Universidad: el artículo I, párrafo 8, y el artículo IX, párrafo 2 bis (resolución [64/225](#)), en las que se autorizó explícitamente a la Universidad a conceder títulos de máster y doctorados.
6. El 20 de diciembre de 2013, en su sexagésimo octavo período de sesiones, la Asamblea General aprobó enmiendas a los párrafos 1 y 3 del artículo IV de la Carta de la Universidad (resolución [68/236](#)), por las cuales se reducía el número de miembros asignados del Consejo de la UNU de 24 a 12.
7. La Universidad es un laboratorio de ideas mundial y centro de estudios de posgrado con sede en el Japón, cuya misión consiste en contribuir, mediante la colaboración en actividades de investigación y enseñanza, a resolver los urgentes problemas mundiales de la supervivencia, el desarrollo y el bienestar humanos de que se ocupan las Naciones Unidas, los Estados Miembros y sus ciudadanos.
8. Para cumplir su misión, la Universidad colabora con universidades e institutos de investigación destacados de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, actuando como un puente entre los círculos académicos internacionales y el sistema de las Naciones Unidas.
9. A través de las actividades docentes de posgrado, la Universidad contribuye a la creación de capacidad, en particular en países en desarrollo.
10. El Centro de la UNU en Tokio funciona como dependencia de la sede de la Universidad encargada de la programación, la planificación y la administración. Lo integran la Oficina del Rector, la dependencia de servicios administrativos en Putrajaya (Malasia) y las dependencias de servicios académicos que prestan apoyo a las actividades del sistema mundial de la UNU.

11. El Centro de Investigación sobre Políticas, ubicado en Nueva York, forma parte del Centro de la UNU y fue creado en 2014 en el marco de una iniciativa más amplia llevada a cabo por el Rector en respuesta a la solicitud formulada por el Secretario General de potenciar la pertinencia de la Universidad en materia de políticas en las esferas de la paz, la seguridad y el desarrollo mundial. La misión fundamental de la dependencia es realizar investigaciones sobre políticas que resulten de utilidad para los principales debates celebrados en toda la comunidad de las Naciones Unidas y para las prioridades del Secretario General en dichas esferas.

12. El sistema mundial de la UNU, que es coordinado por el Centro de la UNU, comprende 13 institutos y programas de investigación y capacitación ubicados en 12 países de todo el mundo, enumerados a continuación:

a) Programa de Biotecnología para América Latina y el Caribe de la UNU (UNU-BIOLAC), Caracas;

b) Instituto de Estudios Comparativos sobre Integración Regional de la UNU (UNU-CRIS), Brujas (Bélgica);

c) Instituto Internacional de Tecnologías de Programas de Computadora (UNU-IIST), Macao (China) (antes conocido como Instituto sobre Informática y Sociedad de la UNU (UNU-CS));

d) Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la UNU (UNU-EHS), Bonn (Alemania);

e) Instituto de la UNU para la Gestión Integrada de Corrientes Materiales y Recursos (UNU-FLORES), Dresde (Alemania);

f) Instituto de la UNU para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad (UNU-IAS), Tokio;

g) Instituto Internacional para la Salud Mundial de la UNU (UNU-IIGH), Kuala Lumpur;

h) Instituto de la UNU de Recursos Naturales en África (UNU-INRA), Accra;

i) Instituto para el Agua, el Medioambiente y la Salud, Hamilton (Ontario, Canadá);

j) Instituto de la UNU para el Desarrollo Sostenible (UNU-IRADDA), Argel;

k) Instituto de Investigación Económica y Social sobre Innovación y Tecnología de la Universidad de las Naciones Unidas en Maastricht (UNU-MERIT), Maastricht (Países Bajos);

l) Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo de la UNU (UNU-WIDER), Helsinki;

m) Instituto de la UNU de Investigación Económica y Social (UNU-IESR), Senegal.

13. La Universidad lleva a cabo otras actividades a través de su sede en Tokio.

14. La Universidad es una entidad autónoma a efectos de la presentación de información financiera, que no controla ni es controlada por ninguna otra entidad declarante de las Naciones Unidas. Debido a la singularidad de la gobernanza y el proceso presupuestario de cada una de las entidades declarantes de las Naciones Unidas, no se considera que esas entidades estén sujetas a un control común. Los presentes estados se refieren únicamente a las operaciones de la Universidad.

Nota 2**Criterio utilizado para la preparación y autorización de la publicación***Criterio utilizado para la preparación*

15. De conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, los presentes estados financieros se han preparado aplicando el criterio contable del devengo con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Se han preparado aplicando el criterio de empresa en marcha, y en su elaboración y presentación se han aplicado de forma sistemática las políticas contables. Con arreglo a los requisitos de las IPSAS, estos estados financieros, en los que se presentan fielmente el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos de la Universidad, se componen de:

- a) Estado de situación financiera (estado financiero I);
- b) Estado de resultados (estado financiero II);
- c) Estado de cambios en el activo neto (estado financiero III);
- d) Estado de flujos de efectivo (conforme al método indirecto) (estado financiero IV);
- e) Estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V);
- f) Notas a los estados financieros, en las que se incluye un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas;
- g) Información comparativa respecto de todos los importes presentados en los estados financieros indicados en los apartados a) a d) y, cuando procede, datos comparativos de la información narrativa y descriptiva presentada en las notas a los estados financieros.

Empresa en marcha

16. La declaración de empresa en marcha se basa en que el Consejo de la UNU aprobó el programa de trabajo y las estimaciones presupuestarias para el bienio 2022-2023, la situación patrimonial neta y la tendencia histórica positiva de recaudación de contribuciones voluntarias, así como en el hecho de que la Asamblea General no ha adoptado ninguna decisión para poner fin a las operaciones de la Universidad.

Autorización de la publicación

17. Los presentes estados financieros han sido certificados por el Contralor y aprobados por el Secretario General de las Naciones Unidas. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, el Secretario General transmitió los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 a la Junta de Auditores antes del 31 de marzo de 2022. De conformidad con el párrafo 7.12 del Reglamento Financiero, los informes de la Junta de Auditores se transmitirán a la Asamblea General por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, junto con los estados financieros auditados.

Criterio de valoración

18. Los estados financieros se preparan utilizando la convención del costo histórico, salvo en el caso de los activos financieros, que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Moneda funcional y de presentación

19. La moneda funcional y de presentación de la Universidad es el dólar de los Estados Unidos. Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique lo contrario.

20. Las transacciones en otras monedas que no sean la moneda funcional (moneda extranjera) se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas aplicable en la fecha en que se efectúa la transacción. El tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas es similar al tipo de cambio al contado vigente en la fecha de la transacción. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas. Las partidas no monetarias denominadas en moneda extranjera y contabilizadas al valor razonable se convierten utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias contabilizadas al costo histórico en moneda extranjera no se convierten al cierre del ejercicio.

21. Las ganancias y pérdidas cambiarias derivadas de la liquidación de transacciones en moneda extranjera y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio se reconocen, en cifras netas, en el estado de resultados.

Importancia relativa y uso de juicios y estimaciones

22. La estimación de la importancia relativa es fundamental para preparar y presentar los estados financieros de la Universidad, y el marco de importancia relativa constituye un método sistemático para orientar las decisiones contables relacionadas con la presentación, la divulgación de información, la agrupación de datos, la compensación y la aplicación retrospectiva o prospectiva de los cambios en las políticas contables. Por lo general, se considera que un elemento tiene importancia relativa si su omisión o adición incidiría en las conclusiones o las decisiones de los usuarios de los estados financieros.

23. A fin de preparar los estados financieros de conformidad con las IPSAS, es necesario hacer estimaciones y apreciaciones y formular hipótesis para la selección y aplicación de las políticas contables y para la contabilización de los importes de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos.

24. Las estimaciones contables y las hipótesis subyacentes se examinan de manera constante y los cambios en las estimaciones se reconocen en el ejercicio en que estas se revisan, así como en los ejercicios posteriores que se vean afectados. Entre las principales estimaciones e hipótesis que pueden dar lugar a ajustes importantes en ejercicios posteriores se encuentran: las valoraciones actuariales de las prestaciones de los empleados; el establecimiento de la vida útil y el método de amortización aplicados a propiedades, planta y equipo y activos intangibles; el deterioro del valor de los activos; la clasificación de los instrumentos financieros; la valoración de las existencias; las tasas de inflación y de descuento utilizadas para calcular el valor actual de las provisiones; y la clasificación de los activos y los pasivos contingentes.

Pronunciamientos contables futuros

25. Se continúa siguiendo de cerca la evolución de los siguientes pronunciamientos contables importantes que tiene previsto formular el Consejo de las IPSAS, así como sus efectos en los estados financieros de la Universidad:

a) Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural: el objetivo del proyecto es establecer los requisitos contables para los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural;

b) Gastos de transacciones sin contraprestación: el proyecto tiene por objetivo elaborar una norma (o grupo de normas) que establezca los requisitos de reconocimiento y medición aplicables a los proveedores de las transacciones sin contraprestación, con excepción de las prestaciones sociales. Se prevé que el Consejo de las IPSAS dicte la norma antes de junio de 2022. Es posible que esta nueva norma sobre gastos de transferencia dé lugar a un cambio en la normativa contable para el reconocimiento de algunas categorías de gastos sin contraprestación de las Naciones Unidas, incluidas las transferencias a los asociados;

c) Ingresos: el objetivo del proyecto es elaborar nuevos requisitos con categoría de norma y nuevas directrices sobre los ingresos que modifiquen o reemplacen los que actualmente figuran en las normas de las IPSAS 9 (Ingresos de transacciones con contraprestación); 11 (Contratos de construcción); y 23 (Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias)). Se prevé que el Consejo de las IPSAS dicte la norma antes de septiembre de 2022.

d) Arrendamientos: el objetivo del proyecto es reemplazar la norma 13 de las IPSAS sobre la contabilidad de los arrendamientos a fin de que siga estando en consonancia con la Norma Internacional de Información Financiera 16. La IPSAS 43 se publicó en enero de 2022;

e) Valoración del sector público: los objetivos de este proyecto son a) emitir normas modificadas con requisitos revisados para la valoración en el reconocimiento inicial, la valoración posterior y la divulgación de información relacionada con las valoraciones; b) proporcionar orientación más detallada sobre la aplicación del costo de reposición, el costo de cumplimiento y las circunstancias en que se utilizarán esos criterios de valoración; y c) abordar los costos de las transacciones, incluida la cuestión específica de capitalizar los costos por préstamos o contabilizarlos como gastos;

f) Activos de infraestructura: el objetivo del proyecto es llevar a cabo una investigación para determinar qué dificultades se pueden encontrar al aplicar la norma 17 de las IPSAS (Propiedades, planta y equipo) a los activos de infraestructura. Se espera que los resultados de la investigación sirvan para proporcionar más orientación sobre la contabilización de esos activos.

Requisitos recientes y futuros de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

26. El Consejo de las IPSAS ha publicado las siguientes normas: en agosto de 2018, la norma 41 de las IPSAS (Instrumentos financieros), con efecto a partir del 1 de enero de 2023; y la norma 42 (Prestaciones sociales), publicada en enero de 2019 y que entrará en vigor el 1 de enero de 2023. Se han evaluado las repercusiones de esas normas en los estados financieros de la Universidad y el período comparativo a que se refieren, y se ha determinado que son las siguientes:

<i>Norma</i>	<i>Efecto previsto en el ejercicio de adopción</i>
Norma 41 de las IPSAS	La norma 41 de las IPSAS (Instrumentos financieros) aumenta sustancialmente la importancia de la información sobre los activos y pasivos financieros. Reemplazará la norma 29 de las IPSAS (Instrumentos financieros: contabilización y medición) y mejorará los requisitos de cumplimiento incorporando: <ul style="list-style-type: none"> a) Requisitos simplificados para valorar y clasificar los activos financieros;

<i>Norma</i>	<i>Efecto previsto en el ejercicio de adopción</i>
	<p>b) Un modelo prospectivo de deterioro del valor;</p> <p>c) Un modelo flexible de contabilidad de coberturas.</p> <p>La fecha de entrada en vigor de la norma 41 de las IPSAS (Instrumentos financieros) se postergó hasta el 1 de enero de 2023 debido a la pandemia de COVID-19 y a las dificultades que ello ha generado. Las repercusiones de la norma 41 de las IPSAS (Instrumentos financieros) se evaluarán antes de esa fecha y la Universidad estará en condiciones de aplicarla cuando entre en vigor.</p>
Norma 42 de las IPSAS	<p>La norma 42 de las IPSAS (Prestaciones sociales) proporciona orientación sobre la forma de contabilizar los gastos por concepto de prestaciones sociales. Define las prestaciones sociales como las transferencias de efectivo pagadas a personas u hogares específicos para mitigar los efectos del riesgo social. Ejemplos concretos son, entre otras, las prestaciones públicas de jubilación, las prestaciones de discapacidad, el apoyo financiero y las prestaciones por desempleo. La nueva norma exige que una entidad reconozca un gasto y un pasivo por el próximo pago de prestaciones sociales.</p> <p>La fecha de entrada en vigor de la norma 42 de las IPSAS (Prestaciones sociales) se postergó hasta el 1 de enero de 2023 debido a la pandemia de COVID-19 y a las dificultades que ello ha generado. Actualmente, tales prestaciones sociales no se aplican a la Universidad.</p>

Nota 3
Principales políticas contables

Clasificación de los activos financieros

27. La clasificación de los activos financieros depende principalmente de la finalidad para la que se adquieren. La Universidad clasifica sus activos financieros en una de las categorías que figuran a continuación en el momento de la contabilización inicial y vuelve a evaluar la clasificación cada vez que presenta información.

<i>Clasificación</i>	<i>Activos financieros</i>
Valor razonable con cambios en resultados	Inversiones en cuentas mancomunadas y en el Fondo de Dotación
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar

28. Todos los activos financieros se contabilizan inicialmente a su valor razonable. La Universidad contabiliza en un primer momento los activos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los demás activos financieros se contabilizan inicialmente en la fecha de su negociación, que es la fecha en la que la Universidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

29. Los activos financieros con plazos de vencimiento superiores a 12 meses en la fecha de cierre del ejercicio se clasifican en los estados financieros como activos no corrientes. Los activos denominados en moneda extranjera se convierten en dólares de los Estados Unidos a los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas vigentes en la fecha de cierre del ejercicio, y las ganancias y pérdidas netas se contabilizan como superávit o déficit en el estado de resultados.

30. Los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados son los que se incluyeron en esa categoría en el momento de la contabilización inicial, los que se mantienen para negociar o los que se adquieren con el propósito principal de venderlos a corto plazo. Esos activos se contabilizan al valor razonable en cada fecha de cierre de ejercicio, y las pérdidas y ganancias derivadas de los cambios de ese valor se presentan en el estado de resultados del ejercicio en que se producen.

31. Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y, posteriormente, a su costo amortizado, que se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos en concepto de intereses se contabilizan en proporción al tiempo transcurrido utilizando el método de la tasa de interés efectiva en relación con el activo financiero correspondiente.

32. Los activos financieros se valoran en cada fecha de cierre de ejercicio para determinar si existen pruebas objetivas del deterioro de su valor. Entre las pruebas de deterioro del valor figuran el incumplimiento o la morosidad de la contraparte, y la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados del ejercicio en el que se producen.

33. Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se transfieren los derechos a recibir flujos de efectivo y la Universidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo financiero. Los activos y los pasivos financieros se compensan mutuamente, y la diferencia neta se contabiliza en el estado de situación financiera cuando existen el derecho jurídicamente exigible de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar el importe neto o de enajenar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Inversiones en cuentas mancomunadas

34. La Tesorería de las Naciones Unidas invierte fondos mancomunados de la Secretaría y de otras entidades participantes. Esos fondos mancomunados se combinan en dos cuentas mancomunadas gestionadas a nivel interno. Al participar en una cuenta mancomunada se comparten los riesgos y los rendimientos de las inversiones con los demás participantes. Habida cuenta de que los fondos están mezclados y se invierten de manera mancomunada, todos los participantes están expuestos al riesgo general de la cartera de inversiones por el importe de efectivo que invierten.

35. Las inversiones de la Universidad en las cuentas mancomunadas se incluyen en las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo del estado de situación financiera, en función del plazo de vencimiento de las inversiones.

Inversión del Fondo de Dotación

36. El Fondo de Dotación representa las contribuciones de los donantes que se retienen para ser usadas por la Universidad según lo especificado por el donante. Sus recursos están permanentemente invertidos para generar una corriente de ingresos que se utilizará para atender las necesidades programáticas y operacionales de la Universidad.

37. Las inversiones del Fondo de Dotación de la Universidad se incluyen en las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo del estado de situación financiera, en función del plazo de vencimiento de las inversiones.

Efectivo y equivalentes de efectivo

38. La partida de efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en bancos y en caja y las inversiones a corto plazo de gran liquidez con plazos de vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación: contribuciones por recibir

39. La partida de contribuciones por recibir incluye los ingresos no recaudados correspondientes a contribuciones voluntarias prometidas a la Universidad por Estados Miembros, Estados no miembros y otros donantes con arreglo a acuerdos exigibles. Las cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación se asientan a su valor nominal —con la salvedad de las contribuciones voluntarias por recibir con vencimiento a más de 12 meses— menos el deterioro del valor de los montos irrecuperables estimados, esto es, la provisión para cuentas de dudoso cobro. Si se consideran significativas, las contribuciones voluntarias por recibir a largo plazo se asientan a un valor actualizado que se calcula aplicando el método de la tasa de interés efectiva. Las contribuciones voluntarias por recibir, cuentas por cobrar de actividades comerciales y otras cuentas por cobrar están sujetas a la política de dotación de provisiones generales; asimismo, se dotan otras provisiones basadas en la determinación y el examen individuales de cada cuenta por cobrar. Las provisiones generales son del 25 % para las cuentas por cobrar pendientes más de 12 meses, del 60 % para las cuentas por cobrar pendientes más de 24 meses y del 100 % para las cuentas por cobrar pendientes más de 36 meses.

Cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación: otras cuentas por cobrar

40. La partida de otras cuentas por cobrar incluye principalmente importes por cobrar por productos suministrados y servicios prestados a otras entidades y en concepto de arrendamiento de activos, así como cuentas por cobrar del personal. En esta categoría también se incluyen las cuentas por cobrar de otras entidades declarantes de las Naciones Unidas. Los saldos de importancia relativa de la partida de otras cuentas por cobrar se someten a un examen específico y, en función de su recuperabilidad y antigüedad, se dota una provisión para cuentas de dudoso cobro, además de las provisiones generales aplicadas a las contribuciones voluntarias por recibir.

Otros activos

41. La partida de otros activos incluye anticipos del subsidio de educación y pagos anticipados que se registran como activo hasta que la otra parte entrega los bienes o presta los servicios, momento en el que se contabiliza el gasto.

Existencias

42. Los saldos de las existencias se contabilizan como activos corrientes e incluyen la categoría siguiente:

<i>Categoría</i>	<i>Subcategorías</i>
Tenencia para venta o distribución externa	Libros y publicaciones

43. El costo de las existencias en inventario se determina según el método del costo medio. El costo de las existencias comprende el costo de adquisición más otros gastos efectuados para trasladar los artículos a su lugar de destino y ponerlos en condiciones

de uso. Las existencias adquiridas mediante transacciones sin contraprestación (por ejemplo, los bienes donados) se contabilizan a su valor razonable en la fecha de adquisición. Las existencias mantenidas para la venta se valoran a su costo o a su valor realizable neto, si este es menor. Las existencias mantenidas para su distribución sin contraprestación, por una contraprestación simbólica o para su consumo en la producción de bienes o servicios se valoran a su costo o al costo corriente de reposición, si este es menor.

44. El importe en libros de las existencias se contabiliza como gasto cuando la Universidad las vende, intercambia, distribuye externamente o consume. El valor realizable neto es el importe neto que se prevé que se podrá obtener de la venta de las existencias en el curso ordinario de las operaciones. El costo corriente de reposición es lo que se estima que costaría adquirir el activo.

45. Las existencias se someten a una verificación física en función del valor y el riesgo que perciba la administración. Las valoraciones se presentan una vez deducidas las amortizaciones parciales del valor para llegar al costo de reposición corriente o al valor realizable neto, que se reconoce en el estado de resultados.

Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural

46. Los bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural no se contabilizan en los estados financieros, aunque sí se informa acerca de las transacciones de bienes significativos de ese tipo en las notas a los estados financieros.

Propiedades, planta y equipo

47. Los bienes de propiedades, planta y equipo se clasifican, según su carácter, funciones, vida útil y metodología de valoración, en los grupos siguientes: vehículos; equipo de comunicaciones y tecnología de la información; maquinaria y equipo; mobiliario y accesorios; y activos inmobiliarios (terrenos, edificios, mejora de locales arrendados, infraestructura y bienes en construcción). Los elementos de propiedades, planta y equipo se contabilizan de la manera siguiente:

a) Los elementos de propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su costo por unidad alcanza o supera el umbral de 5.000 dólares, o de 100.000 dólares en el caso de las mejoras de locales arrendados y los activos de construcción propia;

b) Todos los elementos de propiedades, planta y equipo, excepto los activos inmobiliarios, se registran al costo histórico menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. El costo histórico comprende el precio de compra, todos los gastos directamente atribuibles al traslado del activo a su lugar de destino y a la puesta del activo en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y restauración del sitio;

c) Debido a la falta de información sobre el costo histórico, los activos inmobiliarios pertenecientes a la categoría de edificios e infraestructura se reconocieron en un primer momento a su valor razonable con arreglo a la metodología del costo de reposición amortizado para la aplicación inicial de las IPSAS. Este método consiste en calcular el costo por unidad de valoración, por ejemplo, el costo por metro cuadrado, recopilando datos sobre los costos de construcción, utilizando datos internos sobre los costos (si se dispone de ellos) o empleando estimadores de costos externos para cada tipo de activo inmobiliario y multiplicando ese costo por unidad por el área externa del activo, a fin de obtener el costo de reposición bruto. Se han efectuado deducciones en concepto de provisiones por amortización del costo de reposición bruto para tener en cuenta el uso físico, funcional y económico de los bienes, con el objeto de determinar su costo de reposición amortizado. Todos los inmuebles que se agregan posteriormente se contabilizan al costo histórico;

d) Con respecto a los bienes de propiedades, planta y equipo que se adquieren sin costo o a un costo simbólico, incluidas las donaciones, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquisición de un activo equivalente.

48. Los elementos de propiedades, planta y equipo se amortizan a lo largo de su vida útil estimada aplicando el método lineal hasta que alcanzan su valor residual, salvo en el caso de los terrenos y los activos en construcción, que no se amortizan. Dado que no todos los componentes de un edificio tienen la misma vida útil ni el mismo calendario de mantenimiento, mejora o reemplazo, una parte considerable de los componentes de los edificios en propiedad se amortiza empleando el enfoque por componentes. La amortización empieza en el mes en que la Universidad pasa a controlar un activo, según los términos comerciales internacionales, y no se contabiliza amortización alguna en el mes de su retiro o enajenación. Teniendo en cuenta el uso previsto de los bienes de propiedades, planta y equipo, el valor residual es nulo a menos que sea probable que dicho valor sea significativo. A continuación, se presenta la vida útil estimada de las diferentes clases de elementos de propiedades, planta y equipo.

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Equipo de comunicaciones y tecnología de la información	Equipo de tecnología de la información	4 años
	Equipo audiovisual y de comunicaciones	7 años
Vehículos	Vehículos rodados ligeros	6 años
	Vehículos rodados pesados y vehículos de apoyo de ingeniería	12 años
	Vehículos especiales, remolques y accesorios	Entre 6 y 12 años
	Buques	10 años
Maquinaria y equipo	Equipo ligero de ingeniería y construcción	5 años
	Equipo médico	5 años
	Equipo de seguridad	5 años
	Equipo de detección y remoción de minas	5 años
	Equipo de alojamiento y refrigeración	6 años
	Equipo de depuración de agua y distribución de combustible	7 años
	Equipo de transporte	7 años
	Equipo pesado de ingeniería y construcción	12 años
Mobiliario y accesorios	Equipo de imprenta y publicación	20 años
	Material de referencia de bibliotecas	3 años
	Equipo de oficina	4 años
	Dispositivos y accesorios	7 años
Edificios	Mobiliario	10 años
	Edificios temporales y móviles	7 años
	Edificios fijos, por tipo	25, 40 o 50 años

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
	Grandes componentes exteriores, cubiertas, componentes interiores y servicios/componentes de servicios públicos, en los casos en que se emplea el enfoque por componentes	20 a 50 años
	Edificios en régimen de arrendamiento financiero o cesión de derechos de uso	Plazo del acuerdo o vida útil del edificio, si esta fuera menor
Activos de infraestructura	Telecomunicaciones, energía, protección, transporte, gestión de desechos y de los recursos hídricos, recreo, paisajismo	Hasta 50 años
Mejoras de locales arrendados	Dispositivos, accesorios y trabajos menores de construcción	5 años o plazo del arrendamiento, si este fuera inferior

49. En casos excepcionales, la vida útil registrada de algunos activos puede diferir de la vida útil establecida en las subclases anteriores (aunque estará dentro del rango establecido para la clase correspondiente), porque al preparar el saldo inicial con arreglo a las IPSAS en 2014 se realizó un examen exhaustivo de la vida útil que le quedaba a cada uno de esos activos y el resultado se asentó en el registro principal de los activos.

50. Cuando un activo completamente amortizado se encuentra todavía en uso y tiene un valor de importancia relativa, se ajusta la amortización acumulada en los estados financieros para reflejar un valor residual del 10 % del costo histórico, en función del análisis de la clase y la vida útil del activo completamente amortizado.

51. La Universidad eligió el modelo de costos para valorar los elementos de propiedades, planta y equipo después de su reconocimiento inicial, en lugar del modelo de revaluación. Los gastos efectuados después de la adquisición inicial solo se capitalizan cuando es probable que los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio del elemento vayan a corresponderle a la Universidad y el costo sea superior al umbral de la contabilización inicial. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reflejan en el estado de resultados del ejercicio en que se efectúan.

52. Se generan pérdidas o ganancias por la enajenación o transferencia de activos correspondientes a propiedades, planta y equipo cuando el importe obtenido de la enajenación o transferencia es diferente de su importe en libros. Esas pérdidas o ganancias se contabilizan en el estado de resultados en la partida de otros ingresos u otros gastos.

53. El deterioro del valor se evalúa durante los procedimientos anuales de verificación física y cuando se producen hechos o cambios de las circunstancias que indican que podría no recuperarse el valor en libros. En cada fecha de cierre de ejercicio se examina el deterioro del valor de los terrenos, los edificios y los activos de infraestructura cuyo valor en libros neto al final del ejercicio supera los 100.000 dólares por unidad. El umbral equivalente para otros elementos de propiedades, planta y equipo (excluidos los activos en construcción y las mejoras de locales arrendados) es de 5.000 dólares por unidad.

Activos intangibles

54. Los activos intangibles se contabilizan al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. En el caso de los activos intangibles adquiridos sin contraprestación o a un costo simbólico, incluidos los activos donados, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquirir los activos. El umbral de contabilización es de 100.000 dólares por unidad para los activos intangibles generados internamente y de 5.000 dólares por unidad para los activos intangibles adquiridos externamente.

55. Las licencias de programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los gastos en que se incurra a fin de adquirir los programas correspondientes y ponerlos en uso. Los costos de desarrollo directamente asociados con el desarrollo de programas informáticos que serán usados por la Universidad se capitalizan como activos intangibles. Los costos directamente asociados incluyen los costos de personal relacionados con el desarrollo de programas, los costos de consultores y otros gastos generales aplicables. Los activos intangibles que tienen una vida útil finita se amortizan según el método de amortización lineal a partir del mes de adquisición o del momento en que se ponen en funcionamiento. A continuación se presenta la estimación de la vida útil de las clases principales de activos intangibles.

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Licencias y derechos	2 a 6 años (período de licencia o derecho)
Programas informáticos adquiridos externamente	3 a 10 años
Programas informáticos desarrollados internamente	3 a 10 años
Derechos de autor	3 a 10 años
Activos en desarrollo	No se amortizan

56. El deterioro del valor de los activos intangibles se evalúa anualmente cuando se trata de activos en desarrollo o que tienen una vida útil indefinida. En el caso de los demás activos intangibles, solamente se evalúa el deterioro del valor cuando se observan indicios de deterioro.

Clasificación de los pasivos financieros

57. Los pasivos financieros se clasifican como “otros pasivos financieros”. Incluye las cuentas por pagar, las transferencias por pagar, los fondos no utilizados para futuros reembolsos y otros pasivos como los saldos por pagar a otras entidades declarantes del sistema de las Naciones Unidas. Los pasivos financieros clasificados como otros pasivos financieros se reconocen en un principio a su valor razonable y, posteriormente, se valoran a su costo amortizado. Los pasivos financieros con vencimiento inferior a 12 meses se reconocen a su valor nominal. La Universidad vuelve a evaluar la clasificación del pasivo financiero en cada fecha de cierre de ejercicio y lo da de baja cuando cumple sus obligaciones contractuales o estas expiran, se condonan o se cancelan.

Pasivo financiero: cuentas por pagar y pasivo devengado

58. Las cuentas por pagar y los pasivos devengados se derivan de la compra de bienes y servicios que se han recibido pero que no se han pagado a la fecha de cierre

del ejercicio. Las cuentas por pagar se contabilizan y posteriormente se valoran a su valor nominal, ya que suelen ser pagaderas a menos de 12 meses.

Cobros por anticipado y otros pasivos

59. Los cobros por anticipado y otros pasivos consisten en cobros recibidos por anticipado por transacciones con contraprestación, obligaciones relacionadas con acuerdos condicionales de financiación y otros ingresos diferidos.

Arrendamientos

La Universidad como "arrendataria"

60. Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Universidad asume prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable o al valor presente de los pagos mínimos en concepto de arrendamiento, si este es menor. Las obligaciones en concepto de alquiler, deducidos los gastos financieros, se contabilizan como pasivo en el estado de situación financiera. Los activos adquiridos mediante arrendamientos financieros se amortizan de conformidad con las políticas aplicables a propiedades, planta y equipo. La parte del pago del arrendamiento correspondiente a los intereses se registra en el estado de resultados como gasto durante el plazo del arrendamiento, con arreglo al método de la tasa de interés efectiva.

61. Los arrendamientos en los que no se transfieren sustancialmente a la Universidad todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados en el marco de arrendamientos operativos se contabilizan en el estado de resultados como gastos según un criterio de amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento.

Cesión de derechos de uso

62. Es frecuente que los Gobiernos de los países anfitriones, principalmente, concedan a la Universidad, sin costo o a un costo simbólico, terrenos, edificios, infraestructura, maquinaria y equipo, en virtud de acuerdos de cesión de derechos de uso. Esos acuerdos se contabilizan como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, según si la evaluación del acuerdo indica que el control del activo subyacente se ha transferido a la Universidad.

63. En los casos en que un acuerdo de cesión de derechos de uso se contabiliza como arrendamiento operativo, en los estados financieros se reconocen un gasto y un ingreso por un monto equivalente al valor de la renta anual del activo o de un bien similar. En los casos en que un acuerdo de cesión de derechos de uso se contabiliza como arrendamiento financiero (principalmente con plazos de arrendamiento superiores a 35 años en los casos de los locales), el valor razonable de mercado del bien se capitaliza y se amortiza a lo largo de la duración de su vida útil o del plazo del acuerdo, si este es inferior. Además, se contabiliza un pasivo por el mismo importe, que se reconoce progresivamente como ingreso a lo largo del plazo del arrendamiento. Los acuerdos de cesión de derechos de uso de terrenos se contabilizan como arrendamientos operativos en los casos en que la Universidad no asume el control exclusivo del terreno o la titularidad se transfiere en virtud de una escritura con restricciones.

64. En los casos en que la propiedad del terreno se transfiere a la Universidad sin restricciones, este se contabiliza como donación de propiedades, planta y equipo y se reconoce al valor razonable en la fecha de adquisición.

65. El umbral para la contabilización de ingresos y gastos es, en el caso de la cesión de derechos de uso de locales, un valor de arrendamiento anual equivalente a 5.000 dólares por unidad y, en el caso de la maquinaria y los equipos, un valor equivalente a 5.000 dólares por unidad.

Prestaciones de los empleados

66. Por empleados se entiende el personal, en el sentido del Artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo empleo y relación contractual con la Universidad se definen en una carta de nombramiento de acuerdo con las reglas establecidas por la Asamblea General conforme al Artículo 101, párrafo 1, de la Carta. Los empleados también incluyen ciertos contratistas particulares empleados por la Universidad. Las prestaciones de los empleados se clasifican en prestaciones a corto plazo, prestaciones a largo plazo, prestaciones posteriores a la separación del servicio e indemnizaciones por separación del servicio.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

67. Las prestaciones a corto plazo de los empleados (distintas de las indemnizaciones por separación del servicio) son las que corresponde pagar dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio en que el empleado prestó los servicios. Las prestaciones a corto plazo de los empleados incluyen las prestaciones que se pagan a los empleados en el momento de su incorporación (prima de asignación), las prestaciones ordinarias diarias, semanales o mensuales (sueldos, salarios y subsidios), las ausencias remuneradas (licencia de enfermedad con goce de sueldo y licencia de maternidad o paternidad) y otras prestaciones a corto plazo (pago en caso de muerte, subsidio de educación, reembolso de impuestos y viaje por vacaciones en el país de origen) que se conceden a los empleados en activo por los servicios prestados. Todas esas prestaciones que se han devengado pero no se han pagado a la fecha de cierre del ejercicio de los estados financieros se contabilizan como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Prestaciones posteriores a la separación del servicio

68. Las prestaciones posteriores a la separación del servicio incluyen el seguro médico posterior a la separación del servicio, las prestaciones de repatriación por terminación del servicio y la pensión proporcionada por conducto de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

Planes de prestaciones definidas

69. Se contabilizan como planes de prestaciones definidas las prestaciones siguientes: el seguro médico posterior a la separación del servicio, las prestaciones de repatriación (prestaciones posteriores a la separación del servicio) y los días acumulados de vacaciones anuales que se conmutan por pagos en efectivo en el momento de la separación de la Universidad (otras prestaciones a largo plazo). Los planes de prestaciones definidas son aquellos en que la Universidad tiene la obligación de proporcionar las prestaciones acordadas, por lo que asume los riesgos actuariales. Los pasivos correspondientes a los planes de prestaciones definidas se calculan al valor actual de la obligación de la prestación definida. Los cambios en los pasivos correspondientes a los planes de prestaciones definidas, excluidas las ganancias y pérdidas actuariales, se contabilizan en el estado de resultados en el ejercicio en que se producen. La Universidad ha decidido reflejar los cambios del pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas derivados de las ganancias y pérdidas actuariales directamente en el estado de cambios en el activo neto. Al cierre del ejercicio sobre el que se informa, la Universidad no tenía activos

del plan, según se definen en la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados).

70. El pasivo en concepto de prestaciones definidas es calculado por actuarios independientes mediante el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor actual de las obligaciones correspondiente a las prestaciones definidas se determina descontando las estimaciones de las futuras salidas de caja aplicando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimiento similares a las de cada plan.

71. **Seguro médico posterior a la separación del servicio.** El seguro médico posterior a la separación del servicio cubre en todo el mundo los gastos médicos de los exfuncionarios y sus familiares a cargo que cumplan las condiciones exigidas. En el momento de la separación del servicio, los funcionarios y sus familiares a cargo pueden optar por participar en un plan de seguro médico de prestaciones definidas de las Naciones Unidas, siempre que cumplan los requisitos, entre ellos haber estado afiliados 10 años a un plan de salud de las Naciones Unidas para quienes fueron contratados después del 1 de julio de 2007 y 5 años para los contratados antes de esa fecha. El pasivo correspondiente al seguro médico posterior a la separación del servicio representa el valor actual de la parte que corresponde a la Universidad de los gastos en concepto de seguro médico de sus jubilados y las prestaciones posteriores a la jubilación devengadas hasta la fecha por el personal en activo. Un factor que debe tenerse en cuenta en la valoración del seguro médico posterior a la separación del servicio para determinar el pasivo residual de la Universidad son las aportaciones de todos los afiliados al plan. Las aportaciones de los jubilados se deducen de la obligación bruta y también se deduce una parte de las aportaciones del personal en activo para determinar el pasivo residual de la Universidad, de conformidad con los coeficientes de participación en la financiación de los gastos autorizados por la Asamblea General.

72. **Prestaciones de repatriación.** En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios que cumplen ciertos requisitos necesarios, entre ellos residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación, calculada en función de los años de antigüedad, y al reembolso de los gastos de viaje y mudanza. Cuando un funcionario se incorpora a la Universidad, se reconoce un pasivo calculado como el valor actual del pasivo estimado para pagar esas prestaciones.

73. **Vacaciones anuales.** El pasivo en concepto de vacaciones anuales representa los días acumulados de vacaciones anuales no utilizados que se prevé que habrá que liquidar mediante un pago monetario a los empleados en el momento de su separación de la Universidad. Las Naciones Unidas reconocen un pasivo por el valor actuarial del total de días de vacaciones acumulados no utilizados de todos los funcionarios, hasta un máximo de 60 días (18 días para el personal temporario), a la fecha del estado de situación financiera. Se sigue el método de última entrada, primera salida para determinar el pasivo por vacaciones anuales, de tal manera que los funcionarios utilizan los días de vacaciones correspondientes al ejercicio en curso antes de utilizar las vacaciones anuales acumuladas en períodos anteriores. En la práctica, los funcionarios hacen uso de sus días acumulados de vacaciones anuales más de 12 meses después del final del período en que adquirieron el derecho a la prestación y, en general, el número de días de vacaciones anuales acumulados ha aumentado, lo que indica que la liquidación en efectivo de esos días al terminar el servicio constituye el verdadero pasivo de la Universidad. Como los días acumulados de vacaciones anuales reflejan una salida de recursos económicos de la Universidad al final del servicio, se clasifican en la categoría de otras prestaciones a largo plazo, y la parte de esos días que se prevé liquidar por medio de un pago monetario dentro de los 12 meses

siguientes a la fecha de cierre del ejercicio se clasifica como pasivo corriente. De conformidad con la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados), las otras prestaciones a largo plazo deben valorarse de manera similar a las prestaciones posteriores a la separación del servicio. Por consiguiente, la Universidad valora su obligación por concepto de prestaciones por vacaciones anuales acumuladas como una prestación definida después de la separación del servicio que se valora desde el punto de vista actuarial.

Plan de pensiones: Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

74. La Universidad es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte, de discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja es un plan de prestaciones definidas capitalizado al cual están afiliadas múltiples organizaciones. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, pueden afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

75. La Caja expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras organizaciones participantes en la Caja, por lo que no existe un criterio uniforme y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas a la Caja. La Universidad y la Caja, al igual que otras organizaciones afiliadas a esta, no están en condiciones de determinar la participación proporcional de la Universidad en la obligación por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos asociados al plan con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por ello, la Universidad ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas de conformidad con lo dispuesto en la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados). Las contribuciones de la Universidad a la Caja durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en el estado de resultados.

Indemnización por separación del servicio

76. Las indemnizaciones por separación del servicio se reconocen como un gasto solo cuando la Universidad ha contraído un compromiso demostrable, sin posibilidad realista de retractarse, de aplicar un plan formal y detallado para rescindir el empleo de un funcionario antes de la fecha normal de jubilación, o de pagar una indemnización por separación del servicio como resultado de una oferta realizada para incentivar el cese voluntario. Las indemnizaciones por separación del servicio que se deban liquidar dentro de un plazo de 12 meses se contabilizan al importe que se prevé pagar. En cuanto a las que se deban pagar en un plazo superior a 12 meses después de la fecha de cierre del ejercicio, su importe se descuenta si el efecto de ese descuento tiene importancia relativa.

Otras prestaciones a largo plazo de los empleados

77. Las obligaciones clasificadas como otras prestaciones a largo plazo de los empleados son aquellas prestaciones, o partes de ellas, cuyo pago no ha de liquidarse en un plazo de 12 meses a partir del fin del ejercicio en que el empleado preste los servicios correspondientes. Los días acumulados de vacaciones anuales son un ejemplo de prestaciones a largo plazo de los empleados.

Provisiones

78. Las provisiones son pasivos que se reconocen para su gasto en el futuro y cuyo importe o fecha son inciertos. Se reconocerá una provisión si, como resultado de un hecho pasado, la Universidad tiene una obligación jurídica o implícita actual que se puede estimar de manera fiable y es probable que sea necesaria la salida de beneficios económicos para liquidarla. El monto de la provisión es la mejor estimación del importe que se necesitará para satisfacer la obligación actual a la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el efecto del valor temporal del dinero tiene importancia relativa, la provisión se calculará como el valor actual del importe que se prevé que hará falta para liquidar la obligación.

Pasivos contingentes

79. Se declaran como pasivos contingentes todas las posibles obligaciones surgidas de acontecimientos pasados, cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más hechos inciertos en el futuro que la Universidad no puede controlar completamente. También se contabiliza un pasivo contingente cuando las obligaciones actuales que surgen de hechos pasados no se pueden reconocer porque no es probable que sea necesaria una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio para liquidarlas, o si el importe de las obligaciones no puede valorarse con fiabilidad.

80. Las provisiones y el pasivo contingente se valoran de manera continua para determinar si ha aumentado o disminuido la probabilidad de que se produzca una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio. Si aumenta la probabilidad de que esa salida llegue a ser necesaria, se crea una provisión en los estados financieros del ejercicio en que tiene lugar el cambio de probabilidad. De la misma manera, si disminuye la probabilidad de que vaya a ser necesaria esa salida, se reconoce un pasivo contingente en las notas a los estados financieros.

81. Se ha establecido un umbral indicativo de 10.000 dólares para reconocer las provisiones o declarar los pasivos contingentes en las notas a los estados financieros.

Activos contingentes

82. Se declaran como pasivos contingentes todas las posibles obligaciones surgidas de acontecimientos pasados, cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más hechos inciertos en el futuro que la Universidad no puede controlar completamente. Los activos contingentes se declaran en las notas cuando es más probable que improbable que la Universidad vaya a percibir beneficios económicos.

Compromisos

83. Los compromisos son gastos futuros que la Universidad ha de efectuar en virtud de contratos abiertos y que tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso normal de las operaciones. Incluyen los compromisos de gastos de capital (el importe de los contratos para gastos de capital que no se han pagado ni se han devengado antes de la fecha de cierre del ejercicio), contratos para el suministro de bienes y servicios pendientes de entrega al final del período sobre el que se informa, pagos mínimos en concepto de arrendamiento que no se pueden cancelar y otros compromisos no cancelables.

Ingresos sin contraprestación

Contribuciones voluntarias

84. Las contribuciones voluntarias y otras transferencias que están respaldadas por acuerdos jurídicamente exigibles se reconocen como ingresos en el momento en que el acuerdo adquiere carácter vinculante, que es el momento en que se considera que la Universidad pasa a controlar el activo. Sin embargo, cuando se recibe efectivo con sujeción a condiciones específicas, el reconocimiento de los ingresos se aplaza hasta que se hayan cumplido esas condiciones. Los ingresos relacionados con acuerdos condicionales se reconocen de manera inmediata hasta el umbral de 50.000 dólares.

85. Las sumas totales relacionadas con acuerdos de contribución voluntaria (incluidos aquellos en que se promete contribuir una suma máxima en efectivo), promesas de contribuciones y otras donaciones prometidas plurianuales e incondicionales se reconocen como ingresos cuando el acuerdo adquiere carácter vinculante. Los fondos no utilizados devueltos a los donantes se deducen de los ingresos de las contribuciones voluntarias.

86. Los gastos de apoyo a los programas, cuando se acuerdan con los donantes, se financian con las contribuciones voluntarias. La UNU no aplica un porcentaje fijo para los gastos de apoyo a los programas. El porcentaje se negocia caso por caso con cada donante.

87. Los ingresos percibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales representan los fondos asignados por organismos para que la Universidad pueda administrar proyectos u otros programas en nombre de ellos.

88. Las contribuciones en especie de bienes por un valor superior al umbral de reconocimiento de 5.000 dólares (por cada contribución) se reconocen como activos e ingresos cuando es probable que en el futuro la Universidad obtenga beneficios económicos o que se haga efectivo el potencial de servicio y el valor razonable de estos activos pueda medirse con fiabilidad. Las contribuciones en especie se registran inicialmente a su valor razonable en la fecha de recepción, que se determina por referencia a valores de mercado observables o mediante valuaciones independientes. La Universidad ha decidido no reconocer las contribuciones en especie de servicios, pero sí informar en las notas a los estados financieros de las contribuciones en especie de servicios cuyo valor supere el umbral de 5.000 dólares por contribución.

Ingresos con contraprestación

89. Las transacciones con contraprestación son aquellas en que la Universidad vende bienes o presta servicios a cambio de una retribución. Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios. Los ingresos se reconocen cuando pueden valorarse de manera fiable, cuando es probable que en el futuro se obtengan beneficios económicos y cuando se cumplen los criterios siguientes:

a) Los ingresos procedentes de la venta de publicaciones y libros, así como de los derechos de autor, se reconocen cuando se efectúa la venta y se han transferido los riesgos y beneficios;

b) Los ingresos derivados de comisiones y derechos por servicios técnicos, de adquisición, capacitación, administración y de otro tipo prestados a los Gobiernos, las entidades de las Naciones Unidas y otros asociados se reconocen cuando se presta el servicio;

c) Los ingresos incluyen los pagos de matrículas hechos por los estudiantes inscritos en cursos de posgrado en la Universidad;

d) Los ingresos con contraprestación también incluyen los ingresos procedentes del alquiler de locales y la venta de bienes usados o excedentes, las suscripciones y las ganancias netas obtenidas por diferencias cambiarias.

Ingresos por inversiones

90. Los ingresos por inversiones incluyen la parte correspondiente a la Universidad de los ingresos netos de las cuentas mancomunadas y los ingresos generados por las inversiones en valores del Fondo de Dotación. Los ingresos netos de las cuentas mancomunadas y del Fondo de Dotación incluyen todas las pérdidas y ganancias procedentes de la venta de inversiones, que se calculan como la diferencia entre los ingresos por la venta de los activos y su valor contable. Los costos de transacción que son imputables directamente a las actividades de inversión se deducen de los ingresos. Los ingresos netos de las cuentas mancomunadas se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes en esas cuentas en función de sus saldos medios diarios. Los ingresos de la cuenta mancomunada también incluyen las ganancias y pérdidas de mercado no realizadas derivadas de valores, que se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes en función de sus saldos al cierre del ejercicio.

Gastos

91. Los gastos son disminuciones de los beneficios económicos o del potencial de servicio durante el ejercicio que se presentan como salidas o consumo de activos o generación de obligaciones que hacen disminuir el activo neto, y se reconocen según el criterio contable del devengo cuando se entregan los bienes o se prestan los servicios, independientemente de las condiciones de pago.

92. Los sueldos de los empleados incluyen los sueldos, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal internacional y nacional y del personal temporario general. Los subsidios y las prestaciones incluyen otros derechos del personal, a saber, la pensión y el seguro, el subsidio por asignación, la prestación de repatriación, la prestación por condiciones de vida difíciles y otras prestaciones. Las remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal incluyen los honorarios de consultores y contratistas y los expertos especiales.

93. La partida de suministros y artículos fungibles comprende el costo de las existencias utilizadas y los gastos relacionados con suministros y artículos fungibles.

94. La partida de otros gastos de funcionamiento incluye la adquisición de bienes y activos intangibles por debajo de los umbrales de capitalización, los gastos de mantenimiento, los servicios públicos, los servicios contratados, la capacitación, los servicios de seguridad, los servicios compartidos, los alquileres, los seguros, la provisión para cuentas incobrables y las pérdidas cambiarias. Otros gastos comprenden las contribuciones en especie, las atenciones sociales y recepciones oficiales, las donaciones y las transferencias de activos.

Acuerdos conjuntos

95. Un acuerdo conjunto es un acuerdo en el cual dos o más partes tienen el control conjunto mediante un acuerdo vinculante que otorga a esas partes el control conjunto del acuerdo. Se trata de un arreglo contractual por el que la Universidad y una o más partes emprenden una actividad económica que está sujeta a un control conjunto y se puede clasificar con arreglo a la norma 37 de las IPSAS (Acuerdos conjuntos) como una de las siguientes opciones:

a) Una operación conjunta por la que las partes en el acuerdo tienen derechos sobre el activo y obligaciones respecto del pasivo. La Universidad contabilizará el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos correspondientes a su participación en una

operación conjunta de conformidad con las normas de las IPSAS que sean de aplicación a esos activos y pasivos y esos ingresos y gastos;

b) Una empresa conjunta en la que las partes en el acuerdo tienen derechos sobre el activo neto. La Universidad contabilizará su participación aplicando el método de la participación, según el cual la participación se registra inicialmente al costo y posteriormente se ajusta para reflejar el cambio que experimenta, tras la adquisición, la parte correspondiente a la Universidad del activo neto. La parte correspondiente a la Universidad del superávit o déficit de la entidad participada se reconoce en el estado de resultados. La participación se registra como activo no corriente, a menos que se trate de un pasivo en cifras netas, en cuyo caso se contabiliza como pasivo no corriente.

96. La Universidad también ha concertado arreglos de empresa conjunta respecto de operaciones financiadas conjuntamente en las que tiene una influencia significativa, es decir, tiene la facultad de participar en la adopción de decisiones de política financiera y operacional, pero no de controlar esas actividades de forma exclusiva ni conjunta. La norma 37 de las IPSAS establece que la participación en esas actividades se contabiliza aplicando el método de la participación.

Nota 4

Ajustes respecto de ejercicios anteriores

97. Los ajustes importantes respecto de ejercicios anteriores se refieren a las contribuciones voluntarias. Se realizó un ajuste de 2,42 millones de dólares por las partes futuras de las contribuciones voluntarias no contabilizadas. El efecto de la modificación en el estado de situación financiera reexpresado para el año terminado el 31 de diciembre de 2020 es un aumento de 0,60 millones de dólares y 1,82 millones de dólares en las contribuciones voluntarias por cobrar corrientes y no corrientes, respectivamente, en el estado de situación financiera y un aumento de los ingresos por contribuciones voluntarias de 2,42 millones de dólares en el estado de resultados.

Efecto neto de los ajustes respecto de ejercicios anteriores

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Datos presentados al 31 de diciembre de 2020</i>	<i>Ajustes respecto de ejercicios anteriores</i>	<i>Cambios en la presentación</i>	<i>Cifra reexpresada al 31 de diciembre de 2020</i>
Resumen del estado de situación financiera				
Activos				
Contribuciones voluntarias por recibir (corrientes)	17 768	605	–	18 373
Contribuciones voluntarias por recibir (no corrientes)	25 770	1 815	–	27 585
Activos netos				
Superávits acumulados	86 570	2 420	–	88 990
Resumen del estado de resultados				
Ingresos				
Contribuciones voluntarias	61 863	2 420	–	64 283

Nota 5**Presentación de información financiera por segmentos**

98. Un segmento es una actividad o un grupo de actividades discernible sobre la cual se presenta información financiera por separado a fin de evaluar el desempeño anterior de una entidad en el logro de sus objetivos y de tomar decisiones sobre la asignación futura de los recursos.

99. La información financiera por segmentos se presenta en relación con los dos componentes discernibles de la Universidad que se dedican al logro de los objetivos de operación que están en consonancia con su misión general:

a) El Centro de la UNU funciona como dependencia central de la sede de la Universidad encargada de la programación, la planificación y la administración;

b) Los institutos y programas llevan a cabo actividades de investigación y académicas con miras al logro de los objetivos de la Universidad.

100. Las transacciones entre segmentos se registran por el importe de la recuperación de costos de conformidad con las políticas operativas normales y se eliminan a los efectos de la preparación de la información financiera por segmentos.

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>Centro</i>	<i>Institutos</i>	<i>Eliminación^a</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Activos					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 7	14 687	8 344	–	23 031
Inversiones	Nota 8	27 562	6 091	–	33 653
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 9	7 430	18 739	–	26 169
Otras cuentas por cobrar	Nota 10	1 825	2 162	–	3 987
Otros activos	Nota 11	335	83	–	418
Saldos entre fondos por cobrar		2 029	49 870	(51 899)	–
Total del activo corriente		53 868	85 289	(51 899)	87 258
Activo no corriente					
Inversiones	Nota 8	216 764	230 386	–	447 150
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 9	4 547	20 318	–	24 865
Propiedades, planta y equipo	Nota 13	40 490	12 697	–	53 187
Activos intangibles	Nota 14	98	53	–	151
Otros activos	Nota 11	168	22	–	190
Total del activo no corriente		262 067	263 476	–	525 543
Total del activo		315 935	348 765	(51 899)	612 801
Pasivos					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar y pasivos devengados	Nota 15	3 764	4 377	–	8 141
Cobros por anticipado e ingreso diferido	Nota 16	222	1 230	–	1 452

	Referencia	Centro	Institutos	Eliminación ^a	31 de diciembre de 2021
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 17	970	1 390	–	2 360
Pasivos por arrendamiento	Nota 18	8	13	–	21
Otros pasivos	Nota 19	1 776	463	–	2 239
Saldos entre fondos por pagar		48 024	3 875	(51 899)	–
Total del pasivo corriente		54 764	11 348	(51 899)	14 213
Pasivo no corriente					
Cobros por anticipado e ingreso diferido	Nota 16	–	106	–	106
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 17	4 087	8 930	–	13 017
Pasivos por arrendamiento	Nota 18	20	5	–	25
Otros pasivos	Nota 19	32 977	10 278	–	43 255
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	Nota 28	23	42	–	65
Total del pasivo no corriente		37 107	19 361	–	56 468
Total del pasivo		91 871	30 709	(51 899)	70 681
Total del activo menos total del pasivo		224 064	318 056	–	542 120
Activos netos					
Superávits acumulados	Nota 20	22 753	77 138	–	99 891
Fondo de dotación	Nota 21	201 311	240 918	–	442 229
Total del activo neto		224 064	318 056	–	542 120

^a Las eliminaciones comprenden 51,90 millones de dólares en relación con transacciones entre fondos del Centro de la ONU y sus institutos y programas.

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	Centro	Institutos	Eliminación ^a	31 de diciembre de 2020 (en cifras reexpresadas)
Activos					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 7	20 353	7 282	–	27 635
Inversiones	Nota 8	10 445	9 954	–	20 399
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 9	3 557	14 816	–	18 373
Otras cuentas por cobrar	Nota 10	1 462	2 685	–	4 147
Otros activos	Nota 11	268	72	–	340
Saldos entre fondos por cobrar		1 587	33 153	(34 740)	–
Total del activo corriente		37 672	67 962	(34 740)	70 894

					<i>31 de diciembre de 2020 (en cifras reexpresadas)</i>
	<i>Referencia</i>	<i>Centro</i>	<i>Institutos</i>	<i>Eliminación^a</i>	
Activo no corriente					
Inversiones	Nota 8	203 377	226 938	–	430 315
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 9	4 597	22 988	–	27 585
Propiedades, planta y equipo	Nota 13	40 984	13 286	–	54 270
Activos intangibles	Nota 14	36	11	–	47
Otros activos	Nota 11	168	22	–	190
Total del activo no corriente		249 162	263 245	–	512 407
Total del activo		286 834	331 207	(34 740)	583 301
Pasivos					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar y pasivos devengados	Nota 15	3 034	4 309	–	7 343
Cobros por anticipado e ingreso diferido	Nota 16	456	1 337	–	1 793
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 17	1 027	1 517	–	2 544
Pasivos por arrendamiento	Nota 18	12	17	–	29
Otros pasivos	Nota 19	1 712	463	–	2 175
Saldos entre fondos por pagar		32 126	2 614	(34 740)	–
Total del pasivo corriente		38 367	10 257	(34 740)	13 884
Pasivo no corriente					
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 17	3 952	8 635	–	12 587
Pasivos por arrendamiento	Nota 18	27	18	–	45
Otros pasivos	Nota 19	33 214	10 741	–	43 955
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	Nota 28	32	59	–	91
Total del pasivo no corriente		37 225	19 453	–	56 678
Total del pasivo		75 592	29 710	(34 740)	70 562
Total del activo menos total del pasivo		211 242	301 497	–	512 739
Activos netos					
Superávits acumulados	Nota 20	19 404	69 586	–	88 990
Fondo de dotación	Nota 21	191 838	231 911	–	423 749
Total del activo neto		211 242	301 497	–	512 739

^a Las eliminaciones comprenden 34,74 millones de dólares en relación con transacciones entre fondos del Centro de la ONU y sus institutos y programas.

Estado de resultados al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	Centro	Institutos	Eliminación ^a	31 de diciembre de 2021
Ingresos					
Contribuciones voluntarias	Nota 22	30 930	38 110	–	69 040
Ingresos por inversiones (netos)	Nota 23	16 099	17 406	–	33 505
Otros ingresos	Nota 24	3 072	2 255	(867)	4 460
Total de ingresos		50 101	57 771	(867)	107 005
Gastos					
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	Nota 25	10 094	19 518	(443)	29 169
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	Nota 25	18 748	2 230	–	20 978
Viajes	Nota 25	258	353	–	611
Amortizaciones	Notas 13, 14 y 25	2 079	636	–	2 715
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	Nota 25	1 103	5 448	(40)	6 511
Suministros y artículos fungibles	Nota 25	382	873	–	1 255
Otros gastos de funcionamiento	Nota 25	4 428	12 868	(384)	16 912
Otros gastos	Nota 25	2	1	–	3
Total de gastos		37 094	41 927	(867)	78 154
Superávit del ejercicio		13 007	15 844	–	28 851

^a Las eliminaciones comprenden 0,87 millones de dólares en relación con ingresos por servicios prestados y transacciones efectuadas entre el Centro de la ONU y sus institutos y programas.

Estado de resultados al 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	Centro	Institutos	Eliminación ^a	31 de diciembre de 2020 (en cifras reexpresadas)
Ingresos					
Contribuciones voluntarias	Nota 22	31 413	32 870	–	64 283
Ingresos por inversiones (netos)	Nota 23	22 829	25 522	–	48 351
Otros ingresos	Nota 24	3 660	4 800	(577)	7 883
Total de ingresos		57 902	63 192	(577)	120 517
Gastos					
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	Nota 25	10 262	18 108	(400)	27 970
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	Nota 25	19 292	2 280	–	21 572
Viajes	Nota 25	143	551	–	694
Amortizaciones	Notas 13, 14 y 25	1 793	767	–	2 560

					<i>31 de diciembre de 2020 (en cifras reexpresadas)</i>
	<i>Referencia</i>	<i>Centro</i>	<i>Institutos</i>	<i>Eliminación^a</i>	
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	Nota 25	829	4 227	(16)	5 040
Suministros y artículos fungibles	Nota 25	344	589	–	933
Otros gastos de funcionamiento	Nota 25	3 233	8 894	(161)	11 966
Otros gastos	Nota 25	1	1	–	2
Total de gastos		35 897	35 417	(577)	70 737
Superávit del ejercicio		22 005	27 775	–	49 780

^a Las eliminaciones comprenden 0,58 millones de dólares en relación con ingresos por servicios prestados y transacciones efectuadas entre el Centro de la ONU y sus institutos y programas.

Nota 6 **Comparación con el presupuesto**

101. En el estado de comparación de los importes presupuestados y reales se presenta la diferencia entre los montos presupuestados, que se preparan con un criterio de caja modificado, y los gastos reales según un criterio comparable.

102. Los presupuestos aprobados son aquellos que permiten que se efectúen gastos y son aprobados por el Consejo de la ONU. A efectos de la presentación de información con arreglo a las IPSAS, los presupuestos aprobados son las consignaciones autorizadas para cada categoría del presupuesto de conformidad con los procedimientos del Consejo. La presentación de las actividades y de los gastos asociados en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales refleja las categorías de clasificación de costos aprobadas por el Consejo, a saber:

- a) Investigaciones, redes de capacitación y difusión: actividades académicas;
- (b) Gastos de personal y otros gastos conexos: plantilla y otros gastos de personal;
- c) Gastos generales de funcionamiento: gastos generales.

103. Los importes del presupuesto inicial son las partes correspondientes a 2021 de las consignaciones que el Consejo de la ONU aprobó el 12 de diciembre de 2019 para el bienio 2020-2021. Las diferencias entre los importes del presupuesto inicial y del presupuesto final obedecen a las consignaciones revisadas aprobadas por el Consejo y al aumento autorizado de gastos para actividades programáticas concretas cuya aceptación y utilización por el Rector ha sido autorizada por el Consejo.

104. A continuación se explican las diferencias significativas entre el presupuesto anual inicial y final y las diferencias significativas entre los importes del presupuesto anual final y los gastos reales según el criterio de caja modificado, que se considera que son las diferencias superiores al 10 %.

<i>Categoría presupuestaria</i>	<i>Diferencias significativas superiores al 10 %</i>
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	Presupuesto anual final superior en un 48,7 % al presupuesto anual inicial La diferencia se debe principalmente a que la demanda de trabajos de investigación de la Universidad ha sido mayor de lo previsto, dado que los presupuestos de los proyectos específicos de la Universidad se formulan sobre la base de una financiación asegurada en el momento de la formulación del presupuesto.
Gastos de personal y otros gastos conexos	Gastos reales inferiores en un 11 % a los del presupuesto final La diferencia se debe principalmente al aplazamiento hasta 2022 de la contratación de personal para la Dependencia Operacional de la Universidad de las Naciones Unidas sobre la Gobernanza Electrónica con Orientación Normativa, que estaba prevista para el bienio 2020-2021. El aplazamiento se debe principalmente a la revisión del calendario de la contribución prevista del donante del país anfitrión.
Gastos generales de funcionamiento	Gastos reales inferiores en un 16,4 % a los del presupuesto final La diferencia se debe principalmente a los ahorros derivados de la cancelación de viajes, alojamientos y conferencias debido a las restricciones de viaje impuestas como consecuencia de la COVID-19.

Conciliación entre los importes reales determinados con un criterio comparable y el estado de flujos de efectivo

105. A continuación se presenta la conciliación entre los importes reales determinados con un criterio comparable en el estado de comparación entre los importes presupuestados y reales y los importes reales en el estado de flujos de efectivo.

Conciliación entre los importes reales determinados con un criterio comparable y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
Importes reales determinados según un criterio comparable (estado financiero V)	(54 134)	–	–	(54 134)
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	46 068	(112)	–	45 956
Diferencias debidas a las entidades examinadas	(206)	–	–	(206)
Diferencias de presentación	–	3 808	(28)	3 780
Importes reales en el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV)	(8 272)	3 696	(28)	(4 604)

106. Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables son aquellas que resultan de preparar el presupuesto con arreglo al criterio de caja modificado. Para conciliar los resultados presupuestarios con el estado de flujos de efectivo, deben eliminarse los elementos que no son de efectivo, como las obligaciones por liquidar imputables al presupuesto que no representan un flujo de efectivo. Del mismo modo, las diferencias derivadas de la aplicación de las IPSAS, como los pagos imputables a compromisos adquiridos en el ejercicio anterior y los flujos de efectivo de inversión relacionados con la adquisición de propiedades, planta y equipo o activos intangibles, se incluyen como diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables a efectos de la conciliación con el estado de flujos de efectivo.

107. Las diferencias debidas a las entidades examinadas representan los flujos de efectivo hacia o desde grupos de fondos distintos de la Universidad que figuran en los estados financieros. Los estados financieros incluyen los resultados de todos los grupos de fondos.

108. Las diferencias temporales se producen cuando el ejercicio presupuestario difiere del período al que se refieren los estados financieros.

109. Las diferencias de presentación se deben a diferencias en el formato y los modelos de clasificación empleados en el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales, lo que se relaciona principalmente con el hecho de que en este último no se contabilizan los ingresos y los cambios relativos al saldo de las inversiones.

Conciliación entre los importes determinados según el criterio para la elaboración del presupuesto y el estado de resultados

110. En el siguiente cuadro se muestra la conciliación de los gastos determinados según el criterio para la elaboración del presupuesto y registrados en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales con el total de gastos conforme a las IPSAS registrados en el estado de resultados.

Conciliación de los importes determinados según el criterio para la elaboración del presupuesto con el estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total</i>
Importes reales determinados según un criterio comparable (estado financiero V)	54 134
Activos adicionales e intangibles	(1 736)
Amortizaciones	2 715
Acuerdos de cesión de derechos de uso	20 567
Contribuciones en especie	39
Gastos del Fondo de Dotación	206
Diferencias cambiarias	3 308
Pasivo devengado relacionado con la nómina y pagos anticipados del subsidio de educación	319
Cambio en las obligaciones/ respecto de las obligaciones	(1 641)
Pagos en concepto de arrendamiento	(28)
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	(98)
Otro pasivo devengado	802

	<i>Total</i>
Eliminaciones entre oficinas	(425)
Pérdidas por la enajenación de propiedades, planta y equipo	–
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(8)
Importes reales en el estado de resultados (estado financiero II)	78 154

Nota 7
Efectivo y equivalentes de efectivo

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Cuentas mancomunadas (nota 26)	4 923	3 325
Efectivo en el Fondo de Dotación (nota 26)	2 647	2 103
Otro efectivo (nota 26)	15 461	22 207
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	23 031	27 635

Nota 8
Inversiones

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Inversiones corrientes		
Cuentas mancomunadas (nota 26)	33 653	20 399
Total de inversiones corrientes	33 653	20 399
Inversión no corriente		
Cuentas mancomunadas (nota 26)	6 290	6 715
Fondo de Dotación (nota 26)	440 860	423 600
Total de inversiones no corrientes	447 150	430 315
Total de inversiones	480 803	450 714

Nota 9
Contribuciones voluntarias por recibir: cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020 (en cifras reexpresadas)</i>
Contribuciones voluntarias por recibir (corrientes)		
Contribuciones voluntarias por recibir	83 502	69 494
Provisión para contribuciones voluntarias por recibir de dudoso cobro	(57 333)	(51 121)
Total de contribuciones voluntarias corrientes por recibir	26 169	18 373

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020 (en cifras reexpresadas)</i>
Contribuciones voluntarias por recibir (no corrientes)		
Contribuciones voluntarias por recibir	29 865	39 035
Provisión para contribuciones voluntarias por recibir de dudoso cobro	(5 000)	(11 450)
Total de contribuciones voluntarias no corrientes por recibir	24 865	27 585
Total de contribuciones voluntarias por recibir	51 034	45 958

111. Las contribuciones voluntarias por recibir se revisan anualmente para determinar si hay algún indicio de deterioro de su valor. El aumento de las contribuciones voluntarias por recibir se debe principalmente al nuevo contrato obtenido en 2021, que asciende a 8,38 millones de euros en el marco del UNU-EHS.

Nota 10

Otras cuentas por cobrar: cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Cuentas por cobrar por inversiones	3 030	2 987
Estados Miembros	190	273
Cuentas por cobrar de otras entidades de las Naciones Unidas	44	20
Personal	4	7
Otras cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación	719	884
Provisión para cuentas de dudoso cobro	–	(24)
Total de otras cuentas por cobrar	3 987	4 147

Nota 11

Otros activos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Otros activos corrientes		
Anticipos al personal que no es de plantilla	219	130
Anticipos al personal	199	210
Total de otros activos corrientes	418	340
Otros activos no corrientes		
Anticipos al personal que no es de plantilla	190	190
Total de otros activos no corrientes	190	190
Total de otros activos	608	530

Nota 12

Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural

112. En esta categoría se clasifican los bienes que tienen importancia cultural, educativa o histórica. Los bienes patrimoniales de la Universidad comprenden obras de arte, libros y una estatua. Esos bienes fueron adquiridos a lo largo de muchos años por diversos medios, como compras, donaciones y legados. Los bienes patrimoniales no se utilizan en la prestación de servicios relacionados con los institutos o programas de la Universidad; de conformidad con la política contable de la Universidad, los bienes patrimoniales no se reconocen en el estado de situación financiera.

Nota 13

Propiedades, planta y equipo

113. Durante el ejercicio no se redujo el valor en libros de propiedades, planta y equipo. A la fecha de cierre del ejercicio, la Universidad no indicó ningún otro deterioro del valor.

114. En 2021, las adiciones a los elementos de propiedades, planta y equipo incluyeron la sustitución de ascensores, puertas y persianas de protección contra incendios, aportadas por el Gobierno anfitrión, que ascendieron a 1,59 millones de dólares.

115. El valor en libros neto incluyó 45,49 millones de dólares relacionados con acuerdos de derechos de uso.

Propiedades, planta y equipo: 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Edificios</i>	<i>Mejoras de locales arrendados</i>	<i>Activos en construcción</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Vehículos</i>	<i>Equipo de comunicaciones y tecnología de la información</i>	<i>Mobiliario y accesorios</i>	<i>Total</i>
Costo al 31 de diciembre de 2020	143 736	938	–	182	190	1 629	318	146 993
Adiciones	1 585	–	–	–	39	–	–	1 624
Enajenaciones	(1 603)	–	–	–	–	(91)	(28)	(1 722)
Capitalización	–	–	–	–	–	–	–	–
Reclasificación	–	–	–	–	–	–	–	–
Costo al 31 de diciembre de 2021	143 718	938	–	182	229	1 538	290	146 895
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	90 293	641	–	149	129	1 283	228	92 723
Gastos de amortización del ejercicio	2 352	92	–	6	50	89	23	2 612
Ajuste de la amortización del 10 %	160	(64)	–	1	(6)	3	1	95
Amortización de las enajenaciones	(1 603)	–	–	–	–	(91)	(28)	(1 722)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	91 202	669	–	156	173	1 284	224	93 708
Importe neto en libros								
31 de diciembre de 2020	53 443	297	–	33	61	346	90	54 270
31 de diciembre de 2021	52 516	269	–	26	56	254	66	53 187

Nota 14
Activos intangibles

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos desarrollados internamente</i>	<i>Programas informáticos adquiridos externamente</i>	<i>Activos intangibles en desarrollo</i>	<i>Total 2021</i>	<i>Total 2020</i>
Costo al 1 de enero	195	23	36	254	206
Adiciones	–	50	62	112	48
Costo al 31 de diciembre	195	73	98	366	254
Amortización acumulada al 1 de enero	195	12	–	207	170
Amortización	–	8	–	8	37
Amortización acumulada al 31 de diciembre	195	20	–	215	207
Importe neto en libros	–	53	98	151	47

Nota 15
Cuentas por pagar y pasivos devengados

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Cuentas por pagar a proveedores	282	708
Pasivos devengados por bienes y servicios	2 168	1 513
Cuentas por cobrar de otras entidades de las Naciones Unidas	278	4
Cuentas por cobrar por inversiones	5 308	4 942
Otros	105	176
Total de cuentas por pagar y pasivo devengado	8 141	7 343

Nota 16
Cobros por anticipado e ingreso diferido

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Cobros por anticipado corrientes		
Contribuciones recibidas por adelantado	400	663
Ingresos diferidos	1 052	1 130
Total de cobros por anticipado corrientes	1 452	1 793
Cobros por anticipado no corrientes		
Ingresos diferidos	106	–
Total de cobros por anticipado no corrientes	106	–
Total de cobros por anticipado	1 558	1 793

Nota 17
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes</i>	<i>No corrientes</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2021</i>
Seguro médico posterior a la separación del servicio	115	9 796	9 911
Vacaciones anuales	223	1 852	2 075
Prestaciones de repatriación	161	1 369	1 530
Pasivos por prestaciones definidas por terminación del servicio o posteriores a la separación del servicio	499	13 017	13 516
Sueldos y prestaciones devengados	1 861	–	1 861
Total de pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	2 360	13 017	15 377

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes</i>	<i>No corrientes</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2021</i>
Seguro médico posterior a la separación del servicio	115	9 457	9 572
Vacaciones anuales	107	1 499	1 606
Prestaciones de repatriación	121	1 631	1 752
Pasivos por prestaciones definidas por terminación del servicio o posteriores a la separación del servicio	343	12 587	12 930
Sueldos y prestaciones devengados	2 201	–	2 201
Total de pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	2 544	12 587	15 131

116. El pasivo en concepto de prestaciones por terminación del servicio o posteriores a la separación del servicio es determinado por actuarios independientes y se establece de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. La valuación actuarial suele realizarse cada dos años. La última valuación actuarial completa se efectuó al 31 de diciembre de 2021.

Valuación actuarial: hipótesis

117. La Universidad examina y selecciona hipótesis y métodos utilizados por los actuarios en la valuación al cierre del ejercicio para determinar las necesidades de gastos y contribuciones para las prestaciones de los empleados. A continuación se presentan las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

Hipótesis actuariales

(Porcentaje)

<i>Hipótesis actuariales</i>	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Tasas de descuento al 31 de diciembre de 2020	3,15	2,40	2,27
Tasas de descuento al 31 de diciembre de 2021	3,33	2,82	2,76
Inflación al 31 de diciembre de 2020	3,64–5,31	2,20	–
Inflación al 31 de diciembre de 2021	3,44–5,17	2,50	–

118. Las curvas de rendimientos utilizadas en el cálculo de las tasas de descuento relativas al dólar de los Estados Unidos, el euro y el franco suizo son las elaboradas por Aon Hewitt, que se detallan en el informe actuarial. Esto está en consonancia con la decisión del Grupo de Trabajo sobre Normas de Contabilidad, establecido bajo los auspicios de la Red de Finanzas y Presupuesto del Comité de Alto Nivel sobre Gestión de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, adoptada en el contexto de la armonización de las hipótesis actuariales en todo el sistema de las Naciones Unidas y la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/71/815, párr. 26), que fueron aprobadas por la Asamblea General en la sección IV de su resolución 71/272 B.

119. Al 31 de diciembre de 2021, las hipótesis relativas a los aumentos salariales para el personal del Cuadro Orgánico eran del 8,5 % para la edad de 23 años, y disminuían hasta el 4,0 % para la edad de 65 años. Los sueldos de los funcionarios del Cuadro de Servicios Generales, según las hipótesis, aumentarían en un 6,8 % para la edad de 19 años, y disminuirían hasta el 4,0 % para la edad de 65 años.

120. El costo per cápita de las solicitudes de reembolso de los gastos médicos en relación con los planes de seguro médico posterior a la separación del servicio se actualiza a fin de reflejar las solicitudes de reembolso y los datos de afiliación a esos planes más recientes. La hipótesis sobre las tasas tendenciales del costo de la atención médica se revisa para reflejar las expectativas actuales a corto plazo en relación con la disminución de los costos de los planes de seguro médico posterior a la separación del servicio y el entorno económico. Las hipótesis sobre las tendencias de los gastos médicos usadas para la valuación que se utilizaron al 31 de diciembre de 2021 se actualizaron para incluir las tasas de aumento para ejercicios futuros. Las tasas de aumento del plan médico y dental fueron las siguientes:

<i>Hipótesis de tendencias de costos</i>	<i>2021</i>			<i>2020</i>		
	<i>Inicial (porcentaje)</i>	<i>Final (porcentaje)</i>	<i>Disminución (porcentaje)</i>	<i>Inicial (porcentaje)</i>	<i>Final (porcentaje)</i>	<i>Disminución</i>
Estados Unidos (planes distintos de Medicare)	5,17	3,95	10 años	5,31	3,65	14 años
Estados Unidos (Medicare)	5,03	3,95	10 años	5,15	3,65	14 años
Estados Unidos (planes de seguro dental)	4,53	3,95	10 años	4,59	5,65	14 años
Atención médica fuera de los Estados Unidos (Suiza)	3,44	2,25	7 años	3,64	2,75	8 años
Atención médica fuera de los Estados Unidos (zona del euro)	3,75	3,75	Ninguna	3,73	3,25	6 años

121. En lo que respecta a la valuación de las prestaciones de repatriación al 31 de diciembre de 2021, la inflación en los gastos de viaje, basada en la tasa de inflación prevista en los Estados Unidos para los próximos 20 años, aumentó al 2,50 %.

122. Se supuso que los saldos de días de vacaciones anuales aumentarían durante los años de servicio previstos de los funcionarios según las siguientes tasas anuales: de 0 a 3 años, un 9,1 %; de 4 a 8 años, el 1 %; y más de 8 años, un 0,1 %, hasta el límite máximo de 60 días. Se sigue utilizando el método de asignación para la valuación actuarial de las vacaciones anuales.

123. Para los planes de prestaciones definidas, las hipótesis sobre la mortalidad futura se basan en tablas de mortalidad y estadísticas publicadas. Las hipótesis sobre aumentos salariales, jubilación, cese en el servicio y mortalidad se ajustan a las que utiliza la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para hacer su valuación actuarial.

Movimiento de los pasivos en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio contabilizados como planes de prestaciones definidas

Conciliación de los saldos iniciales y finales del total del pasivo por prestaciones definidas

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
Pasivo neto por prestaciones definidas al 1 de enero	12 930	11 261
Costo de los servicios del ejercicio corriente	1 077	940
Costo por intereses	375	378
Total de costos contabilizado en el estado de resultados	1 452	1 318
Prestaciones pagadas	(354)	(478)
Pérdidas/(ganancias) actuariales contabilizadas directamente en el estado de cambios en el activo neto ^a	(512)	829
<i>Debidas a hipótesis financieras</i>	<i>(100)</i>	<i>829</i>
<i>Debidas a cambios en hipótesis demográficas</i>	<i>(13)</i>	<i>–</i>
<i>Debidas a hipótesis relacionadas con la experiencia</i>	<i>(399)</i>	<i>–</i>
Pasivo neto por prestaciones definidas al 31 de diciembre	13 516	12 930

^a El monto neto acumulado de las ganancias actuariales reconocido en el estado de cambios en el activo neto es de 0,5 millones de dólares (2020: pérdidas actuariales de 0,8 millones de dólares).

Análisis de sensibilidad a las tasas de descuento

124. Los cambios en las tasas de descuento están determinados por la curva de descuento, que se calcula sobre la base de bonos empresariales. Los mercados de bonos variaron durante el período sobre el que se informa, y la volatilidad repercute en la hipótesis de la tasa de descuento. Si la hipótesis de la tasa de descuento variara en un 0,5 %, los efectos en las obligaciones serían los siguientes:

Análisis de la sensibilidad a las tasas de descuento: pasivo en concepto de prestaciones de los empleados al cierre del ejercicio

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Aumento del 0,5 % en la tasa de descuento	(1 048)	(67)	(83)
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	(11)	(4)	(4)
Disminución del 0,5 % en la tasa de descuento	1 224	73	90
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	12	5	4

<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Aumento del 0,5 % en la tasa de descuento	(983)	(78)	(66)
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	(10)	(4)	(4)
Disminución del 0,5 % en la tasa de descuento	1 144	84	72
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	12	5	4

Análisis de sensibilidad a los costos médicos

125. La principal hipótesis en la valuación del seguro médico posterior a la separación del servicio es la tasa prevista de aumento del costo de la atención médica en el futuro. En el análisis de sensibilidad se examina el cambio del pasivo como consecuencia de los cambios en las tasas de los costos médicos, al tiempo que se mantienen constantes otras hipótesis, como la tasa de descuento. Si la hipótesis de la tendencia de los costos médicos variara en un 0,5 %, esto afectaría al cálculo de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas de la siguiente manera:

Análisis de sensibilidad a los costos médicos: movimiento del 0,5 % en las tasas supuestas de los costos médicos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>2021</i>	<i>Aumento</i>		<i>Disminución</i>	
Efecto en el pasivo en concepto de prestaciones definidas	11,90 %	1 179	(10,32 %)	(1 023)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo por intereses	1,56 %	155	(1,32 %)	(131)
Total del efecto		1 334		(1 154)

<i>2020</i>	<i>Aumento</i>		<i>Disminución</i>	
Efecto en el pasivo en concepto de prestaciones definidas	11,53 %	1 104	(10,03 %)	(960)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo por intereses	1,58 %	151	(1,33 %)	(127)
Total del efecto		1 255		(1 087)

Otra información sobre el plan de prestaciones definidas

126. El importe de las prestaciones pagadas en 2021 es una estimación de lo que se habría pagado durante el ejercicio al personal que se separó del servicio y a los jubilados atendiendo a los derechos adquiridos en función de cada plan: seguro médico posterior a la separación del servicio, repatriación y compensación de los días acumulados de vacaciones anuales. En el cuadro siguiente se muestra el importe estimado de los pagos en concepto de prestaciones definidas (deducidas las aportaciones de los afiliados a esos planes).

Importe estimado de los pagos en concepto de prestaciones definidas, deducidas las aportaciones de los afiliados

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
2022	119	166	230	515
2021	120	124	110	354

Información histórica: total del pasivo en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio, prestaciones de repatriación y vacaciones anuales al 31 de diciembre

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2020</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Valor actual de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas	12 930	11 261	14 309	15 155	12 691

Financiación del pasivo en concepto de prestaciones definidas

127. Con efecto a partir del 1 de enero de 2014, la Universidad comenzó a acumular el 2% del sueldo neto, incluido el ajuste por lugar de destino, para todos los funcionarios. Posteriormente, la tasa se aumentó al 3 % sobre el salario bruto, incluido el ajuste por lugar de destino, con efecto a partir del 1 de enero de 2019.

128. En el cuadro que figura a continuación se resume la posición financiera de los pasivos valorados desde el punto de vista actuarial:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Pasivos</i>	<i>Con financiación prevista</i>	<i>Sin financiación prevista</i>	<i>Porcentaje de los pasivos con financiación prevista</i>
Seguro médico posterior a la separación del servicio	9 911	819	9 092	8,3
Prestaciones de repatriación	1 530	972	558	63,6
Vacaciones anuales	2 075	549	1 526	26,4
Total	13 516	2 340	11 176	17,3

Sueldos y prestaciones devengados

129. Los sueldos y prestaciones devengados comprenden 1,09 millones de dólares (2020: 1,11 millones de dólares) en concepto de vacaciones anuales de determinados contratistas particulares y tiempo libre compensatorio; 0,56 millones de dólares (2020: 0,56 millones de dólares) en concepto de reembolso de impuestos de las Naciones Unidas; 0,14 millones de dólares (2020: 0,22 millones de dólares) en concepto de prestaciones de repatriación pagaderas y 0,07 millones de dólares (2020: 0,31 millones de dólares) en concepto de vacaciones en el país de origen.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

130. En los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas se dispone que el Comité Mixto encargará al Actuario Consultor una valuación actuarial de la Caja de Pensiones al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja de Pensiones serán suficientes para que pueda cumplir sus obligaciones.

131. Las obligaciones financieras de la Universidad respecto de la Caja Común de Pensiones consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General (que actualmente es del 7,9 % para los afiliados y el 15,8 % para las organizaciones afiliadas), además de la parte que le corresponda pagar para enjugar déficits actuariales con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Esos pagos compensatorios solo deben efectuarse si la Asamblea General invoca el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario mediante una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación. Cada una de las organizaciones afiliadas aportará a esos efectos una cantidad proporcional a las aportaciones totales que haya pagado durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

132. La última valoración actuarial de la Caja de Pensiones se realizó al 31 de diciembre de 2019, y la valoración al 31 de diciembre de 2021 se está llevando a cabo actualmente. Para sus estados financieros de 2020, la Caja extrapoló al 31 de diciembre de 2020 los datos de participación correspondientes al 31 de diciembre de 2019.

133. La valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2019 dio como resultado un coeficiente de financiación del activo actuarial respecto del pasivo actuarial, suponiendo que no se ajustarían las pensiones en el futuro, del 144,4 % (139,2 % en la valuación de 2017). Si se toma en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación era del 107,1 % (102,7 % en la valuación de 2017).

134. Después de evaluar la suficiencia actuarial de la Caja de Pensiones, el Actuario Consultor determinó que, al 31 de diciembre de 2019, no era necesario realizar pagos compensatorios para enjugar ningún déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos era superior al valor actuarial de todo el pasivo devengado del plan. Además, en la fecha de valuación el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todo el pasivo acumulado. A la fecha de cierre del ejercicio, la Asamblea General no había invocado el artículo 26.

135. Si se invocara el artículo 26 por una deficiencia actuarial, ya fuera durante el funcionamiento continuo o a causa de la finalización del plan de pensiones de la Caja, los pagos compensatorios que se exigirían a cada organización afiliada para enjugar los déficits se basarían en la parte proporcional de las aportaciones de cada organización al total de aportaciones pagadas a la Caja durante los tres ejercicios

anteriores a la fecha de valuación. El total de las contribuciones pagadas a la Caja de Pensiones en los tres últimos años (2018, 2019 y 2020) ascendió a 7.993,15 millones de dólares, de los cuales el 0,09 % fue aportado por la Universidad.

136. En 2021, las aportaciones de la Universidad a la Caja de Pensiones ascendieron a 2,70 millones de dólares (2020: 2,44 millones de dólares). Se prevé que en 2022 las aportaciones pagaderas asciendan a alrededor de 2,72 millones de dólares.

137. La afiliación a la Caja de Pensiones podrá darse por terminada por decisión de la Asamblea General, previa recomendación afirmativa del Comité Mixto. Una parte proporcional del total de los activos de la Caja a la fecha de la terminación deberá pagarse a la organización que deja de estar afiliada, para beneficio exclusivo de sus funcionarios afiliados a la Caja en esa fecha, en virtud de un acuerdo mutuamente convenido entre esa organización y la Caja. La cuantía será determinada por el Comité Mixto sobre la base de una valoración actuarial del activo y el pasivo de la Caja en la fecha de terminación; no se incluirá en la suma ninguna parte del excedente del activo respecto del pasivo.

138. La Junta de Auditores realiza una auditoría anual de las cuentas de la Caja de Pensiones y presenta un informe de auditoría al Comité Mixto y a la Asamblea General cada año. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en el sitio web de la Caja (www.unjspf.org).

Nota 18

Pasivos por arrendamiento

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Arrendamientos financieros (nota 29)		
Corrientes	21	29
No corrientes	25	45
Total de pasivos por arrendamiento	46	74

Nota 19

Otros pasivos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Cesión de derechos de uso de edificios (nota 29)		
Corrientes	2 239	2 175
No corrientes	43 255	43 955
Total de otros pasivos	45 494	46 130

Nota 20

Activo neto: superávit/(déficit) acumulado

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para obligaciones por terminación del servicio</i>	<i>Total 2021</i>	<i>Total 2020 (en cifras reexpresadas)</i>
Saldo al 1 de enero	99 974	(10 984)	88 990	76 284
Ganancias/(pérdidas) actuariales reconocidas en el activo neto	–	512	512	(829)
<i>Debidas a hipótesis financieras</i>		100		
<i>Debidas a cambios en hipótesis demográficas</i>		13		
<i>Debidas a hipótesis relacionadas con la experiencia</i>		399		
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto de las empresas conjuntas: método de la participación	18	–	18	(9)
Superávit/(déficit) del ejercicio	12 525	(654)	11 871	11 124
Transferencias al fondo para obligaciones por terminación del servicio	–	–	–	–
Transferencias al Fondo de Dotación	(1 500)	–	(1 500)	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores		–		2 420
Saldo al 31 de diciembre	111 017	(11 126)	99 891	88 990

Nota 21

Activo neto: Fondo de Dotación

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020 (en cifras reexpresadas)</i>
Capital aportado (restringido)	283 616	282 116
Superávits acumulados (restringido)	158 613	141 633
Total del activo neto del Fondo de Dotación	442 229	423 749

Movimiento del Fondo de Dotación

Capital aportado (restringido)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2021</i>	<i>2020</i>
Saldo al 1 de enero	282 116	281 116
Aportes recibidos para el Fondo de Dotación	1 500	1 000
Saldo al 31 de diciembre	283 616	282 116

Superávit/(déficit) acumulado: restringido

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	141 633	106 397
Distribución a los fondos para gastos de funcionamiento	(17 336)	(10 176)
Superávit del ejercicio	34 316	46 662
Provisión para cuentas de dudoso cobro	–	(1 250)
Saldo al 31 de diciembre	158 613	141 633

Nota 22**Contribuciones voluntarias: ingresos de transacciones sin contraprestación**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020 (en cifras reexpresadas)
Contribuciones voluntarias monetarias	47 643	42 652
Contribuciones voluntarias en especie	21 489	21 723
Total de contribuciones voluntarias recibidas	69 132	64 375
Reintegros	(92)	(92)
Contribuciones voluntarias netas recibidas	69 040	64 283

139. Se ha llevado a cabo un análisis caso por caso de todos los acuerdos de ingresos sin contraprestación teniendo en cuenta los criterios establecidos en la norma 23 de las IPSAS. Los ingresos sin contraprestación incluyen efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 21,7 millones de dólares y contribuciones voluntarias por recibir por valor de 25,8 millones de dólares que están sujetas a estipulaciones generales en los acuerdos que no se consideran condiciones. La UNU ha tenido una experiencia positiva con los donantes que pagan las cuotas adeudadas con regularidad. La UNU nunca ha incumplido las estipulaciones y los donantes nunca han tenido que pedir devoluciones o reembolsos.

140. Las contribuciones voluntarias netas, por valor de 69,0 millones de dólares, consisten en contribuciones por valor de 45,3 millones de dólares para el ejercicio en curso (2021) y 23,7 millones de dólares para ejercicios futuros, según se indica a continuación: 2022: 11,9 millones de dólares; 2023: 9,3 millones de dólares; 2024: 1,8 millones de dólares; y 2025: 0,7 millones de dólares.

141. Los ingresos por concepto de contribuciones en especie corresponden a la cesión de derechos de uso de edificios y locales sobre la base del valor razonable del arriendo. Las contribuciones en especie correspondientes a los servicios recibidos durante el período por valor de 0,86 millones de dólares no se reconocen como ingresos y, por tanto, no se incluyen en los ingresos por concepto de contribuciones en especie mencionados.

Nota 23
Ingresos/(gastos) netos por inversiones

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Resumen de los ingresos y gastos de la cuenta mancomunada		
Ingresos por inversiones	157	312
Cambio en el valor razonable	(113)	162
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	(6)	15
Ingresos/(gastos) netos de la cuenta mancomunada	38	489
Resumen de ingresos/(gastos) del Fondo de Dotación		
Ingresos por inversiones	8 158	7 891
Ganancias realizadas por ventas y vencimientos de valores	9 857	6 714
Cambio en el valor razonable	15 452	33 257
Ingresos/(gastos) netos del Fondo de Dotación	33 467	47 862
Total de ingresos/(gastos) netos por inversiones	33 505	48 351

Nota 24
Otros ingresos: ingresos de transacciones con contraprestación

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Ventas y regalías de publicaciones	6	11
Servicios prestados	2 874	2 601
Ingresos por arrendamiento	1 194	1 220
Ingresos por derechos de matrícula	227	151
Ganancia cambiaria	–	3 858
Otros	159	42
Total de otros ingresos	4 460	7 883

142. Durante 2021, la cantidad correspondiente a otros ingresos disminuyó significativamente como resultado de las ganancias cambiarias de 3,86 millones de dólares en el año anterior. Excluyendo el efecto de ese gasto, la variación del total de otros ingresos asciende a 0,43 millones de dólares.

Nota 25**Gastos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados		
Sueldos y salarios	22 989	21 845
Prestaciones del régimen de pensiones	2 700	2 442
Prestaciones por rescisión del nombramiento y posteriores a la separación del servicio	867	1 021
Prestaciones por nombramiento y asignación	380	374
Prestaciones por vacaciones	350	329
Otras prestaciones del personal	1 883	1 959
Total de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	29 169	27 970
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos		
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	20 978	21 572
Total de alquileres, arrendamientos y servicios públicos	20 978	21 572
Viajes		
Viajes	611	694
Total de viajes	611	694
Amortizaciones		
Amortización	2 707	2 523
Amortización	8	37
Total de amortizaciones	2 715	2 560
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal		
Servicios por contrata con particulares	6 511	5 040
Total de remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	6 511	5 040
Suministros y artículos fungibles		
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	653	380
Equipo	60	89
Suministros de tecnología de la información y mantenimiento de programas informáticos	495	384
Suministros de oficina	33	72
Otros artículos fungibles	14	8
Total de suministros y artículos fungibles	1 255	933
Otros gastos de funcionamiento		
Servicios por contrata con empresas	7 073	4 895
Gastos de aprendizaje	1 866	1 370
Gastos de mantenimiento	1 483	1 646

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Servicios profesionales	1 504	1 462
Comunicaciones	1 114	992
Seguros/garantías	57	74
Gastos de contratación	62	14
Seguridad	128	130
Gastos de flete	27	6
Provisión para cuentas de dudoso cobro	8	1 289
Participación en el déficit/(superávit) de las empresas conjuntas: método de la participación	(8)	43
Varios	39	45
Pérdidas por diferencias cambiarias	3 559	–
Total de otros gastos de funcionamiento	16 912	11 966
Otros gastos		
Atenciones sociales	3	2
Total de otros gastos	3	2
Total de gastos	78 154	70 737

143. Durante 2021, las remuneraciones y asignaciones no relacionadas con el personal aumentaron en 1,47 millones de dólares (29 %), debido principalmente al mayor número de consultores contratados para satisfacer las necesidades de los nuevos proyectos y al aumento de las actividades de investigación en los proyectos existentes.

144. El aumento de otros gastos de funcionamiento se debe principalmente a las pérdidas cambiarias sufridas en 2021, mientras que en 2020 se generaron ganancias cambiarias.

Nota 26

Instrumentos financieros, gestión de los riesgos financieros y cuentas mancomunadas

145. En el cuadro siguiente se indican los tipos de instrumentos financieros de la UNU.

Activos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
A valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones a corto plazo: cuenta mancomunada principal	33 653	20 399
Total de inversiones a corto plazo	33 653	20 399
Inversiones a largo plazo: cuenta mancomunada principal	6 290	6 715

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Inversiones a largo plazo: Fondo de Dotación	440 860	423 600
Total de inversiones a largo plazo	447 150	430 315
Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	480 803	450 714
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo: cuenta mancomunada principal	4 923	3 325
Efectivo y equivalentes de efectivo: Fondo de Dotación	2 647	2 103
Efectivo y equivalentes de efectivo: otros	15 461	22 207
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	23 031	27 635
Préstamos y cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar a corto plazo: contribuciones voluntarias por recibir	26 169	17 768
Cuentas por cobrar a corto plazo: otras cuentas por cobrar	3 987	4 147
Cuentas por cobrar a largo plazo: contribuciones voluntarias por recibir	24 865	25 770
Total de efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar	78 052	75 320
Total del importe en libros de los activos financieros	558 855	526 034
Relacionados con los activos financieros en la cuenta mancomunada principal	44 867	30 439
Relacionados con los activos financieros en el Fondo de Dotación	443 507	425 704
Pasivos financieros a costo amortizado		
Cuentas por pagar y pasivos devengados	8 141	7 343
Total del importe en libros del pasivo financiero	8 141	7 343
Resumen de los ingresos netos procedentes de activos financieros		
Ingresos netos de la cuenta mancomunada	38	489
Ingresos/(gastos) netos del Fondo de Dotación	33 467	47 862
Total de ingresos/(gastos) netos procedentes de los activos financieros	33 505	48 351

146. A continuación se indican los riesgos financieros a los que se expone la Universidad, que surgen principalmente de las inversiones en las cuentas mancomunadas y el Fondo de Dotación:

- a) Riesgo de crédito;
- b) Riesgo de liquidez;
- c) Riesgo de mercado, que incluye el riesgo de tasa de interés, el riesgo cambiario y el riesgo de precios.

147. En la presente nota y en la nota 28 (Instrumentos financieros: Fondo de Dotación) se presenta información sobre la exposición de la Universidad a esos

riesgos; los objetivos, políticas y procesos para medir y gestionar el riesgo; y la gestión del capital.

Gestión del riesgo financiero: marco de gestión del riesgo

148. La función de gestión de las inversiones está centralizada en la Sede de las Naciones Unidas y, en circunstancias normales, no se permite a la Universidad hacer inversiones. Las prácticas de gestión del riesgo de la UNU se ajustan al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a las Directrices de Gestión de las Inversiones. La Universidad puede recibir permiso para hacerlo en forma excepcional cuando las condiciones justifiquen invertir de manera local de acuerdo con parámetros concretos que se ajusten a las Directrices.

149. La Tesorería de las Naciones Unidas es responsable de la gestión de las inversiones y el riesgo en relación con las cuentas mancomunadas, lo que entraña realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices.

150. Los objetivos de la gestión de las inversiones son preservar el capital y garantizar que se disponga de liquidez suficiente para sufragar los gastos necesarios para el funcionamiento, velando al mismo tiempo por que se obtenga una tasa de rentabilidad de mercado competitiva para cada cuenta mancomunada de inversiones. Se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que al componente de tasa de rentabilidad de mercado de los objetivos.

151. Un comité de inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

152. El riesgo de crédito es el riesgo de sufrir una pérdida financiera si una contraparte en un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito se deriva del efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones y los depósitos en instituciones financieras, así como de la exposición crediticia a las deudas por cobrar.

Exposición máxima al riesgo de crédito

153. La exposición máxima al riesgo de crédito de los activos financieros equivale a su importe en libros al final del ejercicio económico sobre el que se informa. En el siguiente cuadro se muestra la exposición máxima de la entidad al riesgo de crédito de instrumentos financieros, antes de tomar en cuenta ninguna garantía u otras mejoras crediticias y después de hacer provisiones para pérdidas por deterioro del valor, cuando procede.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020 (en cifras reexpresadas)
Exposición al riesgo de crédito		
Efectivo y equivalentes de efectivo	23 031	27 635
Inversiones a corto plazo	33 653	20 399
Inversiones a largo plazo (no incluye inversiones en títulos de renta variable)	226 780	218 646
Contribuciones voluntarias por recibir	51 034	45 958

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020 (en cifras reexpresadas)
Otras cuentas por cobrar, excluidos anticipos y cargos diferidos	3 987	4 147
Total	338 485	316 805

154. No se mantienen garantías ni otras mejoras crediticias.

Riesgo de crédito: contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar

155. Una gran parte de las contribuciones por recibir es adeudada por Gobiernos soberanos y organismos supranacionales, incluidas otras entidades de las Naciones Unidas, que no presentan un riesgo de crédito significativo.

Antigüedad de las contribuciones voluntarias y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Cuentas por cobrar en cifras brutas	Provisión
No están en mora ni se ha deteriorado el valor	63 406	(11 450)
Menos de un año	9 678	(6 700)
Uno a tres años	14 200	(14 177)
Más de tres años	30 070	(30 006)
Total	117 354	(62 333)

156. La provisión para cuentas de dudoso cobro incluye un deterioro del valor estimado de 59,0 millones de dólares, que representa pagos en mora, así como pagos futuros de financiación de un acuerdo plurianual con donantes importantes.

Riesgo de crédito: efectivo y equivalentes de efectivo

157. Al 31 de diciembre de 2021, la Universidad tenía efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 23,03 millones de dólares, que es la exposición máxima al riesgo de crédito de estos activos.

Riesgo de crédito: cuentas mancomunadas

158. Además del efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones que están directamente en su poder, la Universidad participa en la cuenta mancomunada de la Tesorería de las Naciones Unidas. La cuenta mancomunada comprende saldos de las cuentas bancarias operacionales en diversas monedas e inversiones en dólares de los Estados Unidos.

159. La práctica de mancomunar los fondos repercute positivamente en el rendimiento general de las inversiones y en el riesgo debido a las economías de escala y gracias a la posibilidad de distribuir las exposiciones de la curva de rendimiento entre distintos vencimientos. La asignación de los activos de las cuentas mancomunadas (efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo y largo plazo) y los ingresos se basa en el saldo de capital principal de cada entidad participante.

160. Al 31 de diciembre de 2021, las cuentas mancomunadas tenían activos por un total de 11.799,7 millones de dólares (2020: 10.652,4 millones de dólares), de los cuales 44,9 millones de dólares se adeudaban a la Universidad (2020: 30,4 millones de dólares), y su participación en los ingresos de las cuentas mancomunadas era de 0,04 millones de dólares (2020: 0,5 millones de dólares).

Resumen del activo y del pasivo de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>
Valor razonable con cambios en resultados	
Inversiones a corto plazo	8 839 722
Inversiones a largo plazo	1 654 439
Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	10 494 161
Préstamos y cuentas por cobrar	
Efectivo y equivalentes de efectivo	1 294 660
Ingresos devengados por inversiones	10 903
Total de préstamos y cuentas por cobrar	1 305 563
Total del importe en libros de los activos financieros	11 799 724
Pasivo de la cuenta mancomunada	
Por pagar a la UNU	44 866
Por pagar a otros participantes en la cuenta mancomunada	10 621 950
Total del pasivo	11 799 724
Activos netos	–

Resumen de los ingresos y los gastos de la cuenta mancomunada principal para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>
Ingresos por inversiones	46 322
(Pérdidas) no realizadas	(37 495)
Ingresos por inversiones de la cuenta mancomunada principal	8 827
(Pérdidas) por diferencias cambiarias	(1 626)
Comisiones bancarias	(1 805)
(Pérdidas) operacionales de la cuenta mancomunada principal	(3 431)
Ingresos y gastos de la cuenta mancomunada principal	5 396

**Resumen del activo y del pasivo de la cuenta mancomunada principal
al 31 de diciembre de 2020**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>
Valor razonable con cambios en resultados	
Inversiones a corto plazo	7 120 427
Inversiones a largo plazo	2 349 880
Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	9 470 307
Préstamos y cuentas por cobrar	
Efectivo y equivalentes de efectivo	1 163 684
Ingresos devengados por inversiones	18 398
Total de préstamos y cuentas por cobrar	1 182 082
Total del importe en libros de los activos financieros	10 652 389
Pasivo de la cuenta mancomunada	
Por pagar a la ONU	30 439
Por pagar a otros participantes en la cuenta mancomunada	10 621 950
Total del pasivo	10 652 389
Activos netos	–

**Resumen de los ingresos y los gastos de la cuenta mancomunada principal
para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>
Ingresos por inversiones	113 031
Ganancias no realizadas	54 145
Ingresos por inversiones de la cuenta mancomunada principal	167 176
Ganancias por diferencias cambiarias	5 837
Comisiones bancarias	(578)
Ganancias operacionales de la cuenta mancomunada principal	5 259
Ingresos y gastos de la cuenta mancomunada principal	172 435

Gestión del riesgo financiero

161. La Tesorería de las Naciones Unidas es responsable de la gestión de las inversiones y el riesgo en relación con las cuentas mancomunadas, lo que entraña realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices.

162. El objetivo de la gestión de las inversiones es preservar el capital y garantizar que se disponga de liquidez suficiente para sufragar los gastos necesarios para el funcionamiento, velando al mismo tiempo por que se obtenga una tasa de rentabilidad de mercado competitiva para cada cuenta mancomunada de inversiones. Se asigna

más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que al componente de tasa de rentabilidad de mercado de los objetivos.

163. Un comité de inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

164. Las Directrices exigen que se haga un seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Las inversiones permisibles de las cuentas mancomunadas son, entre otras, depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos públicos y valores del Estado a un plazo igual o inferior a cinco años. Las cuentas mancomunadas no invierten en instrumentos derivados, como títulos con garantía hipotecaria o de activos, ni en títulos de renta variable.

165. Las Directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones, y establecen también límites máximos de concentraciones en determinados emisores. Estas exigencias se cumplían en el momento en que se realizaron las inversiones.

166. Las calificaciones crediticias utilizadas para las cuentas mancomunadas son las determinadas por las principales agencias de calificación crediticia. Las calificaciones de Standard & Poor's, Moody's y Fitch se usan para calificar los bonos, los certificados de depósito y los instrumentos descontados, y la calificación de viabilidad de Fitch se usa para los depósitos bancarios a plazo. Al cierre del ejercicio, las calificaciones crediticias eran las que se indican a continuación.

Inversiones de las cuentas mancomunadas por calificación crediticia al 31 de diciembre de 2021

(Porcentaje)

Cuenta mancomunada principal	Calificación al 31 de diciembre de 2021				Calificación al 31 de diciembre de 2020			
	AAA/AAAu	AA+u/AA+/AA	A+	No se aplica	AAA	AA+/AA/AA-	A+	Sin calificar/ Sin calificación eliminada
Bonos (calificación a largo plazo)								
Standard & Poor's	47,8	48,1	0,4	3,7	44,0	53,2	–	2,8
	AAA	AA+/AA/AA-		No se aplica/ sin calificar	61,4	15,5	–	23,1
Fitch	61,3	15,7	–	23,0				
	Aaa	Aa1/Aa2/Aa3	AI	No se aplica	Aaa	Aa1/Aa2/Aa3	AI	
Moody's	61,1	34,9	0,4	3,6	61,1	34,9	0,4	3,6
Efectos comerciales/certificados de depósito (calificación a corto plazo)								
Standard & Poor's	A-1+/A-1				A-1+/A-1			
	100,0				100,0			
Fitch	F1+/F1				F1+/F1			
	96,7			3,3	98,0			2,0
Moody's	P-1/P-2				P-1			
	100,0				100,0			
Acuerdo de recompra inversa (calificación a corto plazo)								
Standard & Poor's	A-1+u							
	100,0							
Fitch	F1+							
	100,0							
Moody's	Calificación retirada							
	100,0							
Depósitos a plazo/cuenta de depósitos a la vista (calificación de viabilidad de Fitch)								
Fitch	aa-	a+/a/a-		No se aplica	aaa	aa/aa-	a+/a	
	34,1	65,9	–		–	27,5	72,5	

167. La Tesorería de las Naciones Unidas supervisa activamente las calificaciones crediticias y, dado que la Universidad ha invertido únicamente en valores con una alta calificación crediticia, la administración no prevé que ninguna contraparte incumpla sus obligaciones, excepto en el caso de inversiones cuyo valor se haya deteriorado.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez de la cuenta mancomunada

168. Las cuentas mancomunadas están expuestas al riesgo de liquidez asociado a la posibilidad de que los participantes retiren fondos avisando con poca antelación. Mantienen efectivo y valores negociables suficientes para poder atender los compromisos de los participantes a medida que van venciendo. Es posible disponer de la mayor parte del efectivo y equivalentes de efectivo y de las inversiones para sufragar necesidades operacionales avisando con un día de antelación. Por lo tanto, el riesgo de liquidez de la cuenta mancomunada se considera bajo.

Gestión de los riesgos financieros: riesgo de liquidez de activos y pasivos financieros

169. Los recursos en efectivo existentes de la Universidad, las inversiones y las contribuciones por recibir superaron considerablemente las necesidades actuales de salida de efectivo. En el cuadro que figura a continuación se presenta un análisis del total de los activos de la Universidad según los plazos de vencimiento correspondientes, sobre la base del plazo contractual restante para su vencimiento.

Resumen de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Menos de un año</i>	<i>1 a 5 años</i>	<i>Más de 5 años</i>	<i>Total</i>
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	23 031	–	–	23 031
Inversiones a corto plazo	33 653	–	–	33 653
Inversiones a largo plazo	–	6 290	440 860	447 150
Contribuciones voluntarias por recibir	26 169	24 865	–	51 034
Otras cuentas por cobrar	3 987	–	–	3 987
Total de los activos financieros	86 840	31 155	440 860	558 855

Vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos, sin descuento)

	<i><3 meses</i>	<i>3 a 12 meses</i>	<i>>1 año</i>	<i>Total</i>
Cuentas por pagar y pasivos devengados	8 141	–	–	8 141
Total	8 141	–	–	8 141

Gestión del riesgo financiero: riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal

170. Las cuentas mancomunadas representan la principal exposición de la Universidad al riesgo de tasa de interés, ya que el efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones de tasa fija son instrumentos financieros que generan intereses. A la fecha de cierre del ejercicio, las cuentas mancomunadas habían invertido principalmente en títulos con plazos de vencimiento cortos, siendo el plazo máximo inferior a tres años (menos de cuatro años en 2020). Al 31 de diciembre de 2021, la duración media de los títulos de la cuenta mancomunada principal era de 0,49 años (0,72 años en 2020), cifra que se considera indicativa de bajo riesgo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada

171. El análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de las cuentas mancomunadas indica lo que aumentaría o disminuiría el valor razonable de las cuentas mancomunadas en la fecha de cierre del ejercicio si la curva de rendimientos general variara en respuesta a cambios en las tasas de interés. Puesto que las inversiones se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados, la variación del valor razonable representa el aumento o la disminución del superávit o déficit y el activo neto. A continuación se muestran los efectos del aumento o la disminución de hasta 200 puntos básicos en la curva de rendimientos (100 puntos básicos equivalen a un 1 %). Las variaciones de los puntos básicos se plantean a modo de ejemplo.

**Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal
al 31 de diciembre de 2021**

Variaciones en la curva de rendimientos (puntos básicos)	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
---	------	------	------	-----	---	-----	------	------	------

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

**Aumento/(disminución) del valor
razonable**

Total de la cuenta mancomunada principal	113,63	85,22	56,81	28,40	—	(28,40)	(56,80)	(85,19)	(113,58)
--	--------	-------	-------	-------	---	---------	---------	---------	----------

**Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal
al 31 de diciembre de 2020**

Variaciones en la curva de rendimientos (puntos básicos)	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
---	------	------	------	-----	---	-----	------	------	------

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

**Aumento/(disminución) del valor
razonable**

Total de la cuenta mancomunada principal	148,41	111,30	74,20	37,10	—	(37,10)	(74,18)	(111,26)	(148,34)
--	--------	--------	-------	-------	---	---------	---------	----------	----------

Otros riesgos relacionados con el precio de mercado

172. Las cuentas mancomunadas no están expuestas a otros riesgos de precio significativos al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores a crédito, lo que limita la posible pérdida de capital.

Clasificaciones contables y jerarquía del valor razonable

173. Todas las inversiones se registran al valor razonable con cambios en resultados. El efectivo y los equivalentes de efectivo que se contabilizan a su valor nominal se consideran una aproximación al valor razonable.

174. Los niveles se definen de la siguiente manera:

a) Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;

b) Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);

c) Nivel 3: datos de entrada utilizados para los activos o pasivos que no estén basados en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

175. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del ejercicio y es determinado por un custodio independiente sobre la base de la valuación de los valores obtenidos de terceras partes. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están disponibles con facilidad y regularidad a través de una bolsa de valores, agentes cambiarios, intermediarios financieros, una institución del sector, un servicio de fijación de precios o un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan regularmente entre partes que actúan con plena independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de la cuenta mancomunada principal es el precio comprador actual.

176. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración que emplean en la máxima medida posible datos de mercado observables. Si todos los datos de entrada significativos que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

177. La siguiente jerarquía del valor razonable presenta los activos de las cuentas mancomunadas registrados al valor razonable en la fecha de cierre del ejercicio. No había activos financieros de nivel 3, ni pasivos contabilizados al valor razonable ni transferencias significativas de activos financieros entre las clasificaciones de la jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable de las inversiones al 31 de diciembre: cuenta mancomunada principal

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Bonos empresariales	29 997	–	29 997	15 379	–	15 379
Bonos de organismos de países distintos de los Estados Unidos	1 595 405	–	1 595 405	1 368 666	–	1 368 666
Bonos supranacionales	812 539	–	812 539	847 288	–	847 288
Bonos: Tesoro de los Estados Unidos	197 390	–	197 390	502 462	–	502 462
Bonos: obligaciones soberanas de países distintos de los Estados Unidos	90 163	–	90 163	90 910	–	90 910
Cuenta mancomunada principal: efectos comerciales	–	3 033 880	3 033 880	–	2 062 987	2 062 987
Cuenta mancomunada principal: certificados de depósito	–	2 824 787	2 824 787	–	2 762 615	2 762 615
Cuenta mancomunada principal: depósitos a plazo	–	1 910 000	1 910 000	–	1 820 000	1 820 000
Total	2 725 494	7 768 667	10 494 161	2 824 705	6 645 602	9 470 307
Cuenta mancomunada en euros						
Bonos empresariales	963	–	963	1 194	–	1 194
Bonos: obligaciones soberanas de países distintos de los Estados Unidos	458	–	458	570	–	570
Subtotal, cuenta mancomunada en euros	1 421	–	1 421	1 764	–	1 764
Total	2 726 915	7 768 667	10 495 582	2 826 469	6 645 602	9 472 071

Nota 27

Instrumentos financieros: Fondo de Dotación

178. La responsabilidad fiduciaria de la inversión de los activos del Fondo de Dotación de la ONU recae en el Secretario General de las Naciones Unidas. El Secretario General ha delegado esas funciones en el Representante del Secretario General para la inversión de los activos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, quien, a su vez, cuenta con la asistencia de la Oficina de Gestión de las Inversiones de la Caja de Pensiones para el cumplimiento de esa labor.

179. El Representante del Secretario General, con la asistencia de la Oficina de Gestión de las Inversiones de la Caja de Pensiones, examina la cartera del Fondo de Dotación de la UNU y supervisa en forma permanente el desempeño del administrador de inversiones del Fondo de Dotación. El Comité de Inversiones de la Caja Común de Pensiones presta servicios de supervisión y asesoramiento respecto de las inversiones de los activos del Fondo de Dotación.

180. Las inversiones del Fondo de Dotación son administradas por una empresa global de gestión de inversiones y supervisadas por la Oficina de Gestión de las Inversiones y el Representante del Secretario General. La UNU sigue una estrategia de inversión pasiva, basada en un mandato de indización global equilibrada. La cartera de inversiones se invierte en fondos de inversión cotizados con objeto de lograr un rendimiento de la inversión que refleje el rendimiento de sus índices de referencia, que son el Morgan Stanley Capital International All Country World Investible Market Index, para las acciones, y el Bloomberg Barclays United States Aggregate Bond Index, para los bonos.

181. Los objetivos de gestión de las inversiones establecidos por la Asamblea General para la Oficina de Gestión de las Inversiones de la Caja de Pensiones son los siguientes:

a) **Seguridad**, que se logra mediante una diversificación adecuada por clase de activos, situación geográfica, moneda, sector e industria y por medio del estudio y documentación exhaustivos de las recomendaciones de inversión y la revisión continua de la cartera, a fin de sacar provecho de los ciclos económicos y las fluctuaciones cambiarias y de mercado no sincronizados. Todas las clases de activos están sujetas a los riesgos del mercado; la seguridad es un término relativo;

b) **Liquidez**, que exige la inmediata comerciabilidad de los activos en bolsas o mercados estables, competitivos y de reconocida solvencia. La liquidez es necesaria para garantizar que la cartera pueda reestructurarse en el menor tiempo posible, a fin de mejorar el rendimiento total o reducir al mínimo las posibles pérdidas;

c) **Rentabilidad**, que exige que, en el momento de hacer cada una de las inversiones, existan expectativas de obtener un rendimiento total positivo, teniendo en cuenta el riesgo potencial, en particular el riesgo de mercado, que es común a todos los valores de la misma clase general y que normalmente puede atenuarse, aunque no eliminarse, mediante la diversificación;

d) **Convertibilidad**, que es la capacidad de convertir de inmediato las inversiones en dinero líquido. La convertibilidad facilita los pagos en moneda local. La responsabilidad fiduciaria ante los afiliados de la Caja exige que, puesto que la valuación de mercado de la Caja se realiza sobre la base del dólar de los Estados Unidos y la evaluación de su solidez actuarial se basa en el dólar de los Estados Unidos, todas las inversiones sean pronta y plenamente convertibles a dólares de los Estados Unidos.

182. A continuación figuran la asignación estratégica de activos y el parámetro de referencia de la política de inversión, aprobados para el Fondo de Dotación de la UNU:

<i>Clase de activos</i>	<i>Índice de referencia</i>	<i>Ponderación de la asignación estratégica de referencia (porcentaje)</i>
Acciones	Morgan Stanley Capital International All Country World Investible Market Index	50
Bonos	Bloomberg Barclays United States Aggregate Bond Index	50
Total		100

183. De conformidad con la decisión adoptada por el Consejo de la UNU en su 46º período de sesiones, el retiro de efectivo del Fondo de Dotación para financiar el presupuesto bienal está limitado a un 5 % anual del promedio quinquenal del valor de mercado. A fin de asegurar la sostenibilidad del Fondo de Dotación de la UNU, el límite de retiro se ha reducido al 4,75 % para el bienio 2020-2021.

Gestión del riesgo financiero

184. El Representante del Secretario General para la inversión de los activos de la Caja de Pensiones, con la asistencia de la Oficina de Gestión de las Inversiones, aprueba la asignación estratégica de los activos, las metas de rendimiento de las inversiones y las directrices y políticas de inversión. Además, el rendimiento de la cartera del Fondo de Dotación se supervisa de manera constante.

185. Un comité de inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

186. En el cuadro que figura a continuación se presenta un resumen de las inversiones del Fondo de Dotación por clase de activos:

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Acciones	220 371	211 670
Bonos	220 489	211 931
Efectivo	2 647	2 103
Activos financieros mantenidos en el Fondo de Dotación	443 507	425 704

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

187. La UNU procura reducir al mínimo su riesgo de crédito mediante la aplicación de políticas de gestión de los riesgos supervisadas por la Oficina de Gestión de las Inversiones y el Representante del Secretario General para la inversión de los activos de la Caja de Pensiones.

188. Para la gestión del riesgo de crédito que suponen las transacciones financieras con contrapartes, que incluye el riesgo del emisor respecto de los valores negociables y el riesgo de liquidación respecto de los contratos de derivados y de mercado monetario, las contrapartes se limitan a los principales bancos e instituciones financieras y las políticas restringen la exposición a una sola contraparte mediante el establecimiento de límites de crédito teniendo en cuenta la calidad crediticia de la contraparte. La exposición al riesgo de crédito se deriva principalmente de las inversiones en bonos de la Universidad. La Universidad gestiona este riesgo mediante la adopción de políticas de inversión apropiadas, con arreglo a las cuales solo puede invertir en bonos que han sido catalogados como instrumentos con grado de inversión por al menos una agencia de calificación reconocida, a saber, Standard & Poor's o Fitch. La calificación mínima requerida de Standard & Poor's para los bonos es de BBB y la calificación mínima de viabilidad de Fitch para el efectivo y los depósitos a plazo es de F1+.

189. La Universidad examina anualmente los límites de crédito aplicados y hace un seguimiento periódico de la calidad crediticia de las contrapartes que refleja las condiciones del mercado de crédito. Al cierre del ejercicio, las calificaciones crediticias eran las que se indican a continuación.

Calificaciones crediticias del Fondo de Dotación

<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>Total</i>	<i>Calificaciones</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 647	Fitch: 100% F1+
Bonos	220 489	Standard & Poor's a largo plazo: 70,9 % AAA; 2,7 % AA; 0,7% A-; 11,2% A; 14,5 % BBB
Total	223 136	

<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>Total</i>	<i>Calificaciones</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 103	Fitch: 100% F1+
Bonos	211 930	Standard & Poor's a largo plazo: 69,4 % AAA; 2,9 % AA; 0,3 % A+; 12,0 % A; 15,4 % BBB
Total	214 033	

190. Existe una concentración del riesgo de crédito cuando varias contrapartes se dedican a actividades similares y tienen características económicas similares, de modo que su capacidad para cumplir las obligaciones contractuales se ve afectada de manera similar por los cambios en las condiciones económicas y de otro tipo. El análisis de la concentración del riesgo de crédito que se presenta a continuación se refiere únicamente a los activos financieros sujetos a riesgo de crédito. En el caso de las inversiones en bonos, se hace un seguimiento de la concentración del riesgo de crédito conforme al sector.

Concentración del riesgo de crédito del Fondo de Dotación en relación con los bonos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Sectores		
Del Tesoro	86 237	79 869
Del Estado	9 661	10 699
Empresariales	58 124	59 852
Titulizados	66 467	61 510
Total de bonos	220 489	211 930

Concentración del riesgo de crédito del Fondo de Dotación en relación con las acciones

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Región		
América del Norte	133 038	119 759
Mercados emergentes	24 540	27 635
Mercados tradicionales	62 793	64 276
Total de acciones	220 371	211 670

Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez

191. El objetivo de la Universidad es mantener efectivo y valores negociables para satisfacer sus márgenes de liquidez para períodos de 30 días como mínimo. La financiación de las necesidades de liquidez a largo plazo se asegura, además, con una cantidad suficiente de contribuciones prometidas y la capacidad de vender inversiones.

192. Al evaluar y gestionar el riesgo de liquidez, la Universidad considera los flujos de efectivo previstos de activos financieros, en particular sus recursos de efectivo y las contribuciones por recibir. Los recursos en efectivo existentes de la entidad y las contribuciones por recibir superan considerablemente las necesidades actuales de salida de efectivo.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de tasa de interés

193. Al 31 de diciembre de 2021, la duración efectiva de los bonos mantenidos por la UNU era de 6,64 años (6,02 años en 2020).

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés del Fondo de Dotación

194. Una variación de 200 puntos básicos en las tasas de interés a la fecha de cierre del ejercicio (en el supuesto de que todas las demás variables, en particular el tipo de cambio, permanezcan constantes) habría aumentado/(disminuido) el activo neto y el superávit o el déficit de la siguiente manera:

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés del Fondo de Dotación

<i>Variaciones en la curva de rendimientos (puntos básicos)</i>	-200	-150	-100	-50	0	50	100	150	200
(Millones de dólares de los Estados Unidos)									
Aumento/(disminución) del valor razonable									
Análisis de sensibilidad									
31 de diciembre de 2021	29,3	22,0	14,6	7,3	-	-7,3	-14,6	-22,0	-29,3
31 de diciembre de 2020	25,5	19,1	12,8	6,4	-	-6,4	-12,8	-19,1	-25,5

Riesgo de mercado: riesgo de tipo de cambio

195. En el cuadro siguiente se resume la posición abierta neta por moneda al final del ejercicio económico sobre el que se informa, principalmente en euros, libras esterlinas y yenes.

Exposición al tipo de cambio del Fondo de Dotación

(Miles de dólares de los Estados Unidos, sin descuento)

	<i>Dólares de los Estados Unidos</i>	<i>Euros</i>	<i>Libras esterlinas</i>	<i>Yen japonés</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
31 de diciembre de 2021	355 171	17 736	8 551	13 110	46 660	441 229
31 de diciembre de 2020	335 385	17 888	8 537	15 108	46 831	423 749

Riesgo de tipo de cambio: análisis de sensibilidad

196. En el cuadro siguiente se indican las monedas respecto de las que la UNU tenía una exposición significativa al 31 de diciembre de 2021. En el análisis se calcula el efecto de un movimiento razonablemente posible del valor del dólar de los Estados Unidos con relación a los respectivos tipos de cambio en el activo neto y el superávit y el déficit, si todas las demás variables se mantienen constantes.

Análisis de sensibilidad a la exposición al tipo de cambio del Fondo de Dotación

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Activo neto y superávit o déficit		Activo neto y superávit o déficit	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
Euro (variación del 10 %)	(1 612)	1 971	(1 626)	1 988
Libra esterlina (movimiento del 10 %)	(777)	950	(776)	949
Yen (movimiento del 10 %)	(1 192)	1 457	(1 373)	1 679
Otras monedas (movimiento del 10 %)	(4 242)	5 184	(4 257)	5 203

Otros riesgos relacionados con el precio de mercado

197. La exposición de la Universidad a otros riesgos relacionados con el precio se debe principalmente a las inversiones en títulos de renta variable del Fondo de Dotación. Si el precio de mercado de los títulos de renta variable hubiera aumentado o disminuido un 5 %, el superávit o déficit habría aumentado o disminuido 11,0 millones de dólares y habría habido una variación equivalente en el activo neto (10,6 millones de dólares en 2020).

198. La Universidad no está expuesta a otros riesgos significativos relacionados con el precio al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores a crédito, lo que limita la posible pérdida de capital.

Jerarquía del valor razonable

199. Todos los activos de inversión del Fondo de Dotación tienen precios cotizados en mercados activos y se clasifican en el nivel 1 dentro de la jerarquía del valor razonable. No hubo activos financieros de nivel 2 ni 3, obligaciones contabilizadas a valor razonable ni transferencias significativas de activos financieros entre las clasificaciones de la jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable de las inversiones al 31 de diciembre:**Fondo de Dotación**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	Nivel 1	Nivel 1
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Acciones	220 371	211 670
Bonos	220 489	211 930
Total	440 860	423 600

Nota 28

Partes relacionadas

Personal directivo clave

200. El personal directivo clave está integrado por aquellas personas que tienen la capacidad de ejercer una influencia significativa en las decisiones financieras y de funcionamiento de la Universidad. El personal directivo clave de la Universidad comprende al Rector, el Vicerrector superior, los Vicerrectores, el Director de Administración y el Oficial Ejecutivo. Esas personas tienen la autoridad y la responsabilidad pertinentes para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Universidad.

201. La remuneración total que se paga al personal directivo clave incluye los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino y otras prestaciones como subsidios, subvenciones y las aportaciones del empleador a la pensión y el seguro médico.

Personal directivo clave al 31 de diciembre de 2021

	<i>Total</i>
Número de plazas (equivalentes a tiempo completo)	6
<i>(Miles de dólares de los Estados Unidos)</i>	
	<i>Total</i>
Sueldo y ajuste por lugar de destino	950
Otras remuneraciones/prestaciones	330
Remuneración no monetaria	375
Remuneración total para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021	1.655
Adelantos y préstamos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021	–

202. El Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología del Japón proporciona gratuitamente una residencia oficial para el Rector en el edificio de la sede de la Universidad. Se cobra al Rector una suma fija mensual para el pago de los servicios públicos y para el mantenimiento de la residencia oficial.

203. Ningún familiar cercano del personal directivo clave fue empleado por la Universidad para ocupar un cargo de gestión. Los anticipos que se efectúan al personal directivo clave se hacen con cargo a las prestaciones de conformidad con el estatuto y reglamento del personal; esos anticipos con cargo a las prestaciones están ampliamente disponibles para todo el personal de la Universidad.

Transacciones con entidades relacionadas: Fundación del Japón para la Universidad de las Naciones Unidas

204. Con arreglo a su estatuto, el propósito de la Fundación del Japón para la Universidad de las Naciones Unidas es, conforme al espíritu de la carta de la UNU, contribuir al desarrollo de la UNU proporcionándole la asistencia y la cooperación necesarias para la solución de problemas mundiales y urgentes relativos a la supervivencia, el bienestar y el desarrollo de la humanidad, y promover la difusión de conocimientos para la solución de los problemas mundiales, contribuyendo así al progreso de la ciencia y la tecnología y a la promoción de la comprensión mutua y la cooperación tecnológica con los países en desarrollo.

205. Creada en 1985, la Fundación del Japón es una organización autónoma, sujeta a la legislación y la normativa japonesas y a su propio estatuto. La rige una junta que presta servicios de supervisión de todas las operaciones y actividades. La Universidad tiene un memorando de entendimiento con la Fundación en el que se establece la relación de cooperación entre la UNU y la Fundación y se regula la utilización del nombre y el emblema de la Universidad.

206. La Fundación del Japón presenta a la UNU informes anuales de ingresos y gastos. Esos informes muestran el total de las contribuciones recibidas por la Fundación y la cantidad retenida para sufragar los gastos relacionados con sus actividades (financiados en su totalidad por los ingresos devengados de las inversiones y las reservas de la Fundación).

207. En 2021, la Fundación del Japón transfirió a la Universidad una contribución por un total en efectivo neto sin auditar de 0,18 millones de dólares, que incluye el alquiler del espacio de oficinas en el edificio de la sede de la UNU en Tokio (0,05 millones de dólares). De esa suma, la Fundación recibió 0,12 millones de dólares, y 0,06 millones de dólares provinieron de sus reservas. El saldo de las reservas de la Fundación era de 5,47 millones de dólares (cifra sin auditar) al 31 de diciembre de 2021.

Transacciones con entidades relacionadas: operaciones de empresa conjunta sobre las que la Universidad tiene una influencia significativa, contabilizadas mediante el método de la participación

208. Las actividades financiadas conjuntamente en relación con las operaciones de seguridad y con el estudio de los sueldos que encarga la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación se establecen en virtud de acuerdos vinculantes. La Universidad tiene una influencia significativa sobre estas actividades, que, con arreglo a la norma 8 de las IPSAS (Participaciones en empresas conjuntas), consiste en la capacidad de intervenir en las decisiones de política financiera y operacional de una actividad, sin llegar a tener el control o control conjunto sobre esa actividad. La participación de la Universidad en estas actividades es la parte que le corresponde de su pasivo neto, que se calcula según el porcentaje que le corresponde en el prorrateo de la financiación. Esos porcentajes de participación en la financiación de los gastos varían en función de factores básicos como el número de empleados y el espacio total ocupado. Como todas esas actividades se asientan en el pasivo neto, se reconocen como un pasivo no corriente en el estado de situación financiera. La participación de la Universidad en el superávit operativo de estas actividades para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 era de 0,01 millones de dólares, cifra que se reconoció en el estado de resultados. Cuando las actividades incluyen también transacciones que se asientan directamente en el activo neto, la participación de la Universidad en estas operaciones se contabiliza en el estado de cambios en el activo neto; y el saldo relacionado con las ganancias o pérdidas actuariales relativas a la valuación de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados se asienta en el estado de resultados. Los movimientos en las operaciones controladas conjuntamente del ejercicio se muestran en el cuadro que figura a continuación.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Costo al 1 de enero	91	39
Movimiento en el ejercicio:		
Cambios en el activo neto de las operaciones controladas conjuntamente reconocidos en el estado de cambios en el activo neto	(18)	9
Participación en el déficit/(superávit) durante el ejercicio de operaciones controladas conjuntamente reconocida en el estado de resultados	(8)	43
Total de cambios en las operaciones controladas conjuntamente en el ejercicio	65	91
Pasivo neto registrado en el estado de situación financiera	65	91

209. De la participación de la Universidad en entidades controladas conjuntamente u operaciones de empresas conjuntas en que la Universidad tiene una influencia significativa no surge ningún pasivo contingente.

Nota 29

Arrendamientos y compromisos

Arrendamientos financieros

210. La Universidad concierta arrendamientos financieros para la utilización de edificios y mobiliario y útiles. El valor contable neto al final del ejercicio para cada clase de activos es el siguiente:

Valor contable neto de los activos en régimen de arrendamiento financiero

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Edificios	52 516	53 442
Mobiliario y accesorios	45	68
Total del valor contable neto de los activos en régimen de arrendamiento financiero	52 561	53 510

211. Otros pasivos que ascienden a 45,49 millones de dólares corresponden a activos sujetos a acuerdos de largo plazo de cesión de derechos de uso de propiedades, clasificados como arrendamientos financieros en el estado de situación financiera. Los edificios objeto de arrendamientos financieros son: el edificio de la sede de la Universidad en Tokio, la Casa Silva Mendes en Macao (China), el edificio del UNU-IIGH en Kuala Lumpur y, en Accra, la residencia para becarios de investigación a corto plazo.

212. A continuación se indican los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamientos financieros no cancelables correspondientes a maquinaria y equipo, y mobiliario y útiles.

Obligaciones correspondientes a arrendamientos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Pagos mínimos en concepto de arrendamiento al:</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Con vencimiento inferior a 1 año	21	30
Con vencimiento de 1 a 5 años	26	45
Total de obligaciones mínimas correspondientes a arrendamientos financieros	47	75
Gastos financieros futuros	(1)	(1)
Obligaciones futuras mínimas correspondientes a arrendamientos financieros	46	74

Arrendamientos operativos

213. La Universidad concierta arrendamientos operativos para el uso de edificios y fotocopiadoras. El total de pagos en concepto de arrendamiento operativo contabilizados como gastos durante el ejercicio fue de 22,49 millones de dólares. Esta cifra incluye 21,45 millones de dólares correspondientes a acuerdos de cesión de derechos de utilización, cuyos ingresos correspondientes se contabilizan en el estado de resultados y se incluyen en los ingresos por contribuciones voluntarias. A continuación se indican los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamientos operativos no cancelables:

Obligaciones correspondientes a arrendamientos operativos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Pagos mínimos en concepto de arrendamiento al:</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Con vencimiento inferior a 1 año	920	925
Con vencimiento de 1 a 5 años	1 702	2 048
Con vencimiento superior a 5 años	2 931	2 821
Total de obligaciones mínimas correspondientes a arrendamientos operativos	5 553	5 794

214. Los acuerdos de arrendamiento operativo de locales oscilan entre 1 y 20 años, y algunos contratos de arrendamiento tienen cláusulas de renovación. Los plazos de los contratos de arrendamiento de fotocopiadoras son, por lo general, de 1 a 5 años, y algunos contratos de arrendamiento incluyen cláusulas que permiten la prórroga del plazo o la rescisión anticipada en 30, 60 o 90 días. Las sumas incluyen obligaciones futuras correspondientes al plazo contractual mínimo, teniendo en cuenta los incrementos contractuales anuales en los pagos del alquiler de conformidad con lo establecido en los acuerdos de arrendamiento.

Compromisos contractuales

215. A la fecha de cierre del ejercicio, los compromisos contractuales relativos a propiedades, planta y equipo, y bienes y servicios concertados pero no hechos efectivos eran los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Propiedades, planta y equipo	12	96
Bienes y servicios	14 998	13 599
Total	15 010	13 695

216. Los bienes y servicios de los que se informa abarcan contratos celebrados con contratistas particulares que ascienden a 9,82 millones de dólares y contratos de servicios de mantenimiento, limpieza y seguridad del edificio de la sede de la Universidad en Tokio, que ascienden a 2,15 millones de dólares.

Nota 30

Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Provisiones y pasivo contingente

217. Las provisiones se contabilizan como pasivos cuando la Universidad tiene una obligación jurídica o implícita actual como resultado de hechos pasados, es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar la obligación y el monto puede estimarse de modo razonable. El monto de la provisión es la mejor estimación del importe necesario para satisfacer la obligación actual a la fecha en que se presenta la información. El monto estimado se descuenta cuando el efecto del valor temporal del dinero es importante. Las reclamaciones pendientes se registran como pasivo contingente cuando no es posible determinar la probabilidad del resultado ni estimar la cuantía de la pérdida con un grado razonable de certidumbre. Al 31 de diciembre de 2021, no había provisiones significativas reconocidas ni pasivos contingentes que declarar.

Activos contingentes

218. De conformidad con la norma 19 de las IPSAS (Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes), los activos contingentes se declaran en los casos en que un hecho crea para la Universidad la posibilidad de un flujo de entrada de beneficios económicos.

219. Al 31 de diciembre de 2021, los activos contingentes para contribuciones futuras ascendían a 8.14 millones de dólares (2020: 6,99 millones de dólares). Esas contribuciones se registrarán en ejercicios futuros, cuando se cumplan los criterios para que se reconozcan como ingresos.

Nota 31

La COVID-19 y sus efectos

220. Aunque la actual pandemia de COVID-19 planteó retos en 2021, la Universidad se mantuvo ágil. La Universidad encaró estas circunstancias sin precedentes con una respuesta coordinada entre las oficinas de todo el mundo, diseñada para mantener la ejecución eficaz de las actividades programáticas, garantizando al mismo tiempo la protección del personal. En algunos casos, la Universidad tuvo que dejar de lado actividades previstas para concentrar sus esfuerzos en políticas y procesos relativos específicamente a la COVID-19.

221. La pandemia de COVID-19 sigue presentando una variedad de desafíos y riesgos, como el aumento de la incertidumbre económica, la disrupción de la cadena mundial de suministro y las dificultades para garantizar la seguridad del personal

sobre el terreno. Hay un grado elevado de incertidumbre en cuanto a la trayectoria de la pandemia y al tiempo que llevará volver a la normalidad. Se espera que la pandemia siga retrasando la ejecución de muchos proyectos como consecuencia de las restricciones a los viajes y los cuellos de botella en la cadena de suministro.

222. La Universidad está aprovechando las oportunidades de innovación y eficiencia para combatir las disrupciones provocadas por la pandemia, como el despliegue de aplicaciones que faciliten las modalidades de trabajo a distancia y autorizar las modalidades de trabajo flexibles. La Universidad pudo afrontar los nuevos retos y riesgos gracias a la aplicación de procesos empresariales, estrategias eficaces de mitigación del riesgo y la dedicación y el compromiso de su personal.

Nota 32

Hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio

223. Entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó su publicación, no se produjeron hechos importantes, favorables ni desfavorables, que tuviesen repercusiones considerables en estos estados.

Anexo I

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, por fondo para gastos de funcionamiento

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Fondos para gastos de funcionamiento						
	Centro de la UNU	Edificio de la sede de la UNU	UNU-WIDER	UNU-MERIT	UNU-IIST	UNU-INRA	UNU-BIOLAC
Activos							
Activo corriente							
Efectivo y equivalentes de efectivo	13 348	–	3 903	229	115	–	–
Inversiones	27 103	–	3 425	1 562	–	–	–
Contribuciones voluntarias por recibir	7 430	–	8 124	1 340	5	28	–
Otras cuentas por cobrar	355	15	34	445	–	–	–
Otros activos	311	23	14	2	8	2	1
Saldos entre fondos por cobrar	–	1 891	2 517	4 617	2 193	882	686
Total del activo corriente	48 547	1 929	18 017	8 195	2 321	912	687
Activo no corriente							
Inversiones	5 066	–	640	292	–	–	–
Contribuciones voluntarias por recibir	3 547	–	5 194	204	–	–	–
Propiedades, planta y equipo	240	40 250	240	77	11 396	119	–
Activos intangibles	98	–	38	6	–	–	–
Otros activos	168	–	–	–	22	–	–
Total del activo no corriente	9 119	40 250	6 112	579	11 418	119	–
Total del activo	57 666	42 179	24 129	8 774	13 739	1 031	687
Pasivos							
Pasivo corriente							
Cuentas por pagar y pasivos devengados	1 057	158	130	96	150	15	8
Cobros por anticipado e ingreso diferido	222	–	417	–	25	–	–
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	802	12	267	73	35	3	11
Pasivos por arrendamiento	8	–	10	–	–	–	–
Otros pasivos	–	1 776	–	–	410	6	–
Saldos entre fondos por pagar	36 545	–	–	–	–	–	–
Total del pasivo corriente	38 634	1 946	824	169	620	24	19

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>						
	<i>Centro de la UNU</i>	<i>Edificio de la sede de la UNU</i>	<i>UNU-WIDER</i>	<i>UNU-MERIT</i>	<i>UNU-IIST</i>	<i>UNU-INRA</i>	<i>UNU-BIOLAC</i>
Pasivo no corriente							
Cobros por anticipado e ingreso diferido	–	–	–	–	–	–	–
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	–	–	–	–	–	–	–
Pasivos por arrendamiento	20	–	5	–	–	–	–
Otros pasivos	–	32 977	–	–	9 427	95	–
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	22	–	7	4	4	1	–
Total del pasivo no corriente	42	32 977	12	4	9 431	96	–
Total del pasivo	38 676	34 923	836	173	10 051	120	19
Total del activo menos total del pasivo	18 990	7 256	23 293	8 601	3 688	911	668
Activos netos							
Superávits/(déficits) acumulados	18 990	7 256	23 293	8 601	3 688	911	668
Fondo de dotación	–	–	–	–	–	–	–
Total del activo neto	18 990	7 256	23 293	8 601	3 688	911	668

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>							<i>UNU-IAS</i>
	<i>UNU-IAS</i>	<i>UNU-INWEH</i>	<i>UNU-CRIS</i>	<i>UNU-EHS</i>	<i>UNU-IIGH</i>	<i>UNU-FLORES</i>	<i>UNU-IRADDA</i>	
Activos								
Activo corriente								
Efectivo y equivalentes de efectivo	–	2 110	–	465	–	–	–	–
Inversiones	–	101	–	–	–	–	–	–
Contribuciones voluntarias por recibir	154	74	114	6 339	727	1 834	–	–
Otras cuentas por cobrar	5	17	–	41	6	39	–	–
Otros activos	32	–	–	11	8	6	–	–
Saldos entre fondos por cobrar	7 308	–	1 398	6 013	4 884	1 970	1 150	625
Total del activo corriente	7 499	2 302	1 512	12 869	5 625	3 849	1 150	625
Activo no corriente								
Inversiones	–	19	–	–	–	–	–	–
Contribuciones voluntarias por recibir	–	4 758	–	6 247	–	3 915	–	–
Propiedades, planta y equipo	13	4	1	11	808	28	–	–
<i>Activos intangibles</i>	–	–	–	9	–	–	–	–
Otros activos	–	–	–	–	–	–	–	–
Total del activo no corriente	13	4 781	1	6 267	808	3 943	–	–
Total del activo	7 512	7 083	1 513	19 136	6 433	7 792	1 150	625
Pasivos								
Pasivo corriente								
Cuentas por pagar y pasivos devengados	305	4	688	66	118	38	–	–
Cobros por anticipado e ingreso diferido	394	–	–	339	55	–	–	–
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	186	73	1	236	93	69	–	–
Pasivos por arrendamiento	–	–	3	–	–	–	–	–
Otros pasivos	–	–	–	–	47	–	–	–
Saldos entre fondos por pagar	–	31	–	–	–	–	–	–
Total del pasivo corriente	885	108	692	641	313	107	–	–

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>							
	<i>UNU-IAS</i>	<i>UNU-INWEH</i>	<i>UNU-CRIS</i>	<i>UNU-EHS</i>	<i>UNU-IIGH</i>	<i>UNU-FLORES</i>	<i>UNU-IRADDA</i>	<i>UNU-IESR</i>
Pasivo no corriente								
Cobros por anticipado e ingreso diferido	–	–	–	106	–	–	–	–
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	–	–	–	–	–	–	–	–
Pasivos por arrendamiento	–	–	–	–	–	–	–	–
Otros pasivos	–	–	–	–	756	–	–	–
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	7	5	2	5	4	4	–	–
Total del pasivo no corriente	7	5	2	111	760	4	–	–
Total del pasivo	892	113	694	752	1 073	111	–	–
Total del activo menos total del pasivo	6 620	6 970	819	18 384	5 360	7 681	1 150	625
Activos netos								
Superávits/(déficits) acumulados	6 620	6 970	819	18 384	5 360	7 681	1 150	625
Fondo de dotación	–	–	–	–	–	–	–	–
Total del activo neto	6 620	6 970	819	18 384	5 360	7 681	1 150	625

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total de fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo de dotación</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminación</i>	<i>Total UNU</i>
Activos					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	20 170	2 647	214	–	23 031
Inversiones	32 191	–	1 462	–	33 653
Contribuciones voluntarias por recibir	26 169	–	–	–	26 169
Otras cuentas por cobrar	957	3 030	–	–	3 987
Otros activos	418	–	–	–	418
Saldos entre fondos por cobrar	36 134	15 323	442	(51 899)	–
Total del activo corriente	116 039	21 000	2 118	(51 899)	87 258
Activo no corriente					
Inversiones	6 017	440 860	273	–	447 150
Contribuciones voluntarias por recibir	23 865	1 000	–	–	24 865
Propiedades, planta y equipo	53 187	–	–	–	53 187
Activos intangibles	151	–	–	–	151
Otros activos	190	–	–	–	190
Total del activo no corriente	83 410	441 860	273	–	525 543
Total del activo	199 449	462 860	2 391	(51 899)	612 801
Pasivos					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar y pasivos devengados	2 833	5 308	–	–	8 141
Cobros por anticipado e ingreso diferido	1 452	–	–	–	1 452
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	1 861	–	499	–	2 360
Pasivos por arrendamiento	21	–	–	–	21
Otros pasivos	2 239	–	–	–	2 239
Saldos entre fondos por pagar	36 576	15 323	–	(51 899)	–
Total del pasivo corriente	44 982	20 631	499	(51 899)	14 213

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total de fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo de dotación</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminación</i>	<i>Total UNU</i>
Pasivo no corriente					
Cobros por anticipado e ingreso diferido	106	–	–	–	106
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	–	–	13 017	–	13 017
Pasivos por arrendamiento	25	–	–	–	25
Otros pasivos	43 255	–	–	–	43 255
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	65	–	–	–	65
Total del pasivo no corriente	43 451	–	13 017	–	56 468
Total del pasivo	88 433	20 631	13 516	(51 899)	70 681
Total del activo menos total del pasivo	111 016	442 229	(11 125)	–	542 120
Activos netos					
Superávits/(déficits) acumulados	111 016	–	(11 125)	–	99 891
Fondo de dotación	–	442 229	–	–	442 229
Total del activo neto	111 016	442 229	(11 125)	–	542 120

Anexo II

Estado de resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, por fondo para gastos de funcionamiento

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>						
	<i>Centro de la UNU</i>	<i>Edificio de la sede de la UNU</i>	<i>UNU-WIDER</i>	<i>UNU-MERIT</i>	<i>UNU-IIST</i>	<i>UNU-INRA</i>	
Ingresos							
Contribuciones voluntarias	10 541	19 389	10 569	2 447	685	632	8
Ingresos por inversiones	33	–	–	2	–	–	–
Otros ingresos	1 719	1 188	228	678	94	(217)	–
Transferencias del Fondo de Dotación	6 383	1 135	3 396	1 006	2 431	225	–
Total de ingresos	18 676	21 712	14 193	4 133	3 210	640	8
Gastos							
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	9 543	206	4 996	1 463	967	432	65
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	864	17 884	471	365	276	118	8
Viajes	257	1	125	10	13	21	–
Amortizaciones	87	1 992	82	(27)	475	41	–
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	1 103	–	2 857	71	56	184	9
Suministros y artículos fungibles	360	23	200	38	43	14	3
Otros gastos de funcionamiento	2 986	1 343	3 598	1 839	260	75	61
Otros gastos	2	–	1	–	–	–	–
Asignación de los gastos del Fondo de Dotación	–	–	–	–	–	–	–
Total de gastos	15 202	21 449	12 330	3 759	2 090	885	146
Superávit/(déficit) del ejercicio	3 474	263	1 863	374	1 120	(245)	(138)

Estado de resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>						
	<i>UNU-IAS</i>	<i>UNU-INWEH</i>	<i>UNU-CRIS</i>	<i>UNU-EHS</i>	<i>UNU-IIGH</i>	<i>UNU-FLORES</i>	<i>UNU-IESR</i>
Ingresos							
Contribuciones voluntarias	5 703	—	607	15 750	53	1 031	625
Ingresos por inversiones	—	—	—	—	—	—	—
Otros ingresos	451	5	68	273	209	134	—
Transferencias del Fondo de Dotación	—	—	—	119	2 641	—	—
Total de ingresos	6 154	5	675	16 142	2 903	1 165	625
Gastos							
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	2 905	935	379	3 752	1 513	1 358	—
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	25	94	184	427	10	252	—
Viajes	80	—	2	67	30	5	—
Amortizaciones	2	—	4	7	46	6	—
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	469	57	115	883	566	181	—
Suministros y artículos fungibles	120	17	59	230	67	81	—
Otros gastos de funcionamiento	1 331	62	1 067	3 356	361	751	—
Otros gastos	—	—	—	—	—	—	—
Asignación de los gastos del Fondo de Dotación	—	—	—	—	—	—	—
Total de gastos	4 932	1 165	1 810	8 722	2 593	2 634	—
Superávit/(déficit) del ejercicio	1 222	(1 160)	(1 135)	7 420	310	(1 469)	625

Estado de resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total de fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo de dotación</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminación</i>	<i>Total UNU</i>
Ingresos					
Contribuciones voluntarias	68 040	1 000	–	–	69 040
Ingresos por inversiones	35	33 467	3	–	33 505
Otros ingresos	4 830	55	442	(867)	4 460
Transferencias del Fondo de Dotación	17 336	–	–	(17 336)	–
Total de ingresos	90 241	34 522	445	(18 203)	107 005
Gastos					
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	28 514	–	1 098	(443)	29 169
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	20 978	–	–	–	20 978
Viajes	611	–	–	–	611
Amortizaciones	2 715	–	–	–	2 715
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	6 551	–	–	(40)	6 511
Suministros y artículos fungibles	1 255	–	–	–	1 255
Otros gastos de funcionamiento	17 090	206	–	(384)	16 912
Otros gastos	3	–	–	–	3
Asignación de los gastos del Fondo de Dotación	–	17 336	–	(17 336)	–
Total de gastos	77 717	17 542	1 098	(18 203)	78 154
Superávit/(déficit) del ejercicio	12 524	16 980	(653)	–	28 851

Anexo III

Estado de las consignaciones al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Secciones de las consignaciones	Consignaciones			Gastos			Saldo no comprometido
	Inicial	Cambios	Revisadas	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Total de gastos	
Centro de la UNU							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	4 443	1 857	6 300	4 855	436	5 291	1 009
Gastos de personal y otros gastos conexos	7 972	31	8 003	6 520	106	6 626	1 377
Gastos generales	2 231	357	2 588	1 856	91	1 947	641
Subtotal	14 646	2 245	16 891	13 231	633	13 864	3 027
Edificio de la sede de la UNU							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	–	–	–	–	–	–	–
Gastos de personal y otros gastos conexos	349	(92)	257	219	5	224	33
Gastos generales	2 255	373	2 628	1 421	1 206	2 627	1
Subtotal	2 604	281	2 885	1 640	1 211	2 851	34
UNU-WIDER							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	5 203	2 790	7 993	7 741	11	7 752	241
Gastos de personal y otros gastos conexos	3 169	(422)	2 747	2 706	40	2 746	1
Gastos generales	1 022	(377)	645	598	24	622	23
Subtotal	9 394	1 991	11 385	11 045	75	11 120	265
UNU-MERIT							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	1 735	(224)	1 511	1 429	–	1 429	82
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 895	(384)	1 511	1 380	–	1 380	131
Gastos generales	816	119	935	783	5	788	147
Subtotal	4 446	(489)	3 957	3 592	5	3 597	360
Centro de la UNU							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	206	46	252	111	28	139	113
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 412	(349)	1 063	948	10	958	105
Gastos generales	804	(116)	688	493	27	520	168
Subtotal	2 422	(419)	2 003	1 552	65	1 617	386

Estado de las consignaciones al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Secciones de las consignaciones</i>	<i>Consignaciones</i>			<i>Gastos</i>		<i>Saldo no comprometido</i>	
	<i>Inicial</i>	<i>Cambios</i>	<i>Revisadas</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i> <i>Total de gastos</i>		
UNU-INRA							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	500	(128)	372	346	–	346	26
Gastos de personal y otros gastos conexos	191	107	298	277	–	277	21
Gastos generales	34	32	66	64	2	66	–
Subtotal	725	11	736	687	2	689	47
UNU-BIOLAC							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	301	(220)	81	29	2	31	50
Gastos de personal y otros gastos conexos	110	(9)	101	65	4	69	32
Gastos generales	60	(30)	30	26	1	27	3
Subtotal	471	(259)	212	120	7	127	85
UNU-CRIS							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	742	103	845	304	398	702	143
Gastos de personal y otros gastos conexos	254	160	414	394	–	394	20
Gastos generales	417	34	451	244	185	429	22
Subtotal	1 413	297	1 710	942	583	1 525	185
UNU-IAS							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	4 783	(189)	4 594	4 087	507	4 594	–
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 083	(458)	624	613	11	624	–
Gastos generales	344	(97)	248	222	25	247	1
Subtotal	6 210	(744)	5 466	4 922	543	5 465	1
UNU-INWEH							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	191	141	332	136	–	136	196
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 034	126	1 160	934	–	934	226
Gastos generales	392	62	454	159	2	161	293
Subtotal	1 617	329	1 946	1 229	2	1 231	715

Estado de las consignaciones al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Secciones de las consignaciones</i>	<i>Consignaciones</i>			<i>Gastos</i>		<i>Saldo no comprometido</i>	
	<i>Inicial</i>	<i>Cambios</i>	<i>Revisadas</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i> <i>Total de gastos</i>		
UNU-EHS							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	1 420	4 631	6 051	5 976	75	6 051	–
Gastos de personal y otros gastos conexos	803	277	1 080	1 080	–	1 080	–
Gastos generales	219	243	462	391	4	395	67
Subtotal	2 442	5 151	7 593	7 447	79	7 526	67
UNU-IIGH							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	365	1 090	1 455	1 076	180	1 256	199
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 280	116	1 396	1 208	12	1 220	176
Gastos generales	347	125	472	191	23	214	258
Subtotal	1 992	1 331	3 323	2 475	215	2 690	633
UNU-FLORES							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	265	(9)	256	248	–	248	8
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 532	(134)	1 398	1 302	18	1 320	78
Gastos generales	164	106	270	261	3	264	6
Subtotal	1 961	(37)	1 924	1 811	21	1 832	92
UNU-IRADDA							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	50	(50)	–	–	–	–	–
Gastos de personal y otros gastos conexos	212	(212)	–	–	–	–	–
Gastos generales	22	(22)	–	–	–	–	–
Subtotal	284	(284)	–	–	–	–	–
Total general	50 627	9 404	60 031	50 693	3 441	54 134	5 897

Anexo IV**Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2021**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
Centro de la ONU				
Vicerrectorado en Europa				
Donaciones de Gobiernos				
Organismo Federal de Medio Ambiente de Alemania	–	(27)	–	(27)
Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania	–	156	240	396
Donaciones de otras entidades				
<i>Comisión Europea</i>				
Unión Europea (Comisión Europea)	–	303	–	303
<i>Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas</i>				
Unión Internacional de Telecomunicaciones	–	(24)	–	(24)
Centro de Investigación sobre Políticas				
Donaciones de Gobiernos				
Departamento de Relaciones Exteriores de Irlanda	–	45	–	45
Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos	–	699	–	699
Luxemburgo	–	11	–	11
Misión Permanente de Liechtenstein ante las Naciones Unidas	–	215	–	215
Departamento Federal de Relaciones Exteriores de Suiza	–	150	–	150
Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	–	476	–	476
Ministerio del Interior del Reino Unido	–	454	–	454
Donaciones de otras entidades				
<i>Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas</i>				
Organización Internacional para las Migraciones	–	74	–	74
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	–	746	–	746
<i>Otros</i>				
Humanity United	–	50	–	50
LGT Group	–	107	–	107

Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
Asociación de Banqueros de Liechtenstein	–	44	–	44
Stiftelsen Global Challenges Foundation	–	44	–	44
Stiftung Fürstlicher Kommerzienrat Guido Feger Foundation	–	27	–	27
Tarom Foundation	–	47	–	47
Oficina del Rector				
Donaciones de Gobiernos				
Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón	–	1 466	–	1 466
Donaciones de otras entidades				
<i>Otros</i>				
Aeon Company	–	5	–	5
Benesse Corporation	–	4	–	4
Eneos Corporation	–	4	–	4
Farmer's Market Association (Tokio)	–	18	–	18
Fast Retailing Company	–	4	–	4
Japan Tobacco	–	5	–	5
Lion Corporation	–	4	–	4
Marubeni Corporation	–	5	–	5
Mitsui Fudosan Company	–	5	–	5
Nomura Securities Company	–	4	–	4
Recruit Holdings Company	–	5	–	5
Shimizu Corporation	–	5	–	5
Suntory Holdings	–	5	–	5
Toyota Motor Corporation	–	5	–	5
UCC Holdings Company	–	4	–	4
Centro de la UNU (Kuala Lumpur)				
Donaciones de Gobiernos				
Ministerio de Educación Superior de Malasia	–	–	26	26

Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
Gobernanza electrónica				
Donaciones de Gobiernos				
Portugal	1 000	5 000	103	6 103
Autoridad Nacional de Tecnología de la Información de Uganda	–	(35)	–	(35)
Donaciones de otras entidades				
<i>Comisión Europea</i>				
Unión Europea (Comisión Europea)	–	63	–	63
Centro de la ONU	1 000	10 173	369	11 542
Edificio y terrenos de la sede de la ONU				
Donaciones de Gobiernos				
Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón	–	–	19 389	19 389
Edificio y terrenos de la sede de la ONU	–	–	19 389	19 389
UNU-WIDER				
Donaciones de Gobiernos				
Ministerio de Medio Ambiente de Finlandia	–	–	420	420
Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia	–	7 680	–	7 680
Organización Central de Estadística del Ministerio de Planificación y Finanzas de Myanmar	–	(41)	–	(41)
Noruega	–	2 430	–	2 430
Donaciones de otras entidades				
<i>Otros</i>				
Institute of Development Studies	–	81	–	81
Departamento de Economía de la Universidad de Copenhague	–	(1)	–	(1)
UNU-WIDER	–	10 149	420	10 569

Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
UNU-MERIT				
Donaciones de Gobiernos				
Ayuntamiento de Maastricht	–	310	–	310
Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia de los Países Bajos	–	1 226	–	1 226
Donaciones de otras entidades				
<i>Otros</i>				
Banco Europeo de Inversiones	–	350	–	350
Escuela de Estudios Superiores de Gobernanza de Maastricht	–	302	–	302
Stichting Deltares	–	9	–	9
Instituto de Investigación Económica sobre Innovación y Tecnología de Maastricht	–	236	–	236
Universidad de Sussex	–	14	–	14
UNU-MERIT	–	2 447	–	2 447
UNU-IIST				
Donaciones de Gobiernos				
Macao Foundation	–	284	410	694
Fondo de Macao para el desarrollo de la ciencia y la tecnología	–	(8)	–	(8)
UNU-IIST	–	276	410	686
UNU-INRA				
Donaciones de Gobiernos				
Ministerio de Educación de Ghana	–	–	66	66
Zambia	–	–	45	45
Donaciones de otras entidades				
<i>Otros</i>				
Institute for New Economic Thinking	–	10	–	10
Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional	–	472	–	472
Agencia de Cooperación Internacional del Japón	–	–	39	39
UNU-INRA	–	482	150	632

Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
UNU-BIOLAC				
Donaciones de Gobiernos				
República Bolivariana de Venezuela	–	–	8	8
UNU- BIOLAC	–	–	8	8
UNU-CRIS				
Donaciones de Gobiernos				
Bélgica	–	393	162	555
Donaciones de otras entidades				
<i>Otros</i>				
Microsoft Corporation	–	18	–	18
Universidad Libre de Bruselas	–	34	–	34
UNU- CRIS	–	445	162	607
UNU-IAS				
Donaciones de Gobiernos				
Ayuntamiento de Yokohama	–	–	15	15
Prefectura de Ishikawa	–	225	–	225
Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología del Japón	–	1 290	–	1 290
Ministerio de Medio Ambiente del Japón	–	3 509	–	3 509
Ayuntamiento de Kanazawa	–	227	–	227
Donaciones de otras entidades				
<i>Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas</i>				
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	–	40	–	40
<i>Otros</i>				
Universidad de Comercio de Chiba	–	8	–	8
Universidad de Ehime	–	8	–	8
Universidad de Hiroshima	–	8	–	8
Universidad de Hokkaido	–	8	–	8

Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
Universidad Cristiana Internacional	–	7	–	7
Universidad Internacional del Japón	–	7	–	7
Fundación del Japón para la Universidad de las Naciones Unidas	–	10	–	10
Organismo de Ciencia y Tecnología del Japón	–	109	–	109
Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia	–	52	–	52
Universidad de Kanagawa	–	10	–	10
Universidad de Kanazawa	–	5	–	5
Universidad de Keio	–	7	–	7
Universidad Kwansei Gakuin	–	7	–	7
Universidad de Kyushu Sangyo	–	7	–	7
Universidad de Kyushu	–	7	–	7
Universidad de Educación de Nara	–	7	–	7
Notre Dame Seishin University	–	7	–	7
Ochanomizu University	–	5	–	5
Universidad de Posgrado del Instituto de Ciencia y Tecnología de Okinawa	–	5	–	5
Universidad Médica y Farmacéutica de Osaka	–	7	–	7
Universidad Metropolitana de Osaka	–	4	–	4
Kanagawa University	–	3	–	3
Universidad de Osaka, Instituto de Iniciativas Académicas	–	4	–	4
Universidad de Ryukoku	–	8	–	8
Universidad de Soka	–	8	–	8
Universidad Sophia de Tokio	–	7	–	7
Universidad de Tokai	–	7	–	7
Universidad de la Ciudad de Tokio	–	8	–	8
Instituto de Tecnología de Tokio	–	7	–	7
Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio	–	7	–	7
Universidad de Ciencias de Tokio	–	8	–	8

Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
Universidad de Toyo	–	7	–	7
Universidad de Kitakyushu	–	7	–	7
Universidad de Tokio	–	7	–	7
Universidad de Tsukuba	–	7	–	7
Universidad de Wakayama	–	6	–	6
UNU-IAS	–	5 687	15	5 702
UNU-EHS				
Donaciones de Gobiernos				
Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania	–	9 848	–	9 848
Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania	–	2 256	274	2 530
Donaciones de otras entidades				
<i>Comisión Europea</i>				
Unión Europea (Comisión Europea)	–	95	–	95
<i>Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas</i>				
Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	–	654	–	654
Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	–	718	–	718
Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres	–	80	–	80
<i>Otros</i>				
Frankfurt School of Finance and Management	–	(110)	–	(110)
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	–	148	–	148
Sociedad Alemana de Investigación	–	218	–	218
Iniciativa de Múnich para los Seguros sobre el Clima	–	1 409	–	1 409
Munich Re Foundation	–	159	–	159
UNU-EHS	–	15 475	274	15 749

Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
UNU-IIGH				
Donaciones de Gobiernos				
Oficina del Alto Comisionado Británico en Kuala Lumpur	–	7	–	7
Ministerio de Educación Superior de Malasia	–	–	47	47
UNU-IIGH		7	47	54
UNU-FLORES				
Donaciones de Gobiernos				
Instituto Federal de Geociencias y Recursos Naturales de Alemania	–	155	–	155
Corporación Coreana de Medio Ambiente	–	35	–	35
Ministerio del Estado de Sajonia para la Educación Superior, la Investigación y las Artes	–	219	245	464
Donaciones de otras entidades				
<i>Otros</i>				
Fundación Alexander von Humboldt	–	4	–	4
Instituto Alemán de Investigación Aérea y Espacial	–	(8)	–	(8)
Instituto de Investigación sobre el Cambio Global de la Academia de Ciencias de Chequia	–	101	–	101
Universidad Técnica de Dresde	–	279	–	279
UNU-FLORES	–	785	245	1 030
UNU-IESR				
Donaciones de Gobiernos				
Ministerio de Relaciones Exteriores del Senegal	–	625	–	625
UNU-IESR	–	625	–	625
Total general	1 000	46 551	21 489	69 040

Nota: Los montos negativos de contribuciones al fondo para gastos de funcionamiento obedecen principalmente a ajustes contables y reintegros a los donantes (véase el anexo VI).

Anexo V

Estado de las promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 1 de enero de 2021 (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Más: nuevas promesas de contribuciones recibidas en 2021</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2021</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2021</i>
Fondos para gastos de funcionamiento					
Centro de la ONU					
Donaciones de Gobiernos					
Departamento de Relaciones Exteriores de Irlanda	–	45	(45)	–	–
Organismo Federal de Medio Ambiente de Alemania	60	(27)	(28)	(5)	–
Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania	4 395	157	(1 368)	(264)	2 920
Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón	–	1 466	(1 466)	–	–
Luxemburgo	–	11	(11)	–	–
Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos	–	699	(332)	–	367
Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo	2 527	–	(858)	(54)	1 615
Misión Permanente de Liechtenstein ante las Naciones Unidas	–	215	(215)	–	–
Portugal	–	5 000	–	–	5 000
Departamento Federal de Relaciones Exteriores de Suiza	300	150	(230)	(4)	216
Ministerio de Relaciones Exteriores, del Commonwealth y de Desarrollo del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	147	477	(539)	–	85
Ministerio del Interior del Reino Unido	471	454	(589)	(8)	328
Autoridad Nacional de Tecnología de la Información de Uganda	152	(35)	(117)	–	–
Donaciones de otras entidades					
<i>Comisión Europea</i>					
Unión Europea (Comisión Europea)	57	205	(233)	(4)	25
<i>Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas</i>					
Organización Internacional para las Migraciones	–	74	(74)	–	–
Unión Internacional de Telecomunicaciones	26	(24)	–	(2)	–
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	–	746	(451)	–	295

Estado de las promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 1 de enero de 2021 (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Más: nuevas promesas de contribuciones recibidas en 2021</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2021</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2021</i>
<i>Otros</i>					
Aeon Company	–	5	(5)	–	–
Benesse Corporation	–	5	(5)	–	–
Eneos Corporation	–	5	(5)	–	–
Farmer's Market Association (Tokio)	19	18	(24)	(1)	12
Fast Retailing Company	–	5	(5)	–	–
Humanity United	–	50	–	–	50
Japan Tobacco	–	5	(5)	–	–
LGT Group	–	107	(107)	–	–
Asociación de Banqueros de Liechtenstein	–	44	(21)	–	23
Lion Corporation	–	5	(5)	–	–
Marubeni Corporation	–	5	(5)	–	–
Mitsui Fudosan Company	–	5	(5)	–	–
Nomura Securities Company	–	5	(5)	–	–
Recruit Holdings Company	–	5	(5)	–	–
Shimizu Corporation	–	5	(5)	–	–
Stiftelsen Global Challenges Foundation	–	44	–	–	44
Stiftung Fürstlicher Kommerzienrat Guido Feger Foundation	–	27	(27)	–	–
Suntory Holdings	–	5	(5)	–	–
Tarom Foundation	–	47	(47)	–	–
Toyota Motor Corporation	–	5	(5)	–	–
UCC Holdings Company	–	5	(5)	–	–
Centro de la UNU	8 154	10 020	(6 852)	(342)	10 980

Estado de las promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 1 de enero de 2021 (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Más: nuevas promesas de contribuciones recibidas en 2021</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2021</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2021</i>
UNU-WIDER					
Donaciones de Gobiernos					
Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia	424	7 680	(2 300)	(243)	5 561
Organización Central de Estadística del Ministerio de Planificación y Finanzas de Myanmar	47	(41)	–	(6)	–
Noruega	6 696	2 430	(3 312)	(344)	5 470
Tesoro Público de Sudáfrica	355	–	(347)	(8)	–
Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Departamento de Cooperación para la Investigación	2 935	–	(936)	(228)	1 771
Donaciones de otras entidades					
<i>Otros</i>					
Institute of Development Studies	240	81	(162)	1	160
Departamento de Economía de la Universidad de Copenhague	434	(1)	(47)	(30)	356
UNU-WIDER	11 131	10 149	(7 104)	(858)	13 318
UNU-MERIT					
Donaciones de Gobiernos					
Ayuntamiento de Maastricht	–	310	(310)	–	–
Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia de los Países Bajos	1 239	1 226	(1 226)	(69)	1 170
Donaciones de otras entidades					
<i>Otros</i>					
Banco Europeo de Inversiones	–	350	–	(9)	341
Escuela de Estudios Superiores de Gobernanza de Maastricht	–	302	(302)	–	–
Stichting Deltares	–	9	(9)	–	–
Instituto de Investigación Económica sobre Innovación y Tecnología de Maastricht	–	236	(236)	–	–
Universidad de Sussex	–	14	–	–	14
WASTE	49	–	–	(4)	45
UNU-MERIT	1 288	2 447	(2 083)	(82)	1 570

Estado de las promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 1 de enero de 2021 (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Más: nuevas promesas de contribuciones recibidas en 2021</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2021</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2021</i>
UNU-IIST					
Donaciones de Gobiernos					
Macao Foundation	–	327	(322)	–	5
Fondo de Macao para el desarrollo de la ciencia y la tecnología	25	(8)	(17)	–	–
Donaciones de otras entidades					
<i>Comisión Europea</i>					
Unión Europea (Comisión Europea)	–	25	(25)	–	–
UNU-IIST	25	344	(364)	–	5
UNU-INRA					
Donaciones de Gobiernos					
Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania	144	–	(142)	(2)	–
Donaciones de otras entidades					
<i>Otros</i>					
Institute for New Economic Thinking	–	10	(10)	–	–
Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional	5	472	(448)	(1)	28
Universidad de Witwatersrand	33	–	(33)	–	–
UNU-INRA	182	482	(633)	(3)	28
UNU-CRIS					
Donaciones de Gobiernos					
Bélgica	1 186	393	(1 418)	(48)	113
Donaciones de otras entidades					
<i>Otros</i>					
Microsoft Corporation	–	18	(18)	–	–
Universidad de Gante	440	–	(420)	(20)	–
Universidad Libre de Bruselas	147	34	(179)	(2)	–
UNU-CRIS	1 773	445	(2 035)	(70)	113

Estado de las promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 1 de enero de 2021 (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Más: nuevas promesas de contribuciones recibidas en 2021</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2021</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2021</i>
UNU-IAS					
Donaciones de Gobiernos					
Prefectura de Ishikawa	48	225	(226)	(4)	43
Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología del Japón	–	1 290	(1 290)	–	–
Ministerio de Medio Ambiente del Japón	–	3 509	(3 509)	–	–
Ayuntamiento de Kanazawa	48	226	(226)	(4)	44
Donaciones de otras entidades					
<i>Comisión Europea</i>					
Unión Europea (Comisión Europea)	–	50	(50)	–	–
<i>Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas</i>					
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	–	40	(16)	–	24
<i>Otros</i>					
Red de Asia y el Pacífico de Investigación del Cambio Mundial	16	–	–	–	16
Universidad de Chiba	–	5	(5)	–	–
Universidad de Comercio de Chiba	–	3	(3)	–	–
Universidad de Ehime	–	7	(7)	–	–
Universidad de Hiroshima	–	8	(8)	–	–
Universidad de Hokkaido	–	8	(8)	–	–
Universidad Cristiana Internacional	–	7	(7)	–	–
Universidad Internacional del Japón	–	7	(7)	–	–
Fundación del Japón para la Universidad de las Naciones Unidas	–	128	(128)	–	–
Organismo de Ciencia y Tecnología del Japón	–	109	(109)	–	–
Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia	43	52	(64)	(4)	27
Universidad de Kanagawa	–	7	(7)	–	–
Universidad de Kanazawa	–	7	(7)	–	–
Universidad de Keio	–	7	(7)	–	–
Universidad Kwansei Gakuin	–	7	(7)	–	–
Universidad de Kyushu Sangyo	–	7	(7)	–	–

Estado de las promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 1 de enero de 2021 (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Más: nuevas promesas de contribuciones recibidas en 2021</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2021</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2021</i>
Universidad de Kyushu	–	7	(7)	–	–
Universidad de Educación de Nara	–	7	(7)	–	–
Notre Dame Seishin University	–	7	(7)	–	–
Ochanomizu University	–	5	(5)	–	–
Universidad de Posgrado del Instituto de Ciencia y Tecnología de Okinawa	–	4	(4)	–	–
Universidad Médica y Farmacéutica de Osaka	–	7	(7)	–	–
Universidad Metropolitana de Osaka	–	4	(4)	–	–
Kanagawa University	–	3	(3)	–	–
Universidad de Osaka, Instituto de Iniciativas Académicas	–	4	(4)	–	–
Resona Holdings	–	85	(85)	–	–
Universidad de Ryukoku	–	7	(7)	–	–
Universidad de Soka	–	8	(8)	–	–
Universidad Sophia de Tokio	–	7	(7)	–	–
Universidad de Tokai	–	7	(7)	–	–
Universidad de la Ciudad de Tokio	–	7	(7)	–	–
Instituto de Tecnología de Tokio	–	7	(7)	–	–
Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio	–	7	(7)	–	–
Universidad de Ciencias de Tokio	–	8	(8)	–	–
Universidad de Toyo	–	7	(7)	–	–
Universidad de Kitakyushu	–	7	(7)	–	–
Universidad de Tokio	–	7	(7)	–	–
Universidad de Tsukuba	–	7	(7)	–	–
Universidad de Wakayama	4	6	(10)	–	–
UNU-IAS	159	5 934	(5 927)	(12)	154

Estado de las promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 1 de enero de 2021 (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Más: nuevas promesas de contribuciones recibidas en 2021</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2021</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2021</i>
UNU-INWEH					
Donaciones de Gobiernos					
Departamento de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo del Canadá	6 260	–	(1 582)	6	4 684
Donaciones de otras entidades					
<i>Otros</i>					
Centre de recherche en ressources en eau du bassin du Congo de la Universidad de Kinshasa	45	–	(44)	(1)	–
Universidad McMaster	222	–	(74)	–	148
UNU-INWEH	6 527	–	(1 700)	5	4 832
UNU-EHS					
Donaciones de Gobiernos					
Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania	–	9 848	(4 932)	(156)	4 760
Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania	2 894	2 256	(1 646)	(222)	3 282
Ministerio de Educación e Investigación de Renania del Norte-Westfalia	1 840	–	(593)	(112)	1 135
Donaciones de otras entidades					
<i>Comisión Europea</i>					
Unión Europea (Comisión Europea)	24	201	(224)	(1)	–
<i>Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas</i>					
Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	–	654	(654)	–	–
Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	77	718	(236)	(37)	522
Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres	–	80	(80)	–	–
<i>Otros</i>					
Eurac Research	1 289	–	(410)	(84)	795
Frankfurt School of Finance and Management	551	(110)	(354)	(40)	47

Estado de las promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 1 de enero de 2021 (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Más: nuevas promesas de contribuciones recibidas en 2021</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2021</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2021</i>
Instituto Alemán de Investigación Aérea y Espacial	221	–	(192)	(6)	23
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	6	147	(153)	–	–
Sociedad Alemana de Investigación	–	218	(28)	(13)	177
Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional	135	–	(121)	3	17
Iniciativa de Múnich para los Seguros sobre el Clima	882	1 409	(575)	(112)	1 604
Munich Re Foundation	–	159	(36)	(4)	119
Universidad de Newcastle	127	–	(23)	–	104
UNU-EHS	8 046	15 580	(10 257)	(784)	12 585
UNU-IIGH					
Donaciones de Gobiernos					
Oficina del Alto Comisionado Británico en Kuala Lumpur	–	7	(7)	–	–
Donaciones de otras entidades					
<i>Otros</i>					
Fundación Bill y Melinda Gates	1 524	–	(797)	–	727
UNU-IIGH	1 524	7	(804)	–	727
UNU-FLORES					
Donaciones de Gobiernos					
Instituto Federal de Geociencias y Recursos Naturales de Alemania	–	155	(155)	–	–
Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania	4 545	–	(753)	(330)	3 462
Corporación Coreana de Medio Ambiente	–	35	(35)	–	–
Ministerio del Estado de Sajonia para la Educación Superior, la Investigación y las Artes	2 420	219	(651)	(170)	1 818
Donaciones de otras entidades					
<i>Otros</i>					
Fundación Alexander von Humboldt	–	4	(4)	–	–
Instituto Alemán de Investigación Aérea y Espacial	110	(8)	(9)	(7)	86

Estado de las promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 1 de enero de 2021 (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Más: nuevas promesas de contribuciones recibidas en 2021</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2021</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2021</i>
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	86	–	–	(6)	80
Instituto de Investigación sobre el Cambio Global de la Academia de Ciencias de Chequia	–	101	–	(3)	98
Universidad Técnica de Dresde	–	279	(60)	(14)	205
UNU-FLORES	7 161	785	(1 667)	(530)	5 749
UNU-IRADDA					
Donaciones de Gobiernos					
Argelia	8 000	–	–	–	8 000
UNU-IRADDA	8 000	–	–	–	8 000
UNU-IESR					
Donaciones de Gobiernos					
Ministerio de Relaciones Exteriores del Senegal	5 000	625	(625)	–	5 000
UNU-IESR	5 000	625	(625)	–	5 000
Total de fondos para gastos de funcionamiento al 31 de diciembre de 2021	58 970	46 818	(40 051)	(2 676)	63 061

Estado de las promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 1 de enero de 2021 (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Más: nuevas promesas de contribuciones recibidas en 2021</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2021</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2021</i>
Fondos de dotación					
Centro de la ONU					
Donaciones de Gobiernos					
Portugal	–	1 000	–	–	1 000
Centro de la ONU	–	1 000	–	–	1 000
UNU-INRA					
Donaciones de Gobiernos					
Camerún	3 359	–	–	(253)	3 106
Zambia	200	–	–	–	200
UNU-INRA	3 559	–	–	(253)	3 306
UNU-IRADDA					
Donaciones de Gobiernos					
Argelia	45 000	–	–	–	45 000
UNU-IRADDA	45 000	–	–	–	45 000
UNU-IESR					
Donaciones de Gobiernos					
Ministerio de Relaciones Exteriores del Senegal	1 000	–	–	–	1 000
UNU-IESR	1 000	–	–	–	1 000
Total de fondos de dotación al 31 de diciembre de 2021	49 559	1 000	–	(253)	50 306
Total de todos los fondos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021	108 529	47 818	(40 051)	(2 929)	113 367
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(62 571)	(15)	–	253	(62 333)
Total neto de todos los fondos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021	45 958	47 803	(40 051)	(2 676)	51 034

^a Incluye la pérdida de efectivo.

Anexo VI

Estado de los reintegros a los donantes

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Donantes</i>	<i>Dependencia operacional</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Macao Foundation	UNU-IIST	82
Instituto Alemán de Investigación Aérea y Espacial	UNU-FLORES	8
Universidad de Kioto	UNU-IAS	2
Total de reintegros efectuados a los donantes durante el ejercicio		92

